26564

DARIO GUEVARA

LAS MINGAS EN EL ECUADOR

H.H

Editorial Universitaria
Quito-Ecuador

Sistema Integrado de Bibliotecas
Biblioteca digital UCE
Calle Jerónimo Leyton y Gato Sobral – Cdla. Universitaria
+593 2230757 ext: 808 biblioteca.general@uce.edu.ec

BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii "(…) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (…) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones" y literal vii "La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad".

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA	Sistema integrado de bibliotecas			**PISO**	
				ESTANTE	
				BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		**UNIVERSIDAD**			

LAS MINGAS EN EL ECUADOR

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

DARIO GUEVARA

Las Mingas en el Ecuador

ORIGENES

TRANSITO

SUPERVIVENCIA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM ANTIQUIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Editorial Universitaria
QUITO - ECUADOR
— 1 9 5 7 —


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA OMNIUM
FUNDADA EN 1620
QUITO

L I M I N A R

Quito, 25 de octubre de 1955.

Señor Don
DARIO GUEVARA
C i u d a d.

Muy distinguido Colega y querido amigo:

Con verdadera satisfacción he recibido la atenta carta de Ud., por medio de la cual se ha servido informarme de su actuación en el III Congreso Latinoamericano de Sociología, como Deelgado del Grupo América, que se vio honrado con la prestigiosa representación de Ud.

Estaba yo seguro de que el Congreso Latinoamericano de Sociología —en el que tomaron parte ilustres sociólogos y publicistas del Continente— iba a estimar en su elevado valor la cooperación de Ud. para resolver los arduos y trascendentales problemas de Itemario que debía tratarse en sus sesiones. En efecto, el trabajo magistral que Ud. presentó al Congreso sobre LAS MINGAS EN EL ECUADOR, ha sido apreciado como se merecía: El hecho de haber sido mimeografiado por la Comisión de la Universidad Central, para ser distribuído entre los señores Delegados; el haber sido objeto de dos resoluciones del Congreso, una sugiriendo que en el próximo Congreso se estudie particularmente el régimen del trabajo campesino en América y se

tenga en cuenta para ello el estudio de Ud., y otra insinuando la conveniencia de que se publique tan valioso libro para el desarrollo de los estudios acerca de la Sociología Latinoamericana, son hechos que están probando la importancia de su contribución científica en esta reunión internacional.

Va a ser muy grato para mí dar cuenta, en la primera reunión del GRUPO AMERICA, de la manera brillante con que Ud. ha representado a nuesrta Institución y del triunfo obtenido por tan apreciado Colega. Yo me apresuro a felicitar a Ud. y a la vez a presentarle, en nombre del Grupo y en el mío personal, los debidos agradecimientos por haber puesto en alto el nombre de nuestra Sociedad.....

Aprovecho la oportunidad para renovar a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

(f.) CARLOS MANUEL LARREA,
Secretario General del Grupo América.

EXORDIO

Entre las tradiciones populares de positiva utilidad social que conserva la nación ecuatoriana, la MINGA tiene sitial preponderante. Gracias a ella se han abierto canales para el riego de extensas zonas agrícolas y vías de comunicación para unir pueblos hermanos en lazos de comercio y de relaciones provechosas de los más diversos órdenes. También se han provisto de plazas a los mercados, de campos deportivos a la cultura física, de locales escolares a la educación y de templos a la feligresía católica.

En colaboración con los municipos, los consejos provinciales y otros organismos del Estado, igual que con la cooperación de instituciones no gubernametales, los mingas han mejorado notablemente las condiciones de la vida urbana y rural, ya ensanchando o reparando calles, rellenando quebrados, tendiendo puentes, derrocando barrancos y plantando postes para las redes de luz; ya edificando casas para el servicio público y aumentando caminos vecinales; y ya, en fin, realizando un conjunto de obras materiales que rinden al progreso del país y extravierten las potencias nobles de la nacionalidad.

Las mingas son labores de cooperación social indiscutible, legados de un lejano pasado que mancomuna a la tierra virgen y pródiga de América con los primeros grupos humanos que se asentaron en ella, para amarla con el riego de sudores limpios. Es una gran herencia de indianidad que conservamos para acallar a quienes creen que pueblos conquistadores y fuertes —como el inca y el español— nos trajeron los recurosos del progreso moderno y el baluarte de la civilización actual, con exclusividad casi absoluta. Cuánto nos dolió, hace poco, oír a un alto magistrado del país, que los ecuatorianos nada tenemos que aprender de los indios y sí mucho de los españoles que nos conquistaron en el siglo XVI. Se olvidó el magistrado que tenemos un Atahualpa, creador de nuestra nacionalidad, y un Rumiñahui que rivaliza al Cid castellano, por su heroísmo sin precedentes, por su leal-

dad al soberano, por su amor grande al suelo nativo y por su sacrificio en holocausto de la Patria. Mientras el Campeador peninsular cosechó lauros y honores después de sus hazañas en favor de la España cristiana, Rumiñahui obtuvo por las suyas, una pira bárbara en la Plazo Grande de Quito. Así nos enseñó a morir por la Patria!

Justo es decir, desde luego, que no han faltado ladinos explotadores del trabajo ajeno que se han servido del cooperativsmo de la tradición indígena para safisfacer sus codicias personales, en aumento de sus caudales. Han puesto en juego la imposición caciquera o la conquisto de brazos gratuítos por medio de intermediarios dóciles o esbirros. Son ellos los sucesores de los encomenderos y terratenientes del feudalismo español que se implantó en la América Hispana durante la colonia y que la República tolera, en oposición al imperio democrático de una humana legislación.

Pese a todo escollo y a todo abuso, en su esencia tradicional y productiva, dinámica y soldaria, la MINGA es una virtuosa herencia de la prehistoria, por más que se diga que el cooperativismo colectivo de los indios es el fruto de civilizaciones incipientes, porque la conquista de altura de los pueblos fue el individualismo: propiedad privado, trabajo personal, iniciativo particular, etc. Pero en este tiempo de tonta hegemonía liberal e individualista, cuántos clamores y protestas lanzamos contra los refractarios de la cooperación y solidaridad continental y universal. Pues no pensamos que, en el área pequeña de su campo de acción, la minga es la parábola ejemplar. Ello une pueblos, fraterniza familias, despierta sentimientos de nacionalidad y da rendimientos de convivencia y progreso general. ¡Cuánto se daría porque el mundo se convierta en un concierto de mingas y se haga real el eterno sueño de la Paz por la fraternidad humana!

I

ORIGEN Y SUPERVIVENCIA DE LAS MINGAS

1.—RAIZ Y EXTENSION DE LA MINGA

El trabajo colectivo de cooperación, llamado **Minga** en los países de supervivencias quichuas, es atributo regocijado y productivo de todas las naciones americanas que mantienen viva la tradición aborigen. No hay pueblo mestizo de Latinoamérica, del norte al sur del Continente, que no practique este sistema de trabajo y denuncie, a la vez, la costumbre que viene de los primeros contingentes humanos que abardaron a las costas de América por los cuatro puntos cardinales de sus trianguladas porcianes.

Descartada la amorosa teoría del autoctonismo del hombre americano, los sabios investigadores de los primitivos habitantes de América están de acuerdo en aceptar que ésto empezó a poblarse con contingentes mongoloides y oceánicos (australoides y polinesios), que concurrieron por diversos caminos. Pero es evidente que llegaron en grupos de familias unidas por un lazo común de sangre, con costumbres y tradiciones comunes, entendiéndose en una misma lengua o dialecto, y amparándose bajo lo protección de sus dioses tutelares. Es decir, llegaron con la potencialidad del **Ayllu** que debía ser célula de la sociedad americana, primero en jornadas de nomadismo y después en congregaciones sedentarias.

Esos primigenios grupos que abordaron sin más recursos que sus brazos, a una tierra nueva y de nadie, tenían que protegerse de la intemperie o defenderse de las bestias salvajes, construyendo chozas altas sobre robustas estacas o adaptando cuevas naturales. Entonces el trabajo colectivo o de cooperación comunitaria se tornó en expresión de primeras mingas, y luego se extendió a la labar por la subsis-

tencia común, en la búsqueda de productos naturales para la alimentación, en la pesca, en la canstrucción de canoas y aún en los primeros cultivas embrionarios de lo más urgente que podía suministrarles la tierra.

Aquellas contingentes iniciales, peregrinas de un destino incierto, aventureros arriesgados y plenos de nomadismo descubridor de nuevos harizantes, en breve tenían que renunciar el primer asiento en demanda de otro mejor, internándose en la tierra prometida por los caminas de sus ríos, paro ser huéspedes de las selvas o las llanuras a buscar su base física en las mesetas y declives de las cordilleras. Muchas veces tenían que renunciar sus asientos, atemarizadas por un cataclismo, alarmados par los rigares del clima a empujadas por contingentes más fuertes de otros inmigrantes que siguieron su misma trayectoria. Y en cada nueva base, tenían que apelar atra vez a ia canstrucción de la vivienda, a la provisión de alimentos, al incipiente cultiva agrícala, a la cooperación colectiva de la minga. Mas como na siempre encantraron los caminas naturales del agua, tenían que improvisar herramientas can las mismos recursas naturales, para abrir trochas o senderos a través del basque y ia mantaña, del páramo y la empinado sierra, o para improvisar un puente y salvar un río o una quebrada. Así se perfiló otro tipa de minga en favor de los vías de comunicación que tanto relieve adquirirá en la vida de los pueblos americanas, particularmente del nuestro, hasta en las actuales tiempos.

Pera las primeras grupas de pabladores de América, llamados hordas par la medida civilizado de algunos sabios y ayllus por los americanistas de sentido y corazón, no siempre iban a tener la suerte nómada del peregrinaje errante; pues hallaron la tierra pródiga que les sujetaba can fuertes ligaduras, parque el hombre —al fin— es hijo de sus entrañas ubérrimas y generosas. Al imperio de este maritazgo entre el hambre y la tierra, se afirmaron las ayllus sedentarios que solamente al empuje de fuerzas invencibles, se veían obligados a arrancarse de su suelo para ir en pas de atro que les prometa pan, abrigo y tranquilidad.

Las ayllus sedentarios practicaron lo cooperación de mingas con más orden, regularidad y actitud solemne. Quizá en esta fase, las mingas adquieren la calidad de un rita, la expresión de una fiesta, la efectividad del progreso creciente. Ya, entonces, cuanto se hace por las manas de todos queda para tadas, y una patria empieza a crecer con amor, y el germen de una nación se dispane a multiplicar los ayllus, para engendrar las tribus y dar paso a las previsivas y robustas confederaciones.

Los ayllus sedentarias, ciertamente, no siempre se vieron sujetos a la tranquilidad de sus empeñas de servirse a sí mismos y de servir

a sus dioses protectores, en tributo por los bienes que recibían de la Madre Tierra, diosa tutelar y principal, desde luego. Muchas veces tuvieron que ser sorprendidos por la invasión de contingentes que aún no habían depuesto su nomadismo agresivo o que, presos por la bestia de las riñas fratricidas, les hacían la guerra de sometimiento o de conquista. Podían salir del aprieto, vencedores o vencidos. En el primer caso, los nómadas invasores tenían que fusionarse, en cualquier condición, con los elementos del ayllu sedentario y sedentarizarse también, para cumpir un común destino en grupo gemelo o subordinado, pero siempre en trabajo colectivo de cooperación o minga. En el segundo coso, la hegemonía se cambiaba en favor de los invasores, pero la función social entre la tierra y el hombre, o entre el trabajo y la producción, continuaba o se afimaba en calidad cooperativa de mingas.

Se puede decir que la potencialidad de las mingas marchaba en cada grupo o ayllu nómada y se afirmaba en todos y cada uno de los grupos sedentarios. Por lo mismo, todo ayllu que se hospedaba o buscaba asiento en un sitio de América, ejercitaba la minga en este sitio, al calor del regazo terreno y al ritmo de las necesidades vitales. Así la estratificación de culturas en determinada zona o lugar, fue también una estratificación de tradiciones y una estratificación del espíritu de las mingas. Y así mismo esta labor colectiva de cooperación llegará a mantener su esencia inalterable por lor fines y medios, pero adquirirá modalidades de color y entusiasmo en cada localidad, lo que se deberá, no sólo a la superestructuración de las culturas, sino también al medio físico y a los demás agentes naturales.

Consecuentemente, los mingos americanos de lo prehistoria irán adoptando modalidades de orden estadual o político, paralelamente con la evolución social y política de los pueblos. Al constituírse las confederaciones del Reino de Quito, en lo que hoy es el Ecuador, las mingas tendrán alcances más vastos y satisfarán intereses generales en la extensión de los dominios sujetos al mismo régimen. Y ya en la protohistoria, refiriéndonos al imperio incásico, verbigracia, las mingas serán de multitudes y servirán para cruzar de vías el Tahuantinsuyo, y levantar sustuosos templos y palacios, y practicar el colectivismo agrario mediante la apertura de canales de riego, la labranza, las siembras y cosechas y los grandes festividades en honor del Sol, máximo Dios de la tierra productiva y de los hombres que en ella viven por el trabajo y la taumaturgia imperial.

Se ha dicho equivocadamente que la mingo ecuatoriana la engendraron los incas, en el corto lapso de su dominación que no pasó de medio siglo. A la luz de las más recientes investiagaciones etnológicos y sociológicas de la vida social y económica de los pueblos prehistóricos de América, el origen de la minga lo encontramos, como queda ex-

preso, en la organización del ayllu y en el régimen del mismo.

El **Ayllu** sudamericano —a semejanza del **Calpulli** de México— fue la célula social, política y económica de nuestros pueblos prehistóricos. De ayllus se formaron las antiguas tribus ecuatorianas, para luego ser parcialidades y constituírse en confederaciones. Así no es de dudar que el Reino de Quito tuvo su propio tipo de ayllu, en esencia similar al que sirvió de base para la constitución del Imperio de los Incas. Precisamente por esa los dos se identificaron cuando la conquista incásica impuso su colectivismo agrario y su régimen de trabajo comunal.

Después de la peregrinación nómada, el ayllu llegó a ser una congregación sedentaria de familias unidas entre sí por las lazos de consanguinidad. Constituía una unidad política, social, ecanómica, dialectal y totémica. La tierra, en el área de su posesión, era el edén prometido, la fuente del sustento, la invitación al trabajo y la morada de sus caros afectos. Se la cultivaba en superficies comunales y en parcelas familiares, y en ambos casos se ejercitaba la cooperación fraterna, es decir, la **minga.** Nunca hubo disparidad en la distribución de las productos o frutas de la cosecha, ya porque se sujetaba a un régimen controlado par la autoridad correspondiente y ya también porque unos apoyaban a los otros para recibir la retribución equitativa a justa.

El ayllu sabía que gracias al trabajo, la tierra era generosa y pródiga, cuanda las malos hados na se interponían con sus daños. Apegado a las supersticianes, no podía explicarse de otro modo las causas de la sequía, de las tempestades destructaras, de la helada o de cualquier otra fenómeno que malograba su sementera y abría paso al hambre.

Con respecta al ayllu del Reino de Quito, dice Neptalí Zúñiga:

"Es la época en que el ayllu no reconace únicamente el lazo consanguínea y del totemismo sina el de la existencia misma, cifrada ésta en la tierra: madre de tadas, madre común. En este tiempa el indio se hizo sedentaria y agricultor, es decir, cultar del agro, adaradar y explotador. Esto guardó handa significada: trabajar, abrir surcos, cosechar, vivir de sus productos, en una cama litúrgica ceremonia. A la vez rindióle culto empleanda al braza que cava, la mona que riega, el primitiva arado, desgarrador de sus extrañas, para hundir la simiente nutrida del hombre. El ayllu no fue por ello, hasta mucho tiempa después, un clan sanguínea: la tierra más real que la sangre le ligó primero. De ahí también que la tierra y la huaca —pedazo de piedra cartada de la raca— fueran sus diases primitivos. Constituyeran el tatem sagrado, especie de pragenitar, vínculo y centra de

gravedad del grupo o ayllu". (**Atahualpa.** Cap. de "El Ayllu: vida del Preincario".)

Cierto que la tierra fue totem o dios familiar del ayllu; pero éste supo que ella no podía dar el fruto codiciado sin la contribución de los agentes del cielo: el sol y la lluvia. Pues éstos fueron otras deidades de suma veneración, fuero del fetiche toténico que regulaba los destinos internos del grupo.

"La organización del ayllu ecuatoriano —agrega Zúñigo— fue idéntica, en aspectos fundamentales, a lo del ayllu del Perú. Solamente asi puede explicarse cómo se trabajan las tolas, montículos de arte, en los que se alzaban segunramente la cosa de una familia y cuya constitución ero posible por el trabajo de toda una comunidad, cuyos miembros hacían los tolas y las casas del ayllu". Se podría agregar más: los ayllus ecuatorianos, yo en el seno de lo tribu o lo confederación, trabajaron en comunidad cooperativa, los templos, los cuarteles, los caminos, las acequias, los casas y todos esos recursos que exigían lo vida organizada, la tradición progresista.

Parece evidente que los incas, bajo su régimen imperial, amoldaron el ayllu ecuatoriano o los modalidades de su política económico y expansionisto. Pero antes y después, el ayllu ecuatoriano y el oyllu peruano trabajaron del mismo modo, principalmente en el cultivo de lo tierra. "Lo obro del cultivo ero cooperativo, afirmo Benjamín Carrión. Todos —según el grado de vecindad de sus **huasipungos** o chacras— ayudaron a todos en la siembra, lo deshierba, lo cosecho . . . Lo dirección de los cultivos correspondía al jefe de lo comunidad". (**Atahualpa.** Cap. primero).

Codo ayllu o codo parcialidad —aparte de la propiedad de usufructo familiar,— tuvo lo propiedad comunal para el trabajo colectivo de cooperación que constituye la función esencial de la minga; mas la cooperación se prestó también de familia a familia: dentro del ayllu porque les imponía la consaguinidod y la costumbre, y dentro de la tribu o confederación, porque los ayllus congregados estaban habituados o tal sistema de trabajo y conocían plenamente sus ventajas, no sólo en el orden económico, sino, además, en el ritual y festivo.

●

Cuando los estudios prehistóricos marchaban sin cauces seguros, se llegó a creer que los ayllus y los parcialidades del Ecuador preincásico poseían la tierra como propiedad individual únicamente, y que la tierra

como propiedad comunal asignada por el Estado, la instituyeron los incas.

De manera general, el Profesor Guillermo Hernández de la Universidad Nacional de Colombia pone en duda la existencia de la propiedad individual en los clanes y tribus prehistóricos, y el Profesor Osear Efrén Reyes de la Universidad Central de Quito, la niega rotundamente con referencia a la vida agraria de las parcialidades preincásicas del Ecuador. Pero ambos están acordes en admitir la existencia de la propiedad comunal y los consiguientes trabajos colectivos que se manifestaron en mingas. Y así nuestro historiador Reyes expresa: "Es verdad que la **minga** —que no solamente fue incásica—, se practicaba como colaboración colectiva de todos los elementos de la comunidad en obras de importancia o que requerían de varios brazos —como construcción de una caso o el despejamiento de un terreno inundado o invadido—, pero éste no ero el trabajo del sometimiento o del contrato personal." **(Breve Historia General del Ecuador.— Tomo I).**

El ejercicio de la mingo entre los ayllus y tribus prehistóricos del Ecuador y de los demás grupos de América, se pone fuera de duda. Esa cooperación existió en los trabajos comunales y en los de las parcelas asignadas a las familias usufructuariamente. La vivienda sí tenía el carácter de propiedad familiar, igual que los utensilios de la casa y quizá también las herramientas del trabajo. Y eran de propiedad individual, no cabe dudo, las cosos de uso personal, como vestidos, adornos, armas de caza, etc.

Consecuentemente con lo que dejamos dicho al comienzo de este capítulo, la minga fue común a todos los pueblos primitivos de América, persistiendo la costumbre de calidades virtuosas en la estructuración de la vida económica de los grandes imperios precolombinos como el mexicano y el incásico.

El **ayllu** sudamericano y el **calpulli** azteca, son ejemplos testimoniales de esto verdad. Pero ya fuero de estos dos grandes áreas imperiales, venga en ayuda el Profesor Guillermo Hernández para decirnos lo que concierne o lo sociedad chibcho. "La propiedad del grupo indígena —expreso— sobre vastas porciones llamadas resguardos que existieron en lo colonia y que superviven en algunos cosos hasta nuestros días, como recipientes y salvavidas de lo culturo indígena, atestiguan en forma objetivo la presencio de viejas costumbres de propiedad comunitaria y de trabajos de cooperación. . . Las sementeras de comunidad y otras prácticas de trabajo colectivo en las encomiendas coloniales para pagar tributos y demoras serían también inexplicables sin antecedentes indígenas de trabajo en común. . . Los repartimientos de tierras que hicieron los españoles tienden a coincidir

con la ubicación geográfica de un clan o de una tribu determinada. Este procedimiento parece obedecer a la existencia de una propiedad en común de clan o tribu sobre la tierra . . ."

Esto forma deductiva de admitir la pasibilidad de la propiedad comunal de ayllus y tribus, así como del trabajo colectivo de cooperación, trae uno conclusión lógica: la minga nació en los ayllus prehistóricos, se mantuvo en las ayllus coloniales y llegó o nuestros tiempos en lo tradición del oyllu que sobrevive en los grupos indígenas de la república. Así es obvio afirmar que los indias ecuatorianos del preincario poco tuvieron que aprender de los incas en eso de organizarse paro el trabajo comunal y para lo lucha por la existencia en particular y en común; pues el sistema organizativo de los hijos del Sol más bien fue un afianzamiento de la economía que podríamos llamarla autóctona y bajo un régimen de sólida contextura imperial. Por eso tiene mucha razón el peruano José Carlos Mariátegui, cuando en su libro de los "Siete Ensayos de Interpretación de lo Realidad Peruano", expresa: "Yo no creo en la obro taumatúrgico de los incas. Juzgo evidente que su obra consistió en construír el imperio con los materiales humanos y los elementos morales allegados por los siglos. El ayllu —la comunidad— fue la célula del imperio. Los incas hicieron la unidad, inventaron el imperia, pero no crearon lo célula."

●

2.—RITUALIDAD DEL TRABAJO COLECTIVO DE LOS CHIBCHAS

Las labores colectivos de clanes, tribus y parcialidades, desde México hasta el Cabo de Hornos, no obedecieron solamente al espíritu de colaboración que aseguraba su existencia, sino también a ritos festivos que se ligaban estrechamente con sus religiones agrarias. El sol, la luna, la lluvia, etc., eran deidades que se compadecían de los hombres con el manjar de sus dones y que llenaban las graneros cuando derramaban equitativamente sus sagrados caudales.

Los ostecas tenían precisamente un calendario agrícola para lo celebración de sus festividades religiosas. Lo mismo ocurría en el Incario y en casi todos los pueblas aborígenes precolombinos. Sobre todo las siembras y cosechas del maíz eran muy veneradas, demostrando a los dioses bienhechores que ellos sabían juntarse cooperativamente para las tareas del campo y paro agredecer al autor o autores de tan humanos beneficios.

El maíz constituía la base de sus labores agrícolas y el agente inmediato para las prácticas religiosas. De ahí que se han llamado justamente la "cultura del maíz", a la de los incas, aztecas, mayas, quichés, chibchas y de cuantos pueblos más que abrieron paso a su civilización por ese áureo camino de manutención y convivencia.

Hablándonos de la "impregnación mágica del proceso económico" de los chibchas, el Profesor Hernández Rodríguez expresa: "El trabajo se le presenta al individuo como una creación objetiva, como una formación de riqueza. La siembra de las semillas, su gestación, su crecimiento, su florescencia son fenómenos que escapan a una explicación racional y que el indígena aboca como manifestaciones de fuerzas sobrenaturales. De aquí que en el trabajo agrícola, para la iniciación de las siembras recurrieron a grandes festividades en que se mezclaban las invocaciones religiosas con los ritos mágicos coercitivos para asegurar un riego normal de lluvias. Las épocas se sequía eran explicadas por los chibchas como manifestaciones de enojo del sol porque no le habían dado de comer. El sol, dios regidor de todos los fenómenos celestiales, era calmado en sus iras mediante grandes sacrificios de hombres y de niños, cuya sangre se extendía sobre las piedras donde llegaban los rayos del sol del amanecer a fin de que la bebiera evaporándola. Los indígenas trabajaban cantando al unísono, no tanto por distracción para suavizar el esfuerzo físico sino especialmente como rito para lograr un rendimiento eficaz. Cuando acarreaban materiales pesados, especialmente maderos para construcciones, el transporte lo hacían al compás de la voz de uno que les servía de guío, con movimiento acorde de los pies y de las manos. Para ejecutar este trabajo que asumía un carácter de regocijo y fiesta se ponían penachos de plumas adornados con medias lunas, se pintaban e iban bebiendo chicha que sus mujeres traían detrás de cada grupo en grandes jícaras de barro. Esta práctico de ejecutor todos los trabajos rítmicamente y cantando también era común en los tribus incas."

La expresión festiva de las mingos del Ecuador se halla en este pasado común de chibchos e incas, de aztecas y mayos, y de caros, quitus, ponzaleos, puruháes, coñaris, etc., del preincario ecuatoriano. Pues nuestras mingas tienen ese doble aspecto: el trabajo de cooperación colectiva y el carácter festivo que esconde "la impregnación mágica del proceso económico" del país, por efectos de la civilización cristiana, aunque no faltan mingos en que lo mano del sacerdote se hace presente con las cruces o bendiciones del rito católico.

●

3.—SUPERVIVENCIA DE FIESTAS, JUEGOS Y RITOS AGRARIOS EN EL ECUADOR

Hay para creer que los ritos agrarios de los chibchas y los incas, independientemente los practicaban también los puruháes y los cañaris del Ecuador preincásico. Todos respondían a la tradición común de los ayllus y o lo santificación del trabajo cooperativo concretado en mingas de labranza, de siembras y de cosechas.

Los actuales indios de las provincias del Chimborazo, del Cañar y del Azuay, legítimos descendientes de los puruháes y los cañaris, realizan aún mingos de cosechas del maíz o del trigo, al color de sus mitos antiguos. El **Jaguay** es su principal expresión.

El doctor Angel Modesto Paredes, sociólogo que conoce de cerca o los sobrevivientes puruháes, nos trae aquí un cuadro de los tradicionales siegas de esos indios en una hacienda.

"Desde las tres de la mañana un tambor va convocando o los peones y los **indios de ayuda** (mingueros), o lo fiesta de la recolección.

A las seis, lo gente joven de la hacienda, emprende lo marcha al llano grande, para asistir a la siega.

Las cuestas fatigosas de las lomas las ascienden cantando. El polvo que levantan al marchar es, a los royos del sol, un nimbo brillante que los rodea. El mito de "El Dorado" se cumple en coda uno de ellos.

Espejean en manos de los cortadores las hoces afiladas, que parecen de plata. Y es alucinante ver caer las espigas de oro, que luego se amontonan en apretados gavillas.

Marchan los trabajadores en filo y detrás vienen las **chaladoras** (mujeres que se apropian de los residuos de la cosecha) recogiendo para sus hogares las mieses que no cortaron sus maridos.

Ancestrales cantares de lo recolección, cuyo significado hoy todos lo ignoran, repiten los robustos campesinos, en tonadas desprovistas de esa amarga tristeza de los demás aires aborígenes:

jaguay, jaguay, jaguay

es el estribillo.

Cado hora se reparten profusamente la sabrosa **chicha de jora.** El sudor corre por los tostados rostros, brillo en los músculos y empapa los camisas; pero una viva satisfacción hace brillar los ojos.

—**Taita** Ambrosio no te bebas tu propio sudor —clamo una voz—. Y la extensa línea de hombres ríen de semejante ocurrencia.

En otro lugar un indiecito enamora a su **doña.** Y emplea la más delicada y poética galantería jamás oída en boca de los blancos: **algodón, plátano** (blanca, como el capullo del algodón; exquisita, como el fruto del banano).

La contestación es menos poética, si bien muy tierna en boca de María: **mishquiapi** (colada dulce).

Y sigue la faena, cuanto tiempo se necesita para talar el llanto."

Cabe recordar que la fiesta de la cosecha o de la siembra, entre los indios de América, siempre fue un tributo ritual al dios de la fecundidad. Por eso no faltaron los enamoramientos que denuncian la propagación de la especie, y los sacrificios también de bestias estériles o bestias fecundas, que al fin, unas y otras simbolizaban el clamor de la fecundidad codiciada.

Los indios y aún los mestizos campesinos de la Sierra Ecuatoriana, frecuentemente se aprovechan de las siembras y las cosechas, para tejer sus idilios y hasta para desahogar su sensualidad en bromas y galanteos de desembocada lubricidad. Lo propio se estila en la fiesta ceremoniosa del Jaguay.

Con respecto a los ya mentados indios de la Provincia del Chimborazo, el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía nos cuenta en su Informe Nº 10: "En el último día de la cosecha que llaman **palalaybilli,** se reúnen todos los vecinos a celebrar con regocijo el cortamiento de las últimas espigas; entonces el **paqui** (el que indica el canto o solista), indio versado en tradiciones y empapado en la gloria de sus antepasados, rompe el silencio del corte con el **jaguay** que ellos llaman **taruga** (venado), para continuar cantando el **jaguay del hurpi** (de la tórtola), el **jaguay del almuerzo** y otros en número infinito; hasta que ya embriagados por la chicha que beben y mientras el día empieza a acurrucarse en las montañas y el lamento de los vientos vibra en las últimas espigas, el **jaguay del palalaybilli** estremece con sus notas doloridas el corazón más duro. . . Y así prosiguen por horas enteras, hasta que el **Chullay,** parándose en uno lomo, recito una especie de monólogo, haciendo alusión al Chimborazo, al Carihuairazo, deidades a las que en la antigüedad dedicaban parte de sus cosechas.

De inmediato, emiten gritos y silbidos prolongados, mientras hacen vibrar locamente las rústicas bocinas y los **turus** (bocinas grandes hechas de caña guadúa, en cuyos extremos tienen un cuerno de res, usadas en los rodeos), finalizando lo cosecha con embriaguez general."

Es, pues, el **Jaguay** lo fiesta de una religión agraria muy antigua, fiesta que sirve para dar gracias a las deidades primitivas de la fe-

cundidad de los campos y alabar también al trabajo colectivo, congregado en ritual de cooperación, en expresión de minga.

●

No diremos que todavía las mingos ecuatorianas terminan con embriagueces de aficionados; pero sí recordemos que no solamente los indios practican lo cooperación tradicional en las cosechas, al tono o espíritu de los oyllus. También los mestizos campesinos mantienen ese legado del psiquismo aborigen. Pues entre ellos tampoco faltan manos que se ofrecen poro la cooperación, o cambio de lo ración de granos, del **ají de cuyes** y de la excelente **chicha de jora** que se reparte pródigamente, o intervalos que aconsejan las circunstancias. Así, a semejanza de los puruháes o los coñoris, dan a la cosecho el sentido característico de la cooperación, y, en vez del Jaguoy, o lo usanza de los indios, sazonan la tarea o la fiesta con juegos mágicos, supersticiones, chascarrillos y chismecillos de casa adentro.

Tanto los indios como los mestizos campesinos de la Sierra, juegan al **Misha** durante lo cosecha de las mazorcas del maíz. **Misha** es un término quichua que significa **verruga.** Dan tal nombre al único grano azulejo que de repente asoma en la mazorca. Este hallazgo lo buscan con avidez, a medida que van **deshojando** o despanojando las mazorcas, de manera que cada cual se esmero en acelerar su tarea. Los más diestros o más afanosos terminan más pronto las filas del **deshoje** y se declaran vencedores en sus opuestos, cuando antes no se detuvieron para anunciar alborozadomente que hallaron el **misha,** lo que constituye el mejor triunfo. En este coso basta levantar en alto lo mazorca, al grito regocijado de **¡misha!, ¡misha!**

El vencedor de filos, en cambio, anuncio en alta voz: **"mishé",** castellanizando **misha** en el verbo **mishar** que equivale o "vencer en una opuesta de velocidad o de destreza".

Ambas formas de triunfo dan derecho al cobro de la ganancia que es un vaso de chicha, una copa de aguardiente, una **guanlla** (mazorca escogida para llevársela en propiedad) o un golpecillo que se do a cada uno de los que han perdido, con los dedos índice y del corazón pareados, yo sobre el dorso de la mano extendido o en lo parte anterior del antebrazo.

En una variante del juego, el favorecido con el **misha** sorprende o alguno de sus vecinos, haciéndole tomar lo mazorca, paro notificarle el pago especial, o la voz de **"¡misha!"** también.

Es de anotar que el juego del **misha** se alterna con el lanzamiento de los granos más gruesos o los granos podridos, o la cara de las mujeres que cumplen descuidadamente la tarea del deshoje. Ello equi-

vale al sacrificio de las bestias fecundas y las bestias estériles de los ritos agrarios. Equivale a decirse: "Allá va la semilla fecunda que promete nuestra procreación y la abundancia del fruto en la tierra; o: allá va la semilla malograda por causa de vuestra esterilidad o por castigo de los malos hados de la agricultura!"

Y esos granos se sacrifican también, porque nadie los recoge. Los buenos comen las aves y los malos se secan y abonan la tierra.

Tanto el juego del **misha** (tributo del trabajo al dios del agro) como el del lanzamiento de los granos (símbolo del sacrificio al dios de la fecundidad), son comunes a los indios y mestizos. Además los primeros, en algunos parcialidades como lo de las salasacas (Prov. del Tungurahuo), tienen lo costumbre de lanzar un diminuto guijarro (representación de la semilla) contra lo mujer que han escogido para declarar su amor y su deseo de matrimonio.

●

Constituye ocasión de fiesta ritual, a semejanza de la cosecha, la minga del desgrane de las mazorcas del maíz. Los granos que se desprenden de la **tusa** o carozo, en cascadas de perlas o cuentas sonoras sobre la falda o el recipiente de recolección, alaban al dios que les dio vida y sazón, que los maduró para convertirse en pan de los hombres. Son, asimismo, la semilla o la vida que pereptuará la mazorca, al amor de la tierra y de los agentes del cielo: el sol y la lluvia.

En congregación de manos con dedos ágiles y en minga de voluntades, hombres y mujeres, ancianos y niños se asocian para el desgrane. Cuando lo cosecha del cereal pertenece al señor terrateniente, los que realizan esa afanosa tarea colectiva son sirvientes de la hacienda y también voluntarios que han sido invitados entre los vecinos **huasipungueros.**

Todos desgranan la cosecha ajena, en conjunto animado; pues para lo poco que cada familia alcanza para sí en sus miserables **huasipungos,** son demás las manos propias. Siempre estas **mingas de desgrane** se ponen al servicio de dueños de ricos graneros, pero en el fondo de los almas laboriosas se mueve el sentimiento de alabanza al dios del amor que enlaza potencias para sostener la vida en crecimiento y multiplicación.

El doctor Angel Modesto Paredes, en sus "Perfiles de dos ciudades", describe esta escena de una minga que se cumple en la tarea de desgranar las mazorcas recolectadas en la cosecha del maíz.

"Se sientan en el suelo, frente a frente, hombres y mujeres. Obtiene un premio aquel que primero llena la medido que se ha puesto delante.

UNIVERSIDAD CENTRAL
CONTROL DE BIENES
4029691

Los granos rojos caen inacabables como gotas de sangre condensadas. El pequeño canguil se colma en las medidas como trocitos de ágata: en su estrecha envoltura están encerradas las estrellas níveas en que se convierten al reventarlos. Caudal de ópalos traslúcidos e irisados son los del morocho, que resbalan entre las manos de las desgranadoras.

Los patrones, desde sus sillas, contemplan satisfechos la competición y la abundancia.

Es antigua costumbre de los **longos** solteros, cuando encuentran una mazorca de las llamadas **sangre de Cristo** —amarilla o blanca con betas rojas— probar fortuna, lanzándola a la preferida de su corazón. Si ella no la devuelve, se lo considera aceptado. Cada una de estas declaraciones provocan la gran chacota."

He aquí otra forma de declaración ritual del amor que fecundará la vida bajo el precepto de crecer y multiplicar. Y la mazorca de **sangre de Cristo** equivale al grano lanzado en la cosecha y al guijarro de la declaración de amor que precisamente ha de ser recogido por la elegida, si es que ella acepta el noviazgo declarado y el futuro matrimonio.

El mismo Jaguay es un rito de las potencias de la fecundidad y la procreación que se cumplen en las plantas, los animales y los seres humanos. Cuando preguntamos al Profesor Segundo Luis Moreno, notable musicólogo de las tradiciones aborígenes, si había recogido los textos literarios del Jaguay, nos contestó que solamente la música la conserva en toda su originalidad; que las letras no las copiló, porque son cantares improvisados de escandalosa sensualidad, de erotismo marcadamente pornográfico. Quería decirnos que no pertenecen a un caudal de tradición, pero se comprende que se elaboran o improvisan al imperio de la tradición, sometiéndose los poetas indianos a la tradición misma que reclama himnos a la fecundidad del macho y la hembra, igual que para las plantas de las sementeros que darán cosechas abundantes, si el trabajo se hace en cooperación de brazos, como el hijo en cooperación de hombre y mujer.

De esta manera el Jaguay puruhá se enlaza en rito similar con el juego del **misha,** con las protestas en aras de la fecundidad, con las declaraciones de amor a merced de los frutos y con todo lo que significa: agradecimiento a las potencias divinas del agro, clamor de exuberancia y abundancia, deseos de prontas siembras y mejores cosechas, anhelos de multiplicar la especie como las semillas que caen en los hoyos o surcos de la tierra.

Y del mismo modo que se juntan los sexos para la procreación y los brazos para la labor cooperativa, se juntan las crioturas del humano bronce para alabar y dar gracias al Infinito de siembras y cose-

chas. Así la minga cumple su función de trabajo colectivo, de rito y de fiesta.

4.—SIGNIFICADO, RITO Y POESIA DE LA COOPERACION Y LA MINGA

La minga como trabajo de cooperación, como expresión de rito y fiesta, como actividad recreativo y como invitación al disfrute de los bocados nativos y criollos, de la bebida y de lo música, en América es tan antigua como las primeras organizaciones de sus pueblos. La supervivencia de ella en la mayor parte de los países americanos, evidencia la verdad por más que su nombre varíe en las diversos circunscripciones nacionales o regionales.

Dice el notable folklorista argentino, Félix Collucio, en su libro de "Fiestas y costumbres de América", lo siguiente: "La voz **minga** tiene sentido equivalente en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, aunque en Chile y Perú se le conoce comúnmente por **mingaco,** en el Ecuador por **fajina,** en la costo atlántico de Colombia por **chagua,** en Haití por **coumbite,** en Brasil por **adjunto, muritaa, adjutoria, putiraa, batalhaa, pixirum,** etc. según los estados; en la Guayana Francesa por **mauri** mientras en Portugal equivale o **carreto,** en la Bretaña Francesa a **filauas,** etc."

Con respecto al Ecuador diremos que no se la conoce por **fajina,** sino exclusivamente por el nombre quichua de **minga,** aunque aquel vocablo encontramos en las novelas de Luis A. Moscoso Vega, para determinar ciertas labores agrarios de los indios de la Provincia del Azuay. Pero **minga** es el nombre usual, y de éste hemos hecho algunos derivados como **minguero, mingado, mingando, mingar,** etc.

Lo palabra **minga** perdura en los países de lo influencia incásica, y hasta hay paro creer que fue generalizada por los misioneros y encomenderos españoles, quienes hicieron del quichua uno de los mejores medios para su fácil entendimiento con los indios del Ecuador, Perú, Bolivia y parte de Argentino, Chile y Colombia.

Minga quiere decir "reunión de gente invitada paro algún trabajo", y **mingashca,** "encargado o invitado para una torea colectivo", y **mingani** es el verbo que equivale a "encargar". En efecto, los ayllus, tribus y cacicazgos no hacían otra cosa que encargar a las manos laboriosas el trabajo de determinadas toreos que aseguraban la subsistencia y la convivencia de los mismos.

La minga es esencialmente trabajo de cooperación; pero esta cooperación tiene sus fases: del individuo a la familia, como en el entechado de casa, en la siembra y en la cosecha; del individuo al grupo o la comunidad, para abrir canales de riego, vías de tránsito, o cuando hay que reparar las mismas obras; de la comunidad a la familia, si ésta ha sido víctima de algún azote: la caída de su casa o la inundación de su parcela, verbigracia; de la comunidad a la comunidad, cuando es llegado lo hora de defender los intereses comunes, tales como los derechos comunales amenazados por los terratenientes vecinos o los municipios que pretenden desconocer la legítimo posesión de sus dueños. Además, la cooperación de comunidad se la practica también para pagar los impuestos al Estado y la Iglesia (en este segundo coso, fuera de ley y por imposición del clero), y hasta poro celebrar un priostozgo, a fin de alcanzar las gracias del santo de su devoción, a instancias de la costumbre religiosa o de la presión del cura.

En relación a este último caso, Luis A. Moscoso Vega nos ofrece un ejemplo de los comuneros de Yariviño, cuyo patrón es San Martín, el santo negro que supo hermanar al perro, al gato y el ratón, para que coman de un mismo plato, como los indios de la misma tierra comunal. Pues al santo había que hacerle una fiesta con la cooperación de toda la comunidad, para que la cosecha sea abundante y los cerros no hagan daño con las descargas de sus tempestades, o la sequía no mate los sembríos con sus furias canículas.

Aunque en testimonio de novela, el indio Justo pasa lista o los cooperantes:

"—Manuel Tenemasa?
—Aquí, tío Justo.
—¿Sois prioste?
—Sí, señor. Año pasado cogieron nombre.
—¿Cuánto das?
—Tres **jabaspangas.**
—¿De cuántos?
—Billetes de cinco son.
—Que santo san Martín dé más.
—¿José Guartán?
—Dos gallinas.
¿Abel Puchua?
—Sí, señor. Cuatro cuyes.
—¿Manuel Duchitanga?
—Ari (sí), dos sucres en sueltos.
—¿María Tenecota?
—Un borreguito.

—¿Resurrección Matailo?
—Gallo capón.
—¿Daniel Quichimbo?
—Pierna de puerco.
¿No robaste? —preguntó Marcial.
—Con robo no halagara al santo. No injuries, taita.
—¿Crisóstomo Zhuño?
—Diez repollos de col.
—¿Teresa Mingo?
—Lechugas y almud de **mote pelado.**
—¿Manuela Guanuquiza?
—Tazo de habas y achogchas.
—¿Mariano Chillugallo?
—Sí, señor. Cántaro de chicha.

Aves y animales iban a depositarse en un aposento de la mediagua de la casa. Servirán para atender al cura, los priostes y, si abundaba su liberalidad, para cuántos asistiesen a la devoción.—Así, la lista de nombres y de cosas con que se preparaban la fiesta del Patrono de Yariviña." (Novela **Nueva Casta**).

Se transcribe esta lista de cooperantes devotos para que se veo cómo la contribución de la comunidad abarca hasta el fuero interno de quienes la integran. Pues oportuno es decirlo, la contribución comunal tiene un mismo valor en la minga y fuero de ella. En la actividad "hay reunión de gente invitada", ya para el trabajo físico o ya para la entrega de dinero o de cosas que son la consecuencia del trabajo también. ¿Acaso no se hacen o se hicieron mingas para obtener el dinero necesario y pagar impuestos de comunidad o realizar una fiesta religiosa como la de los comuneros de Yariviña?

No se vaya a creer que la cooperación colectivista de los indios es desinteresada, de un altruísmo romántico que no se compagina con las realidades sociales de ninguna otra parte del mundo. Los indígenas de Yariviña cooperan para su fiesta, en la creencia de que San Martín les dará buenas cosechas o librará de los peligros a sus sementeras. Asimismo, el indio ayuda a sus congéneres del ayllu y la comuunidad, o éstos ayudan a su integrante, a sabiendas del beneficio que ello reporta individual y colectivamente. Toda ayuda o cooperación tiene la inmediata o mediata retribución. De ahí que el indígena asiste con mala o poca voluntad a las mingas ajenas a su círculo; pues sabe que los frutos de su trabajo no le llegarán por ningún camino palpable. Y su concurrencia, aun en estas circunstancias, se alimenta de un interés: la comida y la bebida que abun-

dan en los festivales del trabajo de mingas, en forma gratuita o retributiva se diría mejor.

La participación obligada en las mingas de utilidad nacional, tampoco es de su gusto. Como no se ha formado el sentimiento patrio en él, ni se le ha brindado el calor de una familia nacional, poco o nada comprende las ventajas del progreso general del país, si es que este progreso no está cerca o junto a su comunidad. De ello no tiene culpa alguno, porque el Estado y los instituciones culturales no le libertaron de su postración secular.

Pero el Ecuador, la América, el mundo entero, deben comprender que en el haber tradicional de los indios ecuatorianos y de todo el Nuevo Mundo hay la simiente propicia para la cooperación social; que este espíritu que ennoblece la sangre aborigen, anima también los conglomerados mestizos o blancos que se acogen a la fraternal labor de mingas.

¿Qué provecho se puede obtener, entonces, del cooperativismo de las mingas? Ya quisiéramos trasladar la respuesta a los organismos especializados de las Naciones Unidas, para que se sumerjan en las fuentes mingadas y hagan más substancial su programo de fraternidad, paz y reparación de los males acarreados por la historio, practicando e intensificando el cooperativismo de las mingas. En éstas se dan las manos los hombres poro impulsar el bienestar de "los que viven por sus manos", de los que tienen derecho a la vida, la libertad de pensamiento y de acción, la libertad de conciencia . . . ¿Acaso el cooperativismo colectivo de las células no pueden encauzar el afianzamiento del cooperativismo nocional? ¿Acaso éste no puede aliarse con el de los demás países de Américo, por lo afinidad de su origen y la comunidad de su destino? ¿Acaso el cooperativismo comunal de América no puede ligarse con el que se conquiste y se afirme en Europa y las otras partes del globo?

Es necesario disipar el temor por las acciones y las obras de sentido colectivo. Que no se diga que los cruzadas de justicia social son emboscados del comunismo internacional o retorno a las formas convivenciales de los pueblos primitivos.

Ante el posible reparo o el posible rechazo del cooperativismo de las mingos hecho extensivo a lo Comunidad Internacional o Universal, es dable preguntar: ¿las civilizaciones pasadas no tienen nada que enseñarnos? ¿La herencia y la tradición que nos legaron nuestros antepasados, no sirven para nada? Entonces ¿en qué se asientan las nacionalidades?

En el afán de dar algún relieve al significado e importancia de las mingas, hemos rebasado el marco de nuestros propios horizontes. Ahora volvemos el paso atrás para fijar los caracteres artísticos de las mingas ecuatorianas que advienen de lejanos tiempos, desde los ayllus, a través de las tribus, las confederaciones, el Reino de Quito, el Incario.

Las mingas prehispánicas que se hacen presente en las cosechas del maíz y del trigo, yo los vimos moverse en campos de fiesta y poesía, al son de cantos litúrgicos y de trovas fecundas. Pero las alegrías de aquellos tiempos de plenitud conformada políticamente, no deja de asociarse al recuerdo de la tragedia que implantó la conquista española, reduciendo a los indios a la condición de lastimosa servidumbre. Es por eso que el **Jaguay** de los sobrevivientes puruháes, cuando el licor golpea el sentimiento, cambio los cantores del regocijo erótico por otros que dicen que la fecundidad hogareña se trocó en reproducción de esclavos.

En el Jaguay de los residuos puruháes, la voz del **Paqui** o solista indiano dice:

Mi mujer ya está viniendo
por la falda del cerro con mi hijo;
ella también viendo mi pena,
triste, muy triste, llorando camino.

Los segadores responden con su eterno estribillo:

Jaguay... Jaguay... Jaguay...

El Paqui vuelve o su tema y ahora su estro es llamada a la cooperación en el dolor:

Vengan cantemos todos los amigos...
Las lágrimas de la tórtola todos lloremos.

Los segadores concurren a la invitación, a la minga de sus tristezas, al son prolongado de:

Jaguay... Jaguay... Jaguay...

(V. Informe Nº 10 del Instituto
Ecuatoriano de Antropología).

En ningún caso vamos a decir que las mingas del Reino de Quito o del Ecuador preincásico, nada asimilaron de las costumbres de los incas. De ellos tomaron quizá la preferencia para agradecer al **Inti** o a **Pacha Cámaj** por los dones que otorgaron a la tierra generoso y al trabajo asiduo de la colectividad nativo. El **Inti Raymi** o la Pascua del Sol no era sino el ofrecimiento de la minga al Todopoderoso, fiesta que se realizaba tanto en la plaza mayor del Cuzco como en la cumbre del Panecillo de Quito. Después de la cosecha del grano de oro, que era el pago de la tierra al sudor del pueblo, se rompía la misma tierra coreando los himnos de la labranza colectivo a los supremas divinidades.

A **Pacha Cámaj,** dueño de la Tierra y "animador del Universo", se le decía:

Manda, pues, el milagro
de tus aguas,
mando, pues, la merced
de tus lluvias
a esta infeliz criatura,
o este vasallo
que creaste.
(Recopilación de Felipe Guomán Poma de Ayola)

Al Inti o el Sol, Padre de la vida que se fecunda, nace y crece:

¡He aquí el arado y el surco!
¡He aquí el sudor y la mano!
¡Sol poderosa, gran padre,
ve el surco y dale tu aliento!
(Frag. de la Colección Méndez).

¡Ea, yo he triunfado,
he entregado el grano!
¡Nacerá la planta mañana
y habrá que acollarlo pasado moñona!
¡Y vendrá la lluvia
e inundará el agua!
Florecerá luego
y ya tendré **choclo!**
Vendrá la cosecha,
llenará el troje!
¡El Sol llueve oro
y la Luna plata!
(Frag. de la Colección Vásquez)

Los **aravicos o aravecs** de estos cantos rituales, de estas plegarias a los supremos dioses, como buenos líricos, entonaron la sensibilidad del yo; pero en ese yo estaba su pueblo, su roza, su Incario. Cantaron a la lluvia providencial, al sol vivificador, al Padre del Cielo y de la Tierra, en nombre de las manos que mingan los campos para enterrar las semillas y cosechar los frutos. Y cantaron también en otras mingas, cuando se construyeron esas largas calzadas que unieron a Quito con el Cuzco, al mismo tiempo que daban sus notas animadas, flautas, pingullos, tambores y caracoles.

Sería de verse cómo se movían los trabajadores de esas mingas, alentados por músicos y poetas, animados por la euforia de la chicha, cariñosamente vigilados por los dioses y el código imperial.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

II

COOPERATIVISMO COMUNAL DE LOS GRANDES PUEBLOS PREHISPANICOS

1.—EL TRABAJO COMUNAL DE LOS INCAS

En el seno comunal de los ayllus se forjó la cooperación y ésta, en acción comunal, engendró la minga. Por consiguiente no se puede prescindir de la Comunidad y, consecuentemente, del colectivismo del trabajo, para determinar el cooperativismo colectivo que, de diversos modos, se expresa en las mingas, a través de la historia y a lo largo y lo ancho de la realidad americana actual.

La historia americana y la historia universal también, mucho han ponderado la organización política y económica del Imperio de los Incas, hablándonos de un socialismo o comunismo de Estado o simplemente un colectivismo agrario que extendió su acción a las demás esferas del trabajo. Pero ha sido motivo de general encomio, la organización exacta de las labores en las reparticiones de la tierra del Estado, de tal manera que no hubo desocupación ni hambre. De ahí surgió la creencia de que las mingas eran patrimonio exclusivo de los incas y su presencia, un legado tradicional de ellos.

"Nuestras comunidades indígenas —dice el doctor Miguel Angel Zambrano— remontan su abolengo a los ayllus preincásicos. Es cosa averiguada que el llamado comunismo agrario no fué, como algunos han supuesto, una peculiaridad de los incas, ni la organización económico-social del imperio, una arbitraria y si se quiere artificiosa creación de sus dirigentes.... A la llegada de las carabelas descubridoras y de los conquitadores que las subsiguieron, casi todos los pueblos de América estaban en aquella era de transición y vivían parecidas formas del agrarismo comunal; y así, entre los iroqueses y los aztecas, los mayas, los taínos y los chibchas, los quechuas, los aymaróes, los

araucanos, etc., encuéntranse maneras semejantes del reparto periódico del suela para el cultiva y el usufructo. . . .

"Después de lo expuesto, diríase innecesaria afirmar que los Caras, Puruháes, Cañaris, Mantas, Chones y más tribus que habitaban el territoria que hay camprende la República del Ecuador, estaban también divididos en camunidades agrarios —semejantes, aunque como es natural, na idénticas a las que hemas citado— con anteriaridad a lo canquista de los incas. Pero consignarla se hace menester parque algunas historiadares han pretendido —a veces esbozada y otras ratundamente— que nuestras aborígenes vivieron baja el régimen de lo propiedad privada y que fueron los canquistadores incas quienes trasplantaran su comunitarismo junta con su organización económico-palítica.

"Esto es parcialmente inexacto: verdad es que los incas impusieron a estos pueblas la férrea organización de su socialisma estatal —tan admirativamente descrito por Boudín— pero no es menas cierto que al llegar a las tierras acupadas por la grande y permanente canfederación de tribus —con razón denominada Reina de Quito a de las Shyris— se encantraron con uno organización similar o lo suyo en lo que respecta a lo propiedad comunitaria de los oyllus.

"Tenemos, pues, en resumen, que en lo época prepizarrina las hombres del Tahuontinsuyo vivían boja un régimen comunitario, muy bien delineado por Antanio Ugarte, citada par Moriátegui en sus Siete Ensayos: "Propiedad colectivo de lo tierra cultivable por el ayllu a canjunto de familias emparentadas, aunque dividida en lotes individuales intransferibles; propiedad colectivo de las aguas, tierras de pasto y basques par la **marca** a tribu o sea lo federación de oyllus establecidas al rededor de una mismo aldea; coaperación común en el trabajo; apropiación individual de las cosechas y frutos. . . ."

Este testimonio canfirma la evidencia de que el trabajo camunal de las mingas ecuatarianas na fué implantada por los incas. Lo que sí vino directamente can el imperialismo incásica fué la organización censal que restablecieron los pueblos del cantón Mantúfar (Prav. del Corchi) para las impanentes mingas que nos acuparán después.

En la época del Ecuador incásico, "en coda cinca familias había un Cacique llamado **Pishca-Sinchi;** en cado diez familias el **Chunga-Sinchi;** el de cincuenta familias se llamaba **Yaguar-Sinchi,** y el de ciento, **Pasac-Sinchi,** y el Jefe de todos los Sinchis era el Curaca o Gabernador de toda lo región". (J.M. Coba Robalina: **Monografía General del Cantón Pillaro).**

Este control numérica de familias y de brazos hábiles para el trabajo sirvió eficazmente poro dar ocupación a todos, paro desterrar lo ociasidad, para repartir la actividad en praparción a las capacidades de cada una. Lo esencial era cultivar los campos y cosechar los frutas

que habían de sustentar al soberano y su corte, al culto y el séquito religioso, a la nobleza y el ejército, a los ancianos, enfermos y niños de edad parvulario, y a los mismos que empeñaban el sudor de su frente para que sea pródiga la tierra y cómoda la convivencia del Tanuantinsuyo.

"La cuestión agraria —dice el doctor Pío Jaramillo Alvarado— la habían resuelto los incas fraternalmente, pero matando la aspiración individual. Los tierras pertenecían al Estado y se las dividió en tres partes para el cultivo: la consagrada al Sol o sea lo religión y su presupuesto; la del rey y su corte, y la del pueblo. Los trabajos se efectuaban en comunidad o **mingas.** Cada súbdito tenía para sí la parcela de tierra que necesitaba en relación con el número de familia, y se aumentaba o disminuía la cantidad, según las circunstancias personales. No existía, pues, el derecho de propiedad.

"El trabajo, antes que labor monótona, constituía una fiesta. La chicha corría a torrentes. Graves crónicas dicen que la borrachera era consentido y fomentada por las autoridades. Desde luego, el trabajo era obligatorio, la mismo que el tributo." (**El Indio Ecuatoriano:** Cap. IV de la primera parte).

En el Incario había, pues, la cooperación colectiva en función del Estado y —¿por qué no también?— en función de familias y de ayllus. Así las mingas eran de carácter estatal o nacional ,ayllal y familiar, por más que no existía la propiedad individual o privada.

El mismo doctor Jaramillo Alvarado agrega en otra parte de su libro: "En el comunismo incásico era el Estado supremo dueño y distribuídor de tierras, sólo para el cultivo, en la medida de las necesidades de cada familia, y el trabajo colectivo —**las mingas**— resolvía el beneficio de la agricultura, que se repartía con disciplina absoluta entre el Rey y su Corte, el Sol y sus sacerdotes, los súbditas y los incapacitados paro el trabajo. Por esta repartición del trabaja estaba conjurada la pobreza, el aumento de la población se aseguró con el matrimonio obilgatorio, y la tributación se simplificó por el sistema de trabajo obligatorio, cuyo rendimiento era administrado por el Rey."

Esta última aseveración admitida por los sociólogos indigenistas, nos recuerdo otra clase de minga incásica que los indios la ejercitaron durante la colonia: la que servía para la tributación y el pago de impuestos, ya sea en forma de trabajo mismo o ya proveyéndose de dinero por medio de la cooperación comunal en el trabajo remunerado.

Pero las mingas incásicas, al igual que las mingas de los primitivos ayllus americanos, no se desapegaban de su expresión religiosa y social. No otra cosa viene a decirnos el orden del cultiva de los campos referido por el Inca Garcilaso:

1º—Las tierras del Sol, deidad principal de la Religión incásica y sus ritos agrarios;
2º—Las tierras de los ancianos, de las viudas, de los enfermos, de los huérfanos, de los ciegos y de los soldados en servicio;
3º—Las tierras del pueblo apto para el trabajo;
4º—Las tierras de la nobleza y los altos funcionarios del Estado: curacas, jefes militares, etc. y;
5º—Las tierras del Inca y la familia real.

Ante este cuadro objetivo, Luis Monzalve Pozo expresa: "Fácil es deducir la idea que animaba al sistema: satisfacer, ante todo, las necesidades del culto y de la sociedad, para luego atender a las del individuo... Por eso, primero cultivaban los terrenos del Sol, padre y Dios de todos, porque el Sol, no solamente estaba sobre los hombres y sobre las cosas, sino que era para todos los hombres y para todas las cosas... Pero en seguida se encontraban las urgencias de la asistencia social: los huérfanos, las viudas, los ancianos, los enfermos, los ciegos y los soldados en servicio, necesitaban que sus tierras diesen frutos antes que floreciesen los campos de los hombres fuertes. . . . Después menester era cultivar los **tupus** (parcelas) del pueblo, porque éste tenía necesidades urgentes, porque sus hambres eran hambres de todos: y las tierras de las masas populares eran cariñosamente cultivadas... Hecho esto tocaba el turno a los terrenos de los jefes; y, al fin, cuando todos estaban satisfechos, se hundía la **chuquitaglla** en las campiñas del Inca, Jefe Sumo de todos los hombres....." (**El Indio, Cuestiones de su Vida y su Pasión**).

Esta función ritual y social del trabajo colectivo en la tierra, estaba sujeta al calendario religioso que armonizaba con el programa agrario, bajo control de rigurosa estadística. Además, otras formas de mingas se hacen presentes: las mingas en favor del culto y sus sacerdotes, y las mingas en beneficio de los desvalidos y los que sufrieron los golpes de la desgracia. Después, a partir de la conquista española, se hicieron mingas de indios con parecidos objetivos: mingas para el culto católico o el usufructo del clero, y mingas para la beneficencia o la atención a los que cayeron en las fauces de la fatalidad: un terremoto, una inundación, una peste, etc. Hasta en nuestros tiempos, por medio de mingas se han removido los escombros de los terremotos que asolaron Pelileo y Cotacachi, y en vez de mingas se han realizado contribuciones pecuniarias para atender a las necesidades urgentes de los damnificados.

Fuera del colectivismo agrario, el trabajo de mingas se impuso entre los incas también para la construcción de caminos y sus largas calzadas, de palacios y templos, de fortalezas y tambos; pero todo es-

BIBLIOTECA GENERAL

to y aquello, en sus respectivas escalas, ya se practicó en los ayllus, tribus y cacicazgos preincásicos del Ecuador y de las demás partes ayllales de la América prehispánica. Mas si hay que decir que el espíritu de más grata cooperación se desarrollaba cuando el pueblo servía a la divinidad o el rey divino, o al pueblo mismo en las labores familiares o en la edificación de sus habitaciones, por más que el servicio público era de gran fiesta.

Es cierto que en la administración férrea y disciplinada de los incas no hubo desperdicio de energías; pues los ciegos concurrían al trabajo con la contribución de su música para hacer alegre y festiva la faena, y las viudas servían los refrigerios, y los niños repartían la chicha que refrescaba las gargantas de esos hombres quemados por el sol y por la misma actividad de sus miembros.

"El grupo entero se moviliza, en ánimo festivo —cuenta el señor Luis E. Valcárcel, en la segunda serie de "El mirador Indio"—. La tarea comunal esperada ansiosamente, es una ocasión de más franca y más intensa socialibilidad: se come y se bebe, se baila y se canta con íntima efusión, mientras se desenvuelve la empresa". El mismo agrega: "Muy fácil debía resultar la extensión del trabajo a otras actividades de claro beneficio para el grupo: la limpieza de las acequias de regadío, el arreglo de los caminos, la construcción de viviendas, etc. Pero cuando el grupo rompe el horizonte doméstico y es incluído en una sociedad grande, en el vuelco de la conciencia particularista al sentido de la gran comunidad, no pierde su hábito para trabajar por el bien de todos.—El Inca trazará el camino de mil leguas y serán las comunidades aledañas quienes ejecutarán, sin sacrificio. Y así el templo, el palacio, los terrazas, el granero del Estado, la fortaleza, los canales de riego, la tumba real, el convento de las escogidas.... Si el trabajo es obligatorio para todos, deberá ser un esfuerzo placentero: habrá que repartirlo metódica y justicieramente. A nadie se exigirá más de lo que puede dar. Ciertas labores penosas, como el laboreo de las minas, el cultivo de la coca, serán distribuídos por turno, con breve duración, que no sea afectada la salud y que no disminuya el apego al moderado esfuerzo. Así el trabajo no era una carga, mucho menos una maldición."

Trabajo plancentero, obligación espontánea, reconocimiento del beneficio común, así fueron y así son también ahora las mingas ecuatorianas que no se sujetan a las imposiciones de caciques ladinos. Pero la influencia incásica es sensible, sobre todo en las parcialidades aborígenes que descienden de las colonias mitimaes y en los grupos de mestizos campesinos que colindan con esas parcialidades.

2.—CALENDARIO RITUAL DEL AGRARISMO INCASICO

Hijos de la naturaleza y del trabajo, los ayllus primitivos deificaron a la tierra y completaron su teogonía con los demás agentes de la vida: el sol, la luna, las estrellas, la lluvia, el aire, etc. Pero como el trabajo les daba los frutos que no satisfacían los recursos naturales espontáneos, se congregaban en mingas de brazos para producir y en mingas de brazos para producir y en mingas de piadosa devoción para alabar y tributar sus agredecimientos a las divinidades que hacían pródigas sus chacras y abundantes sus cosechas .

Amigos de encontrar lo divino en las potencias benéficas del Universo y de la Tierra, hallaron el milagro de la exuberancia del suelo en una planta que les proporcionaba el pan cotidiano y la bebida más sabrosa: el maíz. Y en cuanto los ayllus se asentaron en las tres partes del nuevo mundo que encontraron, una religión agraria se enraizó en sus conciencias y el cultivo, crecimiento y madurez del maíz determinó el calendario de sus fiestas, en honor de los dioses y de la Madre Tierra que les colmaba con sus dones. Tal ocurrió, por ejemplo, con los nahuas y aztecas en el norte, con los mayas y quichés en el centro, los caribes en las Antillas y los chibchas, quitus, incas y aymaráes en el sur.

Es por eso que ahora los países del norte, del centro y del sur de América se disputan la cuna del origen del maíz, y dicen los mexicanos que en su tierra apareció el maravilloso cereal, y lo mismo dicen en su favor los descendientes de los incas. Mas lo cierto es que las culturas prehispánicas de ambos lados, se rigieron por el calendario ritual del cultivo, crecimiento y cosecha del grano de oro conocido como manjar de los mayas o manjar de los dioses. Por lo mismo hay razón para que Luis E. Valcárcel llame "Cultura del Maíz" a la del Imperio de los Hijos del Sol.

El Protohistoriador ecuatoriano Padre Juan de Velasco (Historia Antigua del Reino de Quito), da cuenta de la "división del año y diversidad de fiestas", advirtiendo que "en lo sustancial de lo uno y de lo otro, convenían los Reyes de Quito con los Incas del Perú", solamente que "como éstos fundaron en el sacerdocio el imperio, pudieron hacer que unidas las funciones de ambos ministerios, fuesen más pomposas y más solemnes".

El P. Velasco recorre el calendario de fiestas quiteño-incásicas, empezando por el **Raymi** de diciembre, "fiesta solemnísima de baile, precedida de ayuno en el cual no se comía sino después de puesto el sol" y que daba paso a la de enero "de la madurez e incremento de las plantas del maíz, que comenzaba a formar el primer vástago o cogo-

llo". En febrero se celebraba "el mayor incremento de las mismas plantas que se alzaban notablemente, y en marzo, el **Paucar-Huatay,** esto es, el mes de la primavera, que ata el principio con el fin del año solar; porque **paucar** significa belleza de los colores que las flores muestran en ese tiempo; y **huatay** significa atadura."

Esta fiesta iba "precedida de tres días de ayuno", y "no se podía comer sino frutas o yerbas después de entrado el sol". Se celebraba con "los sacrificios y víctimas del sol, ofreciéndole pan y vino, perfumes, flores, corderos, vasos de oro y finísimos tejidos. Concluídos los sacrificios y ofrendas, distribuía el Inca con sus manos del pan y del vino sagrados entre los grandes y señores de la corte", para dar paso al regocijo general con "música, banquetes y bailes".

Ofrendas, ayunos y sacrificios se ofrecían al Sol, Dias que daba a todos el sabroso pan del maíz y el vino rubio del mismo grano. Y con ese pon y ese vino se pagaba al Hacedor y se abastecía el regocijo general, laando a **Mama-Pacha** o la tierra que da el fruto y a la minga que lo alcanza en comunidad de trabajo y cooperación de valuntades.

Abril era "el mes de las mazorcas yo maduras del maíz", cuya fiesta "consistía en cantos, música y juegos de fortuna que acompañaban la casecha del maíz." El principal juego, como hasta ahora se practica, según dejamos ya expreso, "se llamaba **misha,** esto es, ganancia de las premios propuestos por el público y por los particulares, para hallar tal o cual pinta de diverso color en las mazorcas que iban deshojando.... Esto industria era inventada para que se apresurasen alegramente en el trabajo, con la esperanza de ganar la **misha".**

Mayo era dedicado a la fiesta del "acarreo del maíz a las trojes y depósitos, acompañado de música y cantos en forma de procesión solemne". A continuación "se hacía la preparación o primer beneficio de las tierras, arrancando de raíz las cañas y otras malezas", como ya es de suponer, por medio de las familiares mingas de labranza.

La Pascua del Sol o **Inti-Raymi** se celebraba en Junio, prolongada y solemnemente, siempre con ayunos y ofrendas, cantos sagrados y sacrificios, música y danzas. La gran Fiesta del Sol equivalía al pago mayor al Supremo por los bienes alcanzados que llenaron los graneros y alistaron los campos para las nuevas siembras, para las mingas de lo comunidad agraria.

Julio y Agosto se consagraban a las fiestas de los guerreros, porque para los incas, las armas sucedían a las herramientas en la incesante empresa de mingar para obtener el sustento y de guerrear para extender el imperio y hacer más grande el campa de la producción y del daminio, así como más numeroso el caudal de recursos humanos.

El **Uma-Raymi** o Fiesta de la Cabeza, de Setiembre, era la "numeración de **cabezas de familia** en todo el imperio", y "se hacía dicha

numeración con ocasión de celebrarse todos los casamientos en un solo día", para parear la productividad de los campos con la misión reproductiva de las nuevas familias, a fin de mantener e incrementar la población que había de dedicarse a las faenas del agro.

Era necesario velar por la conservación de la especie, porque la muerte no cesaba de llevarse a sus elegidos. Mas como éstos, en la vida cumplieron su misión de trabajo y de toda contribución al florecimiento del Imperio, tenían derecho al **Ayamarca,** es decir, a la "solemne conmemoración de los difuntos, la cual se sabe que la hacían una vez al año, con fiesta lúgubre o con música funesta y tristes cantos", en el mes de octubre. Entonces "relataban las proezas y hazañas de los respectivos difuntos de cada tribu o familia", lo mismo que sus otros méritos y virtudes. Y como el maíz lo cultivaron y cosecharon esas manos, aun en calidad de nobles y guerreros, antes de volver al seno de Mamo-Pacha, con pan del maíz y chicha del maíz ofrendaban a sus almas. Hasta se cree que durante el recuerdo afectivo y el rito devoto por las vidas que fueron, se representaban tragedias alusivos.

Tras de este paréntesis que no se apartaba del calendario ritual y agrario, volvía el agro a constituirse en el motivo central de los festivales incásicos. Noviembre llegaba con el **Cápac-Raymi** de "solemnísimo baile general, con música y cantos festivos", porque así se debía celebrar la terminación de las mingas que cumplieron la siembra del maíz. Pero tras de los ritos iban los juegos que no sabemos si también eran rituales, como el juego de pelota entre los mayas. Se jugaba en mingas de regocijo: "el **huayru** o gran dado de hueso con cinco puntos: el **cincuchuncay**o juego de bolas con palas: el **huayrachina,** juego de peloto sólida o hueca de resina elástica; y el **huatucuy,** juego de adivinanzas".

El P. Velasco incluye también otro juego que lo creemos de introducción española: el **piruruy**, "bailador de cuatro caras, con caracteres de perder todo, sacar todo, meter algo y sacar algo", que no es otro que la perinola de **ponga y saque, deje y todo,** que canta Quevedo en una de sus travas. El **piruruy,** por la base **pirururo** que lleva su nombre con el significado de tortero, podríase creer que es un bailador evidentemente incaico; pero también se llama **cushpi,** en lengua indígena, a la peonza que baila por medio de un látigo en azotina y que recuerda Virgilio cuando dice: "debajo del torcido azote vuela el agudo trompo". Mas dígase lo que quiera al respecto, los juegos constituyeron el complemento sano de las mingas, principalmente de las de siembras y cosechas, cual si los indios pusieran en práctica las sabias enseñanzas de Esopo: "De la misma manera que la cuerda hay que aflojar después de usado el arco, tras el trabajo hay que descansar". Y si el trabajo de cooperación es un acto de complacencia especial de los dioses, el des-

canso recreativo y asociado también lo es, como son, asimismo, los habituales goces con la música, el canto, la danza y la enervante bebida de la chicha del maíz.

Del juego de bolas con palas y del juego de pelota sólida o hueca de resina elástica, tal vez no quepa arrostrar dudas, por más que hay juegos parecidos que nos vinieron de Europa o Américo Yanqui. Sobre todo del juego de pelota sólido se nos ha dicho que vino de España, por más que en el Ecuador lo canocemos con el nombre de "pelata nocianal", dando a comprender que tiene un origen nativo. Mas al juega de pelata de resina elástica ¿por qué negarlo autoctonía en la tierra del caucho, si juego de pelota había en la liturgia moya? ¿Acasa el influjo de los moyos no llegó al Incorio, o del Incario se fue a ellos?

Lo cierto y muy cierto es que los juegos eran complemento de las mingas entre los incas y seguramente en el Reino de Quita y en los demás ayllus y tribus de Américo Prehispánica. Y no es menas cierto que algún rito no descubierto todavía se esconde detrás de esos juegos y de los demás que recordamos en el capítulo anteriar. Jugar cuando ha cesado la sagrada tarea del trabajo, es santificar el descanso que restituye las energías para seguir trabajanda, en nombre de las dioses del agro y de Mamo Pacho que eso lo mira con asentimientas maternales.

Lo "Cultura del Maíz" de los Incas y del Ecuadar incásico, fue así, de rito y trabajo, de cooperación y alegría, de mingas en acción permanente y de hermandad en virtud del Suprema de la teogonía nativa.

Esta "cultura del maíz", en cuanto se refiere a los incas, tal vez nadie interpreto mejor que Luis E. Volcárcel, en la primera serie de su "Mirador Indio". "El cultivo del maíz —dice— determinó la naturaleza de la sociedad incaica. El cereal peruano requiere el cancurso de esfuerzos armónicos para su aprovechamiento: desde la siembra hasta la recolección, todo es contínuo. El hombre no puede desatender a la planta que le dorá el alimento y la bebida. Deberá cuidarla can prolijidad y esmero, la defenderá de los peligros que a cada instante se ciernen sobre ella; prematuros hielos, cierzos que lo pueden tronchar, lluvias escasas o excesivas, granizo. Rogará a los dioses que le ayuden cuando su poder no alcanza a impedir el mal, pero pondrá también de su parte lo que el ingenio y lo experiencia le dicten. Sóla la conjuración de las potencias adversas logrará vencerle, perdiendo el fruto de su labor. . . . .

"La sociedad indio va morcando el poso del año, la medido del tiempo, por el proceso germinotiva del maíz. El calendario inca es un calendario agrícola, es un calendario del maíz. Comenzaban por limpiar la tierra y purificar al hombre para hacerse dignos del repetido

misterio de la producción. Seguían los ritos para trocar propicios a los dioses de la agricultura. Que no les faltara la ofrenda máxima de la lluvia. Que no escapasen de su encierro los demonios del granizo y de la helada, del ventarrón y del pedrusco. **Asitua** o la purificación, **Uma - Raymi** o la pascua del agua correspondía a agosto y septiembre. En octubre "cargaban a sus muertos" (**Ayamarka**), paseándolos procesionalmente por el campo próximo a cultivarse, como para bendecirlo, como para que bajara sobre él la ancha protección de todas las generaciones que crearon la tierra fecunda, la tierra agrícola.

"Era en noviembre la Gran Pascua o **Kapaj - Raymi**, después de la siembra, para conseguir que todos los poderes mágicos custodiaran la riqueza confiada a **Pachamama** (Madre - Natural).

"Todavía en diciembre se bailará la danza del Encargo, el encargo nupcial, el **Raymi** de la gestación.

"En enero observaráse la pequeña germinación, el **Juchuy-pokoy**, el temblor de la novia que siente en sus entrañas el nuevo ser. En febrero se festejará la gran germinación (**Jatun - pokoy**) que anuncia el alumbramiento próximo. **Paukar - waray** o "los floridos calzones" es marzo; el agro se viste con el espléndido manto polícromo de la primavera. Abril es en el calendario inca "la mazorca de mil colores" (el dorado fruto), **Ayriway**. Estribillo de alegres cantos, mágica voz prometedora.

"**Aymuray** o el cierre de bolsas, el entrojamiento, corresponde a mayo, el mes de la recolección. El santo y seña del júbilo que se desborda y después se canaliza en el trabajo diversificado de la **Kallchay** (calcheo llaman hoy) o cosecha del maíz. Cuando las **pirwas** o depósitos están henchidos con los nuevos granos, es la Pascua del Sol, el **Inti-Raymi**, la acción de gracias por el beneficio de la ópima recolección. El astro reverbera en el límpido cielo de junio y derrama su riqueza lumínica con pródiga mano. En julio descansan los campos, que tornan rojizos, como de cobre: se purga la tierra, es el **Anta-asitua.** Así acaba el año incaico, dividido en tantas etapas cuales son las del trabajo campero.

"A las tareas de las cosechas del maíz concurre todo el grupo; ancianos, mujeres y niños participan de la común labor. Cada uno según sus fuerzas. Nadie, en la pequeña sociedad del ayllu, queda fuera de la obra, libre del esfuerzo: todos cooperan, alegre, armónicamente.... La cosecha del maíz disciplina el trabajo social y realiza el milagro de una justa distribución del esfuerzo....

"La imponderable fuerza de solidaridad y cooperación que cohesionó a la sociedad en el Perú precolombiano no ha amenguado, pese a todos los factores contrarios y hostiles, y el indio de hoy como el de hace ochocientos o dos mil años sigue unido a su grupo para sobrelle-

var la vida en condiciones desfavorables. El cultivo del maíz cumple su función aglutinante, mantiene la vitalidad del ayllu y sostiene la tensión biológica de la raza indígena."

En la segunda serie de su **Mirador Indio,** don Luis E. Valcárcel describe algunas fiestas de la ritualidad agrícola que precedía a las mingas agrarias de los Hijos del Sol. En la Fiesta de Mayo, cuando el maíz estaba asegurado en sus depósitos, "con la alegría de la empresa lograda, con la gratitud al buen padre Sol, buscan expresiones en la oración y el sacrificio". En procesión solemne acercaban llamas machorras al lugar del sacrificio, mientras los sacerdotes entonaban este himno:

Oh Hacedor y Sol y Trueno,
sed siempre mozos, no envejezcáis,
todas los cosas estén en paz,
multiplíquense los gentes,
y hoya comida,
y todos las demás cosas
vayan siempre en aumento.

"Para los sacrificios del ritual incásico —nos explica Benjamín Corrión— debía escogerse sólo a los hembras estériles. Las hembras fecundas son eslabones de la cadena de lo especie. Su mensaje lo dicen al parir y entregar al Sol y la tierra nuevas voces y nuevas vidas, prolongación de la suya. Las hembras estériles, en cambio, son un final de estirpe. Su mensaje lo llevan dentro de ellas mismas. Por medio de sus entrañas palpitantes, pero yo inhábiles para perpetuar la vida, hablo el Sol o sus hijos. "(Biografía de **Atahualpa**).

En las entrañas palpitantes de la víctima, leía el Supremo Sacerdote los vaticinios del Sol y, sin duda también, los paternales consejos del Dios para que se precautelen los cuidados de las sementeras y no se desmaye la fuerza de la cooperación colectiva en el agro.

La Pascua del Sol era la más propicia para los grandes sacrificios. Entre los escritores ecuatorianos, Benjamín Carrión y Neptalí Zúñiga describen el **Inti-Raymi** con luja de detalles bien informados; pero volvemos al recado de Valcárcel, porque él se acerco directamente al festival agrario. Dice que cuando ero llegado el "gran Día del Señor de la Luz", toda estaba "dispuesto para las ceremonias de la fiesta magna". "Se despliego extraordinariamente la actividad de los sacerdotes bajo

la suprema dirección del **Willka Uma**, el pontífice; separadas se hallan ya, en los corrales del templo, las llamas del sacrificio".

Desde los primeras horas del día festivo, la gente iba tomando sus posiciones en los altas terrazas, y antes de que el Sol muestre su cara de oro a los hijos en ávida espera, el Inca ya ocupaba su trono regio para presidir lo magna ceremonia. Y empezaba el ritual.

"Un coro de voces varoniles se insinuaba como un leve murmullo. El mismo Inko, desde su silla y escaño de oro, participaba en el canto que iba en creciente, haciéndose más nítidas los palabras de salutación al Señor de la Luz, cuya presencio se acentuaba con los primeros colores del amanecer. Cuando el disca solar apuntaba tras de las vecinas cumbres, el himno había alcanzado un tana principal, que se convertía en clamor cuando el espacio era inundado de la lumbrarada matutino . . .

"A la hora del mediodía, el Inka tomaba en sus manos las **akillas** o vasos de oro, y con una brindaba a su padre el Sol y de la otra bebía licar del maíz, el **akja** de las grandes ceremonias. El contenido del primer vaso era vertido en la toza de piedra de los ofrendas.

"Una gran fogata cerco del árbol de la principal terraza, consumía lo carne del sacrificio y otros vecinas cocían lo destinada al consumo de las fieles, la cual era repartida entre éstos como sagrado alimento.

"Doscientas jóvenes aparecían pronto, portadoras de sendos cántaros, todos iguales, recién fabricados: de cinco en cinco se acercaban a la gran taza de las ofrendas donde era vertido el líquido de maíz. Otras tantas desfilaban llevando pequeños cestos de coca, apreciado regala para el Sol; depositánbanlos en el sitio señalado, mientras la música y el canto expresaban el amor de un puebla agradecido a su dios.

"Mientras el astro iba descendiendo, la voz de los coros bojaba el tono y hacíase lúgubre, lentamente. El júbilo bulliciosos cesaba en el crepúsculo . . . .

"Sorprendían a la multitud las primeras sombras de la noche entre cánticas quejumbrosos y deprecaciones. Se rogaba al Sol que volviese, que nunca los dejara en la orfandad, que no los privase nunca de su luz y color. Un día tras otro, por una semana repetíanse idénticas ritos, y el pastrero se dedicaba a preparar litúrgicamente la tierra. A las danzas de la celebración de la cosecha seguía el ceremonial de la roturación, camo simbolizando la ininterrumpida actividad productora de la naturaleza.

"Arados de pie (**chakitajlla**) eran repartidos entre el concurso de la nobleza, y el Inka, armado del suyo, todo él de aro, rompía y araba la tierra del andén superior, el más ancho, que dominaba la ciudad

BIBLIOTECA GENERAL

(del Cuzco) desde la altura de Kolkampata. A una voz del propio Hijo del Sol, avanzaban los roturadores, mientras la multitud coreaba el himno del barbecho."

Es así como el **Inti-Raymi** o Pascua del Sol abría paso a las mingas de la agricultura. Simbólicamente se daba comienzo con la minga de labranza del soberano y su corte, para enseñar al pueblo que el trabajo de cooperación demanda el Imperio, trabajo que —al mismo tiempo— ennoblece las manos y agrada al Padre Sol. Bien se dice: el trabajo para ellos no era una maldición.

La Gran Minga de la Pascua del Sol constituía la promesa de otras mingas agrícolas que debían seguir en toda la extensión del Imperio y en toda la extensión del calendario agrario. En el coro de la multitud volaba la promesa de un pueblo que ofrecía trabajar en mingas para llenar de nuevo los graneros del Sol, del Estado y de él mismo que "vivía por sus propias manos".

Durante el reinado de Huaina Cápac y después de su matrimonio con Paccha, la Soberana del Reino de Quito, la gran Pascua del Sol se celebraba en la capital de los Shyris, es decir, en la ciudad de Quito, sobre la cumbre del Panecillo. Allí, en esa colina semiesferada por la mano de la naturaleza, se realizaba la gran minga simbólica que había de anunciar la labor colectiva de un nuevo ciclo anual, a la gran masa trabajadora de todo el Tahuantinsuyo, entre Chile y Argentina por el sur y Colombia por el norte. Desde el centro del globo se comunicaba el mensaje a las "cuatro partes del mundo" de los Hijos del Sol.

El día de la Pascua Solar, al primer asomo de la alborada, desde la pequeña llanura de Tiuctiucu —asiento del palacio del Inca— partía la procesión hacia la cumbre del Yavirac o Panecillo. En hombros de nobles del Imperio, Huayna Cápac ocupaba la primera litera, el Sumo Sacerdote la segunda y Atahualpa, Shyri de Quito, la tercera. Acompañábanles, en alas de cortejo, los opus y los sinches, al emperador; los sacerdotes y amautas, al pontífice, y los curacas de los cacicazgos quiteños, al Shyri, hijo de la Reina de Quito y del gran Soberano de la Dinastía del Sol.

Era solemnísima esa marcha. Pausada, al son de cantos litúrgicos y del acompasado baile de los danzantes.

Al coronar la cima de la colina sagrada, el Inti-Raymi se iniciaba con los pasos del ritual heliolátrico. Números principales de la fiesta eran la ofrenda al Sol, del vino rubio del maíz y el sacrificio de la oveja machorra que presagiaba a Huayna Cápac "el contento o descontento de sus hombres, la abundancia o la pobreza de las mieses, la guerra o la paz de estos pueblos"; sin embargo él, mientras no se cumplía el vaticinio de Viracocha, confiaba en la protección de su Padre Celestial que le aceptaba cariñoso la ofrenda pascual. Pues la ofrecía el

licor de oro, "esperando que bendiga la abundancia de las mieses y la grandeza del imperio". (Neptalí Zúñiga: **Atahualpa**).

El secreto recado de las entrañas palpitantes de la víctima al pontífice y los expertos adivinos, casi siempre decían que la grandeza del Imperio estaba asegurado; que los mingas se llevarán a cabo sin interrupción, en completa armonía de brazos y voluntades, en ancho campo de cooperación colectiva; y que las siembras se harán a tiempo y serán abundantes las cosechas del maíz y de las otras mieses.

El Sacerdote Supremo y los lectores de las entrañas de la bestia machorra, eran buenos políticos para agradar al soberano, no sin pulsar antes el efecto de las seguridades imperiales. De ahí que, generalmente, los presagios eran buenos y el ánimo del Inca rebozaba de contento.

Así, en pago al lisonjero augurio, la gran Minga de la Pascua del Sol comenzaba en la plaza del Yavirac y sus inmediatas laderas: rompían la tierra pródiga con la chaquitaglla, primero el Inca con los opus y sinches; luego el pontífice con los sacerdotes y los amautas, y en tercer lugar el Shyri con los curacas del Reino de Quita.

Se practicaba una triple minga de simbolismo claramente definido: la cooperación de los brazos de sangre real en nombre del señorío divino del Cuzco; la cooperación de los personeros del culto y las ciencias del agro, como intercesores entre Dios y los hombres, entre la tierra y el trabajo; y la cooperación de los pueblos conquistados, como el del Reino de Quito, en prueba de lealtad al soberano y de contribución efectiva al Imperio que los mantenía en su seno bajo un régimen equilibrado de equidad y justicia.

Esa triple minga era la gran minga de la unidad imperial.

En las inmediaciones de la plazo, de manera espontánea, los niños roturaban la tierra con improvisados **chaquitagllas** de juguete. Ellos eran del pueblo y representaban al pueblo, y decían al Sol y al Inca, que las mingas agrícolas de la masa trabajadora comenzarán en breve, después de concluída la gran Pascua del Cielo y del Agro.

3.—EXPLORACION DE LAS SUPERVIVENCIAS INCASICAS Y PREINCASICAS, EN LAS MINGAS ECUATORIANAS

Se pone fuera de duda que las mingas americanas o de trabajo colectivo en cooperación, nacieron y aseguraron raíces de perdurabilidad en las primeras células sociales de la prehistoria: ayllus, marcas y calpullis. Pero ateniéndonos a la poderosa conquista de los incas, cuya

política fué la de imponer costumbres, ritos y formas de trabajo, nos preguntamos: ¿Las mingas ecuatorianas conservan por entero el legado de los primitivos ayllus preincásicos? Sobre la tradición autóctona, ¿conservan las modalidades implantadas por los incas durante medio siglo de su dominación? ¿Son un injerto de la tradición preincásica, de la modalidad incaica y de las variaciones de sentido económico que impusieron los españoles de la conquisto y su dominación colonial?

Este planteamiento rastrea el panorama del trabajo al través de las épocas que vivieron nuestros pueblos o contingentes aborígenes, para sustentarse hoy en grupos dispersos, como cuñas sociales en un mundo bastante europeizado. De modo general se podría responder en este sentido:

1º—Las mingos ecuatorianas tienen el cooperativismo comunal de sus primitivos oyllus y se parecen a las mingas de los demás países, precisamente porque nacieron al impulso de necesidades comunes, en circunstancias semejantes, llámense ayllus, marcas o calpullis, tales primigenios organismos.

2º—Las mingas ecuatorianas no heredaron de los incas el cooperativismo de familias, de ayllus, de tribus y del Estado, porque los pueblos que llegaron a integrar la gran confederación del Reino de Quito, ya ejercitaron esos estadios del trabajo comunal.

3º—La dominación incásica de cerca de medio siglo, mantuvo la tradición de los ayllus conquistados porque era afin de la de ios suyos y contribuía a reforzar el colectivismo agrario y el servicio público del Imperio. Sin embargo impuso la disciplina severa, casi militar; la ritualidad heliolátrica; el control estadístico; las mingas para un solo culto, el Sol y la convivencia social divina; la cooperación en favor de los grupos o elementos imposibilitados para las tareas manuales, etc. Es decir, elevó a grandes escolas las labores mingales, y acreció la religión agraria, y dió más impulso festivo al calendario agrícola.

4º—Este empuje de política económica de los incas sucumbió a la caída del Tahuantinsuyo bajo la ruda dominación español. Entonces los ayllus y parcialidades indígenas, condenados a infeliz suerte, tuvieron —en lo que era posible— que recogerse al asilo de las viejas tradiciones de sus mayores, esto es, de los que venían de sus orígenes. Pero en lo que era el Reino de Quito quedaron numerosos ayllus y tribus incásicos, afirmados ya en la tierra desde que fueron colonias mitimaes, y, al fin, con los demás también quedó parte de la tradición agro-teocrático que impuso el Estado incaico.

5º—Los conquistadores y colonizadores españoles, ya por propia cuenta o ya ateniéndose a las Leyes de Indias, se aprovecharon del colectivismo indiano y de las condiciones peculiares de los diversos gru-

pos de naturales, para explotar el trabajo de los indios bajo los sistemas de encomiendas, mitas, obrajes y mingas de carácter público o privado.

Así, lógico es admitir que, derrocado el imperio incásico, los ayllus y comunidades indígenas del actual Ecuador volvieron al cooperativismo del ayllu y de la comunidad, diferenciándose solamente en detalles o caracteres locales, entre unos y otros. En esta virtud, los ayllus de las ex-colonias de mitimaes se afirmaron en los tradiciones de los ayllus del Perú y Bolivia, de donde vinieron, y los del Ecuador, en las de sus antepasados naturales.

Efectivamente las dos expresiones si se hacen presentes en las mingas ecuatorianas, con mayor arraigo en las de los grupos aborígenes. Pues, en relación con la autoctonía de los ritos mingales, ya vimos cómo los indios de la provincia del Chimborazo, aun en el servicio de las terratenencias, no se apartan de su cooperativismo ritual que viene de sus antepasados puruhúes. El Jaguay, desde su nombre es puruhá o puruguay, de lengua puruhá o puruguaya. Se lo traduce por "canto de agradecimiento al Infinito de las cosechas", y esos himnos y plegarias son todavía dedicados a los dioses primeros, el Chimborazo y el Carihuairazo, nevados que antes recibían parte de sus cosechas y hoy lloran lágrimas de nieve porque el privilegio de esas ofrendas lo atraparon los opulentos descendientes de los conquistadores hispanos.

El Jaguay de los mingas de la cosecha, con ser de origen puruguay, lo ponen en ritual escena también los indios de las provincias del Cañar y del Azuay, según nos informan los escritores costumbristas de ese sector de la Patria ecuatoriana. Se ve que el influjo puruhá era vigoroso, y así debía serlo, si admitimos como verdad indiscutible la fusión de los Duchicelas de Puruhá con los Shyris de Quito, para unificación de los dos provincias sureñas mencionadas.

Los grupos descendientes de los cañaris sazonan sus mingas de los cosechas del maíz o de la siega del trigo y la cebada, igual que los descendientes de los puruguayos, por medio del clásico y teogónico Jaguay. Y mientras van las preces a los oídos de las divinidades, y las monos cooperan en el trabajo, los idilios germinan proyectos de fecundidad y cosecha.

La eximia poetisa Mary Corylé, en su "Romance del Amor Cañari", traza un bello cuadro del Jaguay en el Cañar:

Padre **Inti** regó sus oros
en el inmenso trigal:
las espigas con los vientos
ya están danzando el **Jaguay.**

En su templo de **Inga-Pirca**
el Sol aguardando está
la ofrenda del rubio trigo
que mañana han de segar,
al són de indianos lamentos,
en la **Fiesta del Jaguay.**

Taita Pedro y su **bocina**
recorren el pajonal,
llamando a todos los indios
de la cumbre del Cañar
a la Fiesta de la Siega
y la danza del Jaguay.

Taita Pedro, tu bocina
tan bien que sabe llorar,
como la voz de la raza
en el canto del Jaguay . . .

Al calor del **Rucu Taita**
sus hijos van a segar:
la hija del **Indio Varayo,**
la **longa** Natividad,
y más apuesto que todos,
el **longo** del Sebastián . . . .

Nati, cuántos pobres longos
amorosos, mirarán
tus quince Mayos floridos
en la Fiesta del Jaguay . . . .

Y hay que mirarle al **Chabita**
cuando se van a segar,
haciendo cortes y lances
de graciosa agilidad,
con la musical destreza
de la hoz que blandiendo va
en lucha con las espigas
del apretado trigal:
tal como el Dios aborigen
de la Fiesta del Jaguay . . .

Ya están danzando las hoces
en el dorado trigal
y las espigas se riegan
sobre la tierra Cañar,
besando el materno seno
del que les arrancan ya.

Las indiecitas solteras
comienzan a gavillar;
mientras los hombres sollozan,
con rítmica gravedad:
"Rucu Taita va camino
de la loma de Gualay,
apuren, indios ociosos,
aquí vamos a **cainar!**
Apuren longos y longas,
que la noche viene ya!
Apuren, antes que duerma
el Sol detrás del Cañar!
Apuren todos los **runas!**
Apuren: Jaguay!!! Jaguay!!!"

El Chabita ni trabaja,
ni canturrea el Jaguay,
que al ver la jugosa boca
de la india Natividad,
se ha quedado saboreando
la frutita del moral....

El es el longo más guapo
de toditito el Cañar.
Ella es la longa más linda
de toditito Gualay.
Y la Nati y el Chabita
se acaban de enamorar,
al son de indianos lamentos
en la Fiesta del Jaguay.

Ya se quieren los dos longos
piensa el indio Sebastián,
al ver que los dos se meten
bien adentro del trigal:

el Chaba para la siega
y ella para gavillar.

Las más granadas espigas
escoge el Chaba Paucar
y entre sus ásperas manos
las retuerce sin piedad,
para quitarles la paja
que pudiera lastimar
el pechito de su longa
que hambriento de ella está.
Y, entre tímido y bravío,
desliza la mano audaz
bajo del lienzo bordado
con las flores de amancay,
para esconderlas, avaro,
—según costumbre Cañar—
en el pecho de la Nati,
donde nadie las verá....

En el seno de la longa
el trigo se ha de hacer pan,
molido por los anhelos
de la Virgen de Gualay
y sollamado en las brasas
que en sus entrañas está.

Y, con los oros del trigo,
—según costumbre Cañar—
una gotita de sangre
—**yaguar-sisa** del trigal—
florece entre los dos senos
de la india Natividad...

El Sol ya escondió la cara
tras la cumbre del Azuay.
La inmensa pampa ha quedado
sin hombres y sin trigal.
Los indios desfilan lento
por el largo **chaquiñán,**
canturreando, ya cansado,
el sollozo del Jaguay.

(Fragmentos del Romance citado).

Es de anotar que el Jaguay Cañari, visto a la luz del Romance de Mary Corylé, ya fusiona los ritos puruguay y cañari con la heliolatría de los incas. Y tiene que ser así, porque el Cañar antiguo (provincias del Cañar y del Azuay) tuvo una destacada civilización propia y fué asiento de los incas por mucho tiempo, antes de la conquista del Reino de Quito por los Hijos del Sol. Además, en la capital azuaya nació el Inca Huayna Cápac, el más grande y más famoso de los Incas, y esa tradición gloriosa arraigaba el incanismo entre los cañaris.

Si tal fenómeno se opera al sur de la Sierra, en las parcialidades más próximas a la base del imperio incásico, es paradógico ver que en el norte de la región (Prov. de Imbabura) es más acentuada la tradición incásica, quizá porque allí se impuso la mayor fuerza de la dominación de Huayna Cápac. Veamos cómo proceden los indios de Ilumán (cantón Otavalo), en una minga de recolección del maíz.

"La víspera de la cosecha recogen y adquieren suficientes esteras para cubrir con ellas el patio de la casa, y allí ponen el maíz recolectado. Las mujeres cocinan y hacen chicha para sus parientes y amigos que vienen a ayudarlos en sus faneas. Por otra parte, el jefe de la familia, sus hijos, **apegados, huiñachiscas**, etc., pasan un día agitado, pues van a las casas de sus allegados a solicitarles su cooperación en la cosecha . . . .

"Los indios pobres pertenecientes a Camuendo —Comunidad cercana— sirven de peones de **ración**, o sea que, en lugar de jornal en dinero, reciben una porción de mazorcas, en conformidad a los días que prestan sus servicios.

"A las cuatro de la mañana, se reúnen todos los miembros de la familia y esperan a los invitados que religiosamente siguen llegando. Desayunan en conjunto a invitación del dueño de la chacra. Luego tienden las esteras en los patios y proveyéndose de sacos o **jalosas** y **tipidores**, pequeñas sogas o cabos, se inicia la faena.—Consiste ésta en ir de fila en fila recogiendo las mazorcas de maíz, comenzando siempre por el pie. Para ello, con la una mano sujetan el fruto y con la otra, que tiene el **tipidor**, abren la envoltura de abajo arriba, dejando el **cutul** en la mata y extrayendo únicamente la mazorca, que es depositada en el saco o jalosa. Las mujeres las ponen en las **huma guatanas** sujetas en **tahili**, o sea a la cabeza, atravesándolas por las espaldas,. Este proceso de recolección se denomina **deshoje**. Llenas las jalosas, las depositan en un solo lugar adyacente a la chacra, para después transportar el fruto al patio de la casa del propietario . . . .

"A medio día se aprestan al almuerzo, comida especial para la ocasión y que consiste en: **choglio mote** (que lo preparan a base de maíz que no ha madurado completamente en la mata y que es apartado oportunamente); una **mazamorra** o coloda de habas o maíz, con

carne (2 ó 3 platos); un poco de maíz tostado al tiesto **zaracaucha** y chicha o **azua.** Luego regresan al trabajo, previamente de haber comentado la cosecha. A la tarde, cuando ya "obscurece" o **chishi yasha** regresan en conjunto, al montón cercano de lo sementera; de aquí van o la casa de propiedad del dueño a depositar el maíz en el patio o en los corredores, cuando no en **colcas** o depósitos hechas de esteras que constituyen los trojes para los agricultores mestizos. Luego, y si han intervenido recolectores extraños, se les pago, con rociones, uno cantidad igual al contenido de una bateo y un **mishcay** de **chaquizara** (parción de maíz en mal estado). Entonces el dueño agradéceles muchísimo por lo ayuda en su cosecha. Todas regresan a sus cosos; quizá un pariente llevando uno **guanlla,** como recuerda de la cosecho." (Informe Nº 3 del Instituto Ecuatoriano de Antropalagía y Geagrafía).

Son parecidas los cooperaciones indígenas y aun mestizas, durante los cosechas del maíz. El sistema mismo, muy natural desde luego, parece común a todos los descendientes de la "cultura del maíz"; pero la terminología usual y predominante es la quichua, en toda la Sierra ecuatoriana. Y si este particular se lo admite como legado incaico, no deja de serlo tampoco el frecuente juego del **misha** o la **misha** que ya nos ocupó anteriormente. Somos testigos de su práctica en las provincias del centro serrano y lo mismo testifico, de las pravincias del sur, el navelista cuencano Luis A. Moscoso Vega, en su ameno relato de "Chanita". "Costumbres de la raza vencida —dice—, que no cambian porque están escritas por los tiempos sagradas de antaño", y agrego: "La mizho es un mandamiento en las cabañas, una ley misericordiosa que hace olvidar las penos y los deudos; un número divertido del programa de las cosechas ozuayas".

Asimismo es general el juego de los lanzamientos de granos gardos o granos hinchados por los hongos, cuyo significado ritual ya la expusimos. Solamente nos falta apuntar que, a veces, lanzan los **supis,** es decir, las mazorcas hongosas que se malograron por lo humedad y que creen que así se hicieron porque, al enterrar lo semilla, el sembrador soltó sus gases de mol olor; pues **supi,** en quichua significo pedo.

Vimos también que estos juegos de lanzamiento de granos y mazorcas padridos era una protesto contra lo infecundidad, en paralelo con los sacrificios rituales de los bestias machorras; mas, creemos por otro parte, que cuando esos juegos redundan en batallas, reviven otra fase de lo tradición incásica: las guerras de conquisto que paro los Hijos del Sol eran sagrados, porque aumentaban lo tierra, aumentaban los brazos poro el trabajo y aumentaban lo producción agrícola y de todo orden, poro lo prosperidad del Imperio.

Fuero de estos cordiales batallas de las cosechas, los indios con-

servan en auge inalterable sus simulacros de guerra, en toda la Región Interandina. En vía de ejemplos: los indios de Mojanda, al norte, celebran una guerra en la fiesta de San Juan; los indios salasacas, del centro, hacen lo mismo con más frecuencia; y los indios tarquis, al sur, traban la suya en la fiesta de carnaval. Estos tres casos, en su orden, informan y describen el doctor Antonio Santiana, el señor Alfredo Costales Samaniego y el novelista Luis A. Moscoso Vega, y todos tres afirman que las contiendas simbólicas son encarnizadas, pero que tienen un epílogo de hermandad recíproca, de cooperación y de cuanto más vive en la solidaridad de su raza.

El juego del **huayru** o del gran dado de hueso con cinco puntos, que apunta el P. Velasco, al hablarnos del calendario religioso-agrario de los incas, sigue en vigor entre los indios andinos del Ecuador. Y como antes, recrea después de las cosechas, al final de las mingas, en los velorios y en todos los momentos de congregación sin trabajo físico.

Con la variedad de legados incásicos, las mingas ecuatorianas se alimentan todavía, manteniéndola en sazón con las tradiciones propias de las comunidades prehistóricas, tradiciones que son base y sustento del cooperativismo nacional.

La lengua quichua ha dado motivo para que se creyera más en el arraigo de la influencia incásica. La hablan todas las parcialidades indígenas de la Sierra, y ciertos términos de la misma, son usuales aún en las mingas de mestizos y blancos, principalmente en las mingas agrícolas.

Ante el arraigo general del quichua, hay quienes aseguran que las parcialidades preincásicas de la Sierra ecuatoriana hablaron el quichua en condiciones similares al del Perú. Al primero lo llaman **Quichua de Quito** y al otro, **Quechua del Cuzco.** Creen que por esta circunstancia se hizo fácil el entendimiento entre conquistadores y conquistados, durante el medio siglo de dominación de los incas, agregándose que por eso mismo quedó el quichua como lengua general de nuestros indios serranos.

Otros investigadores de la Prehistoria ecuatoriana niegan rotundamente la tesis anterior, basándose en estudios toponímicos, onomásticos y de fitomimia y zoonimia. Dicen que a la llegado de los incas, acá tuvimos muchas lenguas y dialectos, como parcialidades o cacicazgos habían. Y explican que el quechua de los incas se extendió entre todos nuestros pueblos aborígenes, porque los españoles hicieron de este idioma nativo el instrumento para sus relaciones con los indios;

pues que siguieron la política de los Hijos del Sol, no sólo en esto, sino también en la práctica de ciertas costumbres como las mingas mismas, aunque en afán de provecho personal de ellos.

En cuanto al cooperativismo del trabajo en las tribus de origen mitimae, no hay para qué decir que éstas más viven de las tradiciones incásicas en la expresión tiahuanaquense. Los salasacas (Prov. del Tungurahua) dan una prueba de ello, pese a que viven sujetos al régimen de la propiedad privada. El maíz todavía es su deidad y el Sol, padre de las sementeras del cereal, vive en las sagradas imágenes que les impusieron los conquistadores cristianos.

Tienen un santuario y en él veneran a Son Buenaventura, al que lo llaman filialmente **Taita Vintio,** como si dijeron **Taita Inti** o Padre Sol. En la fiesta de Corpus, que coincide con la madurez del fruto del maíz, en andas trasportan al santo, rodeado de erguidos cañas que levantan opulentos **choclos,** como conos de abundancia que se ofrecen al mismo Sol.

Cuando las sequías anulan el natural crecimiento de las sementeras, entierran medio cuerpo del santo en la arena ardiente, para que sienta el color abrasante de su propia hechura y se apiade con las lluvias, y cuando éstas amenazan a las chacras o sembríos con la excesiva humedad, también sacan lo imagen a la mitad de lo plaza, para que se moje, palpe el daño y disipe los nubes acuosas que esconden al sol de la vida fecunda.

A Taita Vintio lo identifican "involuntariamente" con el Astro de sus mayores, y en esa actitud heliolátrica o seudo-católico, se llevan a cabo el cooperativismo del trabajo y la solidaridad instintiva para los levantamientos contra los blancos que pretenden causarles perjuicios o romper por la fuerzo el baluarte de sus tradiciones.

Es innegable, pues, que sobreexisten en nuestras mingos un apreciable contingente de influencia incásica, así como es notoria la influencia españolo del individualismo económico, de la propiedad privada y del rito cristiano. Mas todas los superestructuras de tradición, en nado menguan la calidad nacional de las mingas ecuatorianas.

4.—EL TRABAJO COMUNAL PRECORTESIANO

Igual que en el área de lo dominación incásico, en los dominios aztecas hubo la división social en castas. El territorio agrario se repar-

tía de la manera siguiente: la propiedad del soberano o **Teopantlalli;** la tierra obsequiada por el rey a los nobles y guerreros, **Pillalli;** la tierra para sufragar los gastos del culto religioso, **Tepantlalli;** la tierra para atender los gastos de la guerra, **Mitchimalli;** y la tierra de la comunidad popular, **Calpulli.**

Natural es suponer que las cinco divisiones de la tierra eran cultivadas por el pueblo o clase plebeya, en grupos de obligación unas veces y de cooperación, otras. Pero donde se realizaba el trabajo de auténtico significación cooperativa era en el Colpulli. Este, según testimonio de Jorge Fernando Iturriborrio en su "Historia de México", tenía "la formo de organización tribal", con "su tendencia a conservar la unidad social y religiosa de los grupos familiares ligados primitivamente por lazos de sangre". Es decir, era similar al **Ayllu** o la **Marca** de las tribus o parcialidades aborígenes que se sometieron al gobierno incásico.

"Las tierras del colpulli —dice Iturribarria— eran consideradas como bienes comunales, poseídos en forma de parcelas, formando entre sí un todo común al grupo, o sea al calpulli. . . .

"Vigilaba la organización del calpulli, para evitar despojos y abusos, y defendía los intereses de sus miembros, un funcionario electo por éstos, escogido entre las clases privilegiadas, llamado **Calpullec** . . .

"Debe considerarse el calpulli, y esto es muy importante para entender su naturaleza, como la célula, es decir, como la base uniforme de la colectividad en lo organización social de los aztecas. Puede comparársele aproximadamente al ejido, que es actualmente lo unidad en el sistema agrario de la tierra, porque el conjunto de las partes ejidales de una zona o conscripción agrícola, ya seo pequeña o grande, constituye la manera o formo de la distribución de la tierra en el régimen actual; pero es preciso hacer notar que el calpulli estaba fuertemente unido por vínculos familiares, políticos y religiosos, y ligado o su vez al conjunto social de lo organización azteca, fenómeno que no ocurre en otras formas o sistemas de la propiedad territorial . . ."

La organización del calpulli se parece, pues, o la del oyllu o lo marco de las células sociales que estructuraron el Imperio de los Incas. Y de modo similor estuvieron constituídos los demás grupos celulares de los otras colectividades americanos. A esta conclusión llego Bautista Saavedra, según cita que hoce Gustavo Adolfo Otero, al hablarnos de lo vida y costumbres de los indios Callohuoyas. "Las huellas que encontramos en el ayllu contemporáneo —expresa Saavedro—, permiten establecer que la plasticidad del oyllu, clan precolombiano, ero del todo semejante a los grupos sociales que la arqueología jurídica de nuestros días ha encontrado en el fonda de las grandes ramifi-

caciones étnicas que han venido a formar las nacionalidades modernas".

El ayllu —ya lo vimos— era en sus orígenes y es en la supervivencio, una congregación de familias unidas entre sí por los lazos consanguíneos, en unidad político, social, económico, dialectal y totémica. Lo tierra ayllol se lo cultivó por medio de mingos, en extensiones comunales y en parcelas familiares; pero la tierra na era de nadie, en particular, porque pertenecía al ayllu como organismo y se lo administraba por medio de la autoridad que era el jefe de familias.

Es indudable que, en estas condiciones, el ayllu ero endógomo; pero, pronto, la potestad de lo tierra y el cooperativismo del trabaja, crearon lazos de índole exógamo, lo que a su vez significó incremento de los familias y extensión de la base física.

Estos atributos asigno José Moría Comacho, a lo **marca**, porque —según él— el ayllu fué solamente un conjunto de marcas en función de la tierra. La marco, dice, "podríamos definir como el conjunto de familias consanguíneas que viven en un mismo lugar bajo la autoridad de un jefe y un consejo", y "cada ayllu comprendió una cierta cantidad de marcas, resultando así el oyllu, entre los aymaras, una repartición administrativa, pero nunca la marca mismo".

Defínase como se quiera a la célula social de la cultura tiahuanoquense, lo cierto es que esa célula se parece al ayllu preincásico del Ecuador, al calpulli mexicana y o las atros células sobre las que se levantaron también los demás pueblos americanos precolombinos.

En el calpulli mexicano, como en los ayllus quiteños o las marcas aymaras, las faenas agrícolas se realizaban en cooperación mingal y con ceremoniales religiosos y festivos. Al norte como al sur del continente, el cultivo del maíz regulaba la existencia de sus pueblos. Su cultura. cultura del maíz era. Su calendario, calendario de trabajo y de fiestas agrarios, regulado por el maíz era.

Cuento Poul Westhein que "la sucesión mensual de los fiestas establecidas par el calendario ritual (de los aztecas) giraba en torno del brote y crecimiento de la **planta deificada**", lo mismo que dice también Luis E. Valcárcel con respecto al calendario ritual de los incas.

"El **Tonalámatl** —continúa Westhein— empiezo con los faenas que preparan la siembro del maíz y termino con la cosecha. En la fiesta del primer mes, dedicada a las deidades del agua, se pide o **Tlálac** y **Chalchiuntlicue**, que las lluvias caigan copiosas y o tiempo; la del segunda mes, consagrado a **Xipe Topec**, constituye lo solemne ceremonia de la siembra del maíz; en la del cuarto se dan las gracias por el germinar de las semillas, en la del quinto, se agradece a **Texcatlipoca** y **Huitxilopochtli** el comienza de la temporada de lo lluvia; la del octava mes dedicada a **Xilonen**, es la fiesta del maíz tierno, en la del noveno

la comunidad expresa al dios solar su agradecimiento por la fertilidad; la del onzavo mes es la de **Ochpaniztli;** la del maíz maduro, en honor de **Tlazoltéalth,** fiesta cuyo dramático fin es la fecundación simbólica de la diosa, para que el próximo año tampoco falte maíz y para que no se interrumpa el ciclo del año, esto es: la vida de la comunidad."

Los ceremoniales agro-religiosos de las comunidades aztecas dan la medida del espíritu religioso-festivo de los trabajos colectivos que por acá conocemos por el nombre de mingas. Y en esas festividades tributadas a los dioses, en nombre de la tierra y del trabajo, no podían faltar cantos y danzas, música y sacrificios, comida y bebida, alegría desbordante, propia de las fiestas públicas y de los ánimos agradecidos.

Igual que en las mingas de antaño y hogaño, igual que en los dominios del Tahuantinsuyo y los demás de América precolombina, la lo comunidad azteca desarrollaba la triple función económica de trabajo cooperativo, rito agrario y expansión festiva. La música, el canto y la poesía, trilogía de los himnos sagrados, ponían la magia divina en la comunión de los hombres con los dioses protectores. En la Selección de "Poesía Indígena de la Altiplanicie" mexicana, de Angel María Garibay K., hay himnos rituales de clara explicación agraria.

Canto de Tláloc:

Ah, ya empezó en México el culto del dios:
por los cuatro vientos yérguense banderolas de papel;
no es ya hora del llanto.

Ah, yo ya fuí formado: mi dios está teñido de cárdena sangre,
en su divino patio se celebra su fiesta para atraer la lluvia.

Ah, mi caudillo, príncipe prodigioso:
en verdad tuyos son los alimentos: tú el primero los produces.
por más que te ofendan....

Canto de la Mujer Serpiente:

Ah, el sostén de nuestro alimento, el maíz,
en el campo divino:
el bastón de sonajas es su bastón....

Canto del Atamalcualoyan:

Nació el Dios del Maíz en Tamoanchan,
en la región de las flores, Una-Flor.

Nació el Dios del Maíz, en la región de la lluvia y la niebla,
donde se hacen los hijos de los hombres,
donde se adquieren los peces preciosos...

Teme mi corazón, teme micorazón
que aún no venga el Dios del Maíz...

Canto de Nuestro Señor el Descollado, Bebedor de la Noche:

Oh bebedor de la noche, ¿por qué ahora te disfrazas?
Ponte tu ropaje de oro, revístete de lluvia.

Oh mi Dios, dádiva de piedras preciosas tu agua,
al bajar sobre los acueductos, trueca en plumas de quetzal
al sabino....

Oh mi Dios, haya abundancia de maíz:
la tierna mata de maíz se estremece ante ti,
tiene fija en ti la vista hacia las montañas, te adora....

Canto de las Cinco-Flores:

El Príncipe de los funestos presagios
y mi señor Tezcatlipoca
correspondan al Dios del Maíz....

Canto del Príncipe-Flor:

En el campo del juego de pelota
bellamente canta el Faisán precioso:
le corresponde el Dios del Maíz....

Ya canta nuestro amigo: canta el Faisán precioso;
en el crepúsculo, el rojo Dios del Maíz.

Sólo ha de oír mi canto el Dueño del anochecer,
el que tiene pintura de divino muslo:
sólo ha de oír mi canto el Terrestre Dragón.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Ea, ea: doy mi mandato a los sacerdotes de la mansión de Tláloc:
ea, ea: o los sacerdotes de lo mansión de Tláloc doy mi mandato.

He llegado al sitio donde se dividen los cominos:
yo, Dios del Maíz, ¿a dónde iré?, ¿qué camino he de seguir?
Ea, ea, sacerdotes de la mansión de Tláloc, dioses de la lluvia.

Son cloros los expresiones agrarias en los himnos religiosos de los aztecas y, sin dudo también, de todos las comunidades aborígenes precortesianos. Y no cabe dudo que el Maíz, deidad del sustento americano precolombiono, normó esas culturas en comunidades de trabajo agrario, al ritmo de su religión y al compás de la marcho del tiempo que apuntaba el calendario ritual.

5.—SUPERVIVENCIAS DEL TRABAJO COMUNAL PREHISPANICO EN MEXICO

La escasez de investigaciones socio - ecanómicos de los grupos aborígenes del Ecuador no permiten aún fijar con eficiencia los supervivencias comunales de nuestros indios; en México, en cambio, marchan avanzados estos estudios, y así nos es más fácil concretar ejemplos del cooperativismo de algunos de sus comunidades de presencio.

Lo propiedad comunal y el trabajo colectivo de cooperación son más aventajados y tradicionales en los grupos indígenas que más se resisten al sistema económico del Estado actual, por más que se digo que el ejido mexicano se inspiró en lo economía agrario del colpulli. Tal fenómeno ocurre, por ejemplo, en lo tribu de Kikopoo del Estado de Coahuilo. El notable indigenista mexicano Alfonso Fobila dice que "lo tribu kikopoo de El Nacimiento reconoce dos formas de propiedad: lo colectiva y lo individual. De propiedad comunal es lo tierra y el usufructo de sus recursos naturales: floro, fauna y minerales. Son de propiedad colectiva los implementos de labranza y animales de trabajo. Son de propiedad privada los objetos de uso personal, los armas y los productos agrícolas, en porte, e industriales en su totalidad. Es de uso personal lo parcela que cultivo cado familia, pero lo propiedad es comunal; es decir, su tendencia."

Concretando a lo labor agrícola de los indígenas de lo tribu de Kikapoo, el mismo investigador nos da estos datos reveladores: "El trabajo de los tierras lo hacen en dos formas: comunal e individual mente. Los más son comuneros. Para la venta de los productos siguen los mismos procedimientos... Entre el kikopoo no existe el trabajo asalariado, pero sí el de colaboración comunal es grotuíto. Cuan-

do hay en la tribu la necesidad de hacer una cerca, un puente, un canal, un camino etc., el Capitán de la tribu ordena a los hambres del grupo que salgan al trabajo y na hay quién de rehuse a tal determinación, pera si acurre, y posteriarmente el remisa solicita para sí algunos servicias del jefe de la camunidad, camo el usa de implementas de labranza de empleo comunal, no se le otorgan en castiga; de tal manera que las desabedientes ya saben a qué atenerse . . . "

Se puede decir, valiéndase del vernaculismo ecuatariana, que la mingo en función agrícola existe en plenitud entre las naturales de la tribu kikapaa.

La cosecha del maíz, sabre tada en la meseta tarasca, tiene supervivencias de arigen prehispánica. Dice Ganzala Bentrán, en su estudio sabre "Problemas de la Pablación Indígena de la Cuenca del Teplacatepec": "La cosecha reúne a tadas las hambres, mujeres y niñas útiles de los pueblos vecinas en una tarea que pudiera ser considerada sencillamente coma trabaja si na estuviera radeada de su cúmula tan grande de rasgas culturales no económicas que le otorgan la categaría de uno fiesta de claras supervivencias precartesianas . . . La casecha se llevo a caba en forma calectiva: las pequeñas propietarias se reúnen en "partidas", cargan con las gastos y se reparten el praducta."

Cancretándase a "La Fiesta de lo cosecha", agrego: "Lo cosecho del maíz contiene tadas los característicos de una fiesta. Las caminas que conducen a los campas cultivados se encuentran interrumpidos a intervalos numerasos par pequeñas enramadas, llamadas "guanojuotillos", donde se vende o más bien se trueca aguardiente par maíz. Las mujeres de la familia extensa del dueña de la sementera, vestidas can la indumentario indígena, aún en aquellas lugares en que estas prendas no son usadas diariamente, preparan guisa de churipa, tamales y atros alimentas, y en canastas y cazuelas preciasamente adornadas can flores las conducen a las sementeras en casecha. En éstas el dueña de la tierra y un número de peones que cambia según la extensión de lo siembra, se encargan de recalectar las mazarcas de maíz. Las peanes llevan cansiga a miembras de la familia inmediata, espasa e hijos menares, que reciben el nambre de "pepenadores" y que se encargan de recoger las mazorcas de maíz que el "peón", o el "coleadar" que va tras él, no ven o aparentan na ver. Las cosechadares, al filo de las 12 horas, interumpen su labar para camer, y en plena campa celebran un banquete ceremanial con las alimentas que han llevada las mujeres. Terminada la recalección del día, hambres y mujeres retarnan al puebla; pero estas últimas llevan sus canastas repletas de mazarcas de maíz que el dueño de la sementera está abligada a intercambiar por el servicio prestada . . . Al finalizar la recalección

peones, pepenadores, coleodores y capitones "secuestran" al dueño de lo cosecho y le obligan o ganarse el "rescate" pagando una fiesta donde el dispendio de alimento y chorado corono con éxito de siembro . . . . . .

"¿Cuál es, en efecto, lo finalidad de este patrón cultural? ¿Cuál es lo función que él desempeño en la saciedad tarasca? Varias son los metas que persigue: 1) La primera, desde luego, y la más aparente de todos es la recreacional. 2) Los intercambias ceremaniales, el consumo de alimentos y bebidos, las danzas rituales y las exhibicianes fastuosas lleno sin duda uno función recreativa en lugares donde no existen las formas de recreación propios de la cultura occidental."

Agreguemos nosotros: A pesar del influjo de la cultura accidental que rondo lo periferia tarasco, los tarascos se acogen a sus propias tradiciones. Recuerdan la fiesta de la cosecha del maíz de sus antepasados y viven su propia posado en los ritos y ceremonias que otrora tributaban a sus dioses agrarios. Los tarascos, camo todas los contingentes aborígenes de México y del resto del Cantinente, viven aún de lo que les ha quedado de lo vigorosa cultura del maíz, lo mismo que se expresa en trabajo comunal de cooperación, prácticas religiosas, música y danza, exhibición de atavíos de fiesta, comida y bebida en abundancia y defensa de la vida con los frutos de la tierra y por la protección de sus dioses. Acaso na se ve lo propio hasta al través de su prisma cristiano o de extraversión seudocristiana?.

Uno de los copiladores de "Cantos Indígenas de México", dice refiriéndose al empleo devoto de "El Alabada", en el Estado de Jalisco: "No obstante que el alabado es un canto religioso católico introducido en Nueva España por Fr. Antonio Margil de Jesús en el Siglo XVI I, ha arraigado profundamente en el espíritu de nuestros indios, quienes la utilizan para diversos actos de su vida: al comenzar las siembras y solicitar la ayuda divina para la obtención de frutos; como acción de gracias durante la cosecha, o bien en homenaje a los muertos, variando el texto de acuerdo con la ocasión que se canta, pero siempre alabanda el nombre de Dios, y de allí su denominación."

Si no se tratara de los indios que viven aferrados a sus tradiciones, aún en la exterioridad católica, se diría que el canto del Alabado es una manifestación religioso que igualmente podrían expresar los pueblas definidomente católicos, tanto en Europa como en Américo o en Asia. Más en cuanto concierne o los aborígenes de Jalisco o de los atros lugares que no han podido desarraigar las tradiciones prehispánicas, el canto del Alabado en referencia equivale a cualquiera de los himnos sagrados del rito agrario que en otra porte ya consignamas, en fragmentos de hermosas supervivencias del pasado autóctono.

Todas estas expresiones devotas, rituales y festivas, son expre-

siones del trabajo en cooperación con las fuerzas naturales. Y si estas supervivencias las comparamos con las de los remanientes indígenas del Ecuador, hay que decir que el trabajo de cooperación en rito y fiesta, con su peculiar ropaje, existió en toda la América pre-hispna, y que su tradición tan potente -por útil y de tan grande valor económico-social- se resiste a desaparecer. Y ojalá no desaperezca nunca. Ventajosamente, por herencia y valor práctico, entre nosotros se ha extendido entre todas las clases progresistas de la nación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

III

LAS MINGAS EN LA COLONIA Y LA REPUBLICA

1.—LAS MINGAS Y EL FEUDALISMO COLONIAL

Para los repartimientos de indios y de tierras, las Leyes de Indias tuvieron en cuenta los sistemas nativos del trabajo y de las contribuciones. Y tanto en las encomiendas como en los obrajes, en las tributaciones como en el servicio público, los trabajos colectivos de los naturales fueron mingas a precio de una miserable alimentación y de algún otro recurso de subsistencia.

Se sabe que el encomendero y el señor de mitas, cuando los encomendados y mitayos no satisfacían la extensión de sus desenfrenadas empresas, acudían a las mingas para colmar sus excesivos apetitos de enriquecimiento con el sudor gregario de los indios. También los tributos no satisfechos individualmente por los naturales, eran recaudados por medio de mingas, y la realización de obras de servicio público no se hacía sino con mingas de indios.

Las labores colectivas de los nativos de la preconquista española, en favor del jefe o cacique, o del Estado o embrión estatal, no eran otra cosa que mingas. Y los labores colectivas de las encomiendas y las mitas, en escalas diferentes, concurrieron o este tipo de minga precolombina que aún mantienen los terratenientes, a espaldas de todo régimen jurídico republicano y democrático. Eran formas de tributación impuesta que las mingas actuales —cuando son de utilidad general— han trocado en tributación voluntaria y a veces sacrificada.

Los encomenderos y los dueños de mitayos, no satisfechos con la explotación del trabajo personal de los indios, ladinamente sacaron jugo de los trabajos colectivos gratuitos, recurriendo a la amenaza, al engaño, al incentivo del licor y a la complicidad de las autoridades de todo orden. Aquiles R. Pérez —en su libro sobre "Las Mitas

en la Real Audiencia de Quito"— hace un extenso recuento documentado de esa manera de explotación del trabajo de multitudes indefensas, en mitas de labranza y mitas de servicios públicos.

Las ciudades erigidas a raíz de la conquista española, se hicieron mediante mitas mingales, sobre todo los edificios públicos, los templos, calles, plazas, etc., que yo no eran de la propiedad particular.

Se sabe que el objeto específico de las encomiendas era el adoctrinamiento de los indios "en los artículos y preceptos de Nuestra Santa Fé Católica", al decir de las Leyes de Indias, y para ello, también los encomenderos tenían que edificar templos o capillas, los mismos que se hacían con mingas de los naturales encomendados. "La necesidad de los religiosos —dice, además, Aquiles R. Pérez— por ver extendido el culto entre los naturales y conservado entre sus compatriotas, movió a la de emprender en la construcción de templos... Los dineros para los gastos de dichas construcciones monumentales fueron recogidos de tres fuentes: del Rey, un tercio; de los españoles, otro tercio; de los indios, otro tercio. En consecuencia, de los 30.000 pesos que costó el levantamiento de la catedral de esta ciudad (Quito), los 10.000 tributaron los indios, aparte de las numerosas mingas que realizaron."

El mismo autor de "Las Mitas en la Real Audiencia de Quito" transcribe en su obra varios artículos de las Leyes de Indias, con prescripciones de esta laya: "Que se hagan, y reparen puentes, y caminos a costa de los que recibieren beneficios...; que los indios contribuyan para fábrica de puentes, siendo necesarias e inexcusables."

¿Sobre quiénes recargan la carga del "beneficio"? Sobre los naturales. ¿De qué modo contribuían éstos? Por medio de mingas. Pues para todas esas obras públicas eran los trabajos colectivos de los atormentados aborígenes.

También la Iglesia Católica colaboró en esta empresa opresiva de autorizar y promover el trabajo colectivo y gratuito de los indios, aún en los días de fiesta religiosa, siempre que fuesen en su provecho o el de los servidores del culto. El doctor Alonso de la Peña Montenegro, Obispo del Obispado de Quito en el siglo XVII, con la debida "licencia eclesiástica" plantea terminantemente en su "Itinerario para Parochos" (Lib. I, Tratado VII, Sec. IV): "Si podrá el Cura en día de fiesta después de haber oído Misa, ocupar los indios de la Doctrina en hacer adobes, o algún cuarto de casa, o cubrir la Iglesia". De inmediato contesta: "Cuando insta la necesidad, el dexar las tales obras, a que los indios quedan de obrarlas, de dilatarlas mucho con incomodidad, y daño, o de la Iglesia, o casa, no es pecado hacerlos que trabajen después de haber oído Misa. En cuanto a levantar algún

cuarto para vivienda del Cura, o desherbar alguna chacra sembrada para la Iglesia, también puede hazerlos trabajar después de haber oído Misa, por tres razones. La primera, porque dexar semejantes obras a que las acaben los obreros ordinarios, es dilatarlas mucho tiempo con incomodidad. La segunda, porque también se les hace molestia a los obreros, pues dexan de acudir a sus labranzas, y utilidades. La tercera, porque cuando acuden todos los de una Doctrina a hazer en Domingo alguna obra, aunque mirado lo que hacen, es mucho; pero eso mucho repartido entre tantos, le cabe a muy poco de trabajo a cada uno, y esto no es pecado, antes es lícito como **interminis**. . . ."

Salvado así el temor del pecado, se autoriza una forma de minga dominical de imposición en beneficio de la Iglesia, razonando la necesidad de ganar tiempo, de acelerar las obras urgentes y de no menoscaber las tareas ordinarias de los demás días de la semana que mayormente eran para provecho de encomenderos, terratenientes y dueños de mitas. Se autoriza privar del descanso dominical a los indios aun sobre las prescripciones de la Iglesia.

Esta imposición se hizo costumbre. La mayor parte de las mingas actuales se las realiza preferentemente en los días domingos, pero sin tomar en cuenta la misa ni el permiso eclesiástico, salvo los casos de las mingas que los párrocos obligan en beneficio de sus parroquias. Las otras son par afines sociales, de contribución voluntaria, en función festiva o recreativa, aunque también bajo la idea de no interrumpir las labores cotidianas que aseguran el sustento de las familias de los mingueros.

●

La Corona Española se aprovechó de los sistemas tributarios de los indios de la preconquista, para la imposición de sus tributos; mas, en parte siquiera, se acordó de la propiedad comunal que antes disfrutaron los nativos en sus clanes y tribus. En sus "Estudios de Historia del Derecho Español de las Indias", dice José María Ots Capdequi: "Es incuestionable la existencia de la propiedad comunal entre los indios desde los primeros años siguientes a los primeros descubrimientos". Y agrega Guillermo Hernández Rodríguez —apoyándose en la autoridad de Antonio García— que "la comunidad ha sido, desde la Colonia, un simple régimen jurídico que si bien ha servido para conservar la propiedad colectiva de ciertos pueblos indígenas, tiene un objetivo individualista. . . Así que, pese al régimen jurídico comunal y a la subsistencia de algunas prácticas e instituciones colectivistas (como la minga, el préstamo de mano de obra, la parcela comunal, para el sostenimiento de gastos comunes, especialmente religiosos)

la comunidad ha tenido —por dentro— una vida económica individualista, actuando como principio de disociación de los vínculos solidarios en el contacto con el mercado."

No obstante esto disgregación del espíritu colectivista de los indios, el mismo señor Hernández Rodríguez admite la "supervivencia de los trabajos colectivos" que mantuvieron en la Colonia y que llegaron o nuestros tiempos. "Como remanentes de un pasible laboreo colectivo de lo tierra —dice— presentan los resguardos actuales algunos tipos de trabajo comunal, por ejemplo el que se realizo sobre las sementeros destinadas a los gastos del cabildo indígena y sobre lotes destinados o lo iglesia. Junto a este trabajo colectivo tienen gran aplicación los contratos de mingos y el préstamo de lo mono de obra."

En otro parte de su libro, el señor Hernández Rodríguez amplío estos datos: "Lo minga que actualmente se practica en los resguardos del macizo central colombiano consiste en realizar trabajos colectivos en sementeros con destino o la iglesia, en la construcción de casos poro los escuelas, y en la apertura y conservación de los caminos. En los días de esos labores colectivas los indios trabajan gratuitamente y se alimentan por su cuenta."

Este tipo de minga, acoso no es uno formo de mingo tributaria? Alfredo Porros Rojos, al hablar sobre lo mingo en el trabajo colectivo de Colombia, explico claramente cómo se lo realiza. "Se utiliza este sistema —dice— para realizar en un mínimo de tiempo, ciertos trabajos cuya ejecución requiere mayor rapidez condicionada por la necesidad poro el beneficio colectivo. Se aplica en lo construcción de caminos, puentes, escuelas, reparación de inmuebles públicos, desyerbas, siembras y recolección de cosechas. En Cauca y Nariño, lo minga tiene dos características bien definidas: una de orden público y otro privado. Es privada cuando el trabajo colectivo se llevo a cabo entre los miembros de uno colectividad indígena, en especial para el laboreo de las tierras; y público cuando el trabajo colectivo se realiza entre los miembros de la colectividad indígena, como arreglos de caminos, construcción de puentes, escuelas, etc. En este caso, el alcalde del respectiva Municipio notifica la celebración de lo minga al gobernador indígena, quien a su vez transmite la orden o sus alcaldes y alguaciles para que éstos citen para el día fijado o todos los indios. "(Cita de Félix Coluccia, en su libro sobre "Fiestas y costumbres de América").

Desde que existe la imposición de lo autoridad municipal, lo minga de las indias de Colombia, en el orden público, es minga tributaria. Cosa semejante ocurre también en el seno de la comunidad, pero ya en la posesión tradicional y al amparo de objetivos más próximos por la utilidad.

"La minga —cantinúo Porras Rojas— se manifiesta con todos sus

rasgos esenciales y genuinos cuando se trabaja la parcela comunal. Entonces, la orden la da el gobernador de ésta a cuyo llamamiento no falta un solo indio. El día determinado para realizar esta clase de trabajo, se presentan todos los indios con sus respectivas familias, y su aporte personal, como semilla de maíz, papas, etc., comida y bebida, generalmente **chicha** o **guarapo** que ellos mismos elaboran. Todos los indios se presentan llevando sus mejores vestidos. Las mujeres, además de servir la comida y bebida a sus familiares, trabajan en las labores agrícolas con la particularidad que estos menesteres los realizan con hijitos a la espalda. El producto de esta minga comunal se dedica al culto de la iglesia, procesiones, ceras, aceite para lámparas, pago de diezmos y primicias al cura, subvención de los gastos que ocasionan las visitas oficiales de los funcionarios públicos: gobernador, alcalde e inspector de instrucción pública del departamento.—Cuando por uno u otro motivo hay minga dentro de una parcialidad se supone que al concluir habrá fiesta, con abundante comida, baile y canciones. "(Cit. F. Coluccio: Fiestas y Costumbres de América).

Como recostada en el seno de la tradición aborigen, se ve palpablemente una variedad de imposiciones que estableció la dominación hispano-colonial: los tributos de mingas para el estado civil y el estado eclesiástico. Luis Duque Gómez recuerda que en 1598 se dispuso que "se hagan sementeras de comunidad en forma de propio, y que sus productos sirvan para sus tributos". Con estos antecedentes y las supervivencias actuales, hay que admitir que las mingas colombianas del orden precito, mantienen las modalidades establecidas en la Colonia.

De cualquier modo se concluye que las mingas de indios, en la época del feudalismo colonial, más sirvieron para satisfacer las voraces demandas de los dominadores que para remediar las necesidades comunales o de las familias nativas en particular.

Con respecto al Ecuador, salvando ciertos casos de abuso caciquista, debemos decir que la minga, -desde sus orígenes hasta nuestros tiempos- ha evolucionado de la imposición legal a la imposición moral, del trabajo obligado al trabajo voluntario, de la cooperación del ayllu o tribu (que se mantiene todavía, entre los indios) a la cooperación en beneficio del Estado o la Nación, porque las más grandes y abundantes mingas sirven para abrir o mejorar carreteras, tender puentes, construir escuelas y templos, proveer de canales de riego, etc. En los momentos que escribimos estas líneas, recibimos una carta de la notable educadora mexicana Rebeca Benavides Márquez, que sirvió diez meses a la educación ecuatoriana y quien nos expresa espontáneamente: "El trabajo de las mingas es un modelo de lo que puede hacer la colectividad en provecho propio, sin más interés que ser útil, contribuyendo al bien social; no hay factor dinero y hay espontaneidad, alegría, con-

vivencia y satisfacción sanas. Creo que no sóla me es familiar el término (mingo), sino que estay convencido del valor y la belleza del acto. Presencié en dos ocasianes el trabajo de los Mingos: uno en Guápulo, para limpiar el comino y reparar el empedrado, y otra sobre lo Carretera Panamericano, levantando un deslave y abrienda el camino en construcción. Me di cuento de lo alegría con que trobajoban todos, hombres, mujeres y niñas; can qué rapidez la realizan y con cuanto familiaridad conviven. La esencia del éxito está para mí en la espontaneidad, el desinterés ecanómico y el beneficia calectiva."

Ante este fino y exacto aprecio que nas llegara sin demanda y en mamenta preciso, no cabe decirse más. Desde luego, esto referencia cancurre o los mingos del servicio públicа, en las cuales trabajan los clases productivas del país: la media y la papular.

2.—LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN LA COLONIA

Pese o lo varaz ambición de los conquistadares y calonizadares españoles, la Corona adjudicó algunos tierras a sus legítimos dueñas, los indios. El doctor Pío Joromillo Alvarado, autar de ese gran libra sabre el Indio Ecuatariana, cuenta que el Derecha Español estableció "el señaría de lo época feudal en América con las **Capitulaciones,** las **Encomiendas,** las **Repartimientos,** y frente a estos prerrogativas, se instituyeron los **Comunidades de los Indios** coma recanocimienta de un principio de justicio, que cancedía el derecha de propiedad a las indígenas, los verdaderas dueños del suela americano."

Estos camunidades indígenas se amparaban boja el derecho que se las asignaba para que sean dueñas de zanas comunales de tierras labarables a de pasta, ya para que tomen parcelas y las cultiven por familias, a yo poro que exploten fraternalmente el producto natural **in extenso.**

Este asunta de importante significación histórica nas explico mejar el doctor Miguel Angel Zambrona, en su estudia sobre "Los Comunidades Campesinos en el Ecuador". "Los tierras de resguarda o camunidad -expresa- fueron aquellos que eran conocidos como de propiedad de las parcialidades indígenas, en virtud de Cédulas y Ordenanzas Reales. En efecto, por la general, el Rey intempestivamente dueño y señar de todos las tierras conquistados reconocía la posesión de antiguas parcialidades -ayllus, grupos de ayllus, llactacunas- a las que canfirmaba en el daminia de los terrenos poseídos, determinando su ubicación y sus linderos, generalmente a petición de las caciques o cabecillas a con oportunidad de algún litigia. -Excepcianalmente fundáronse también camunidades nuevas mediante repartimientas de tie-

rras "vacantes", hechas a grupos de indios (reducciones) que no tenían los caracteres que acabamos de exponer.

"En las tierras de comunidad, el dominio pertenecía al grupo con igualdad de derechos para todos los comuneros. De aquí que estas tierras no hayan sido reversorias, como lo eran las encomiendas, las de propios y las de composición; ya que la cantidad de reservorias significaba que las tierras así calificadas tenían que volver -revertir- o poder de la Corona uno vez cumplida la condición requerida o satisfecha lo finalidad de la concesión, cosa que no podía acontecer con los terrenos comunales por cuanto eran reconocidos como de plena propiedad de los comunidades. Tampoco eran reversorias las tierras ejidales; esto es, las contiguas o las poblaciones y dedicadas al pastoreo de los ganados, de los habitantes del pueblo respectivo. Los ejidos fueron, como es sabido, de origen peninsular; su introducción en el régimen agrario de América fue un transplonte realizado en virtud de una Cédula Real de los tiempos de Felipe II.

"Pero volviendo o lo cuestión central, tenemos que si bien la propiedad pertenecía a lo comunidad, el aprovechamiento se hacía por parcelas distribuidas entre las familias integrantes de aquélla; en algunas partes el reparto tuvo lugar ol principio, periódicamente, como en los antiguos tiempos. Pero poco a poco la periodicidad perdió general vigencia y las familias fueron radicándose en sus respectivos lotes... Las comunidades estaban integradas por un grupo de familias emparentadas entre sí. Eran, pues, los ayllus cuyo supervivencia quedaba reconocida y consagrada dentro de la nueva estructura colonial."

Es fácil concluir que las Comunidades Indígenas establecidas por la Corona Española no eran abundantes ni alcanzaban a lo mayoría de los indios; que las restablecidas fueron llevados a la implantación de lo propiedad privada familiar que se aproximaba al individualismo español; que —sin embargo— se dió oportunidad para que los indios ejerciten su colectivismo de cooperación por medio de sus tradicionales mingas o de trabajos o la manera de préstamo de brazos. Mas este procedimiento de restitución parcial de la comunidad y del trabajo comunal sirvió también paro la explotación del trabajo indígena mediante los mingas tributarias, las del servicio público y las puestas al servicio de los señores feudatarios.

3.—LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REPUBLICA

Las escasas comunidades indígenas que se restablecieron en lo Colonia, durante el régimen republicano han tenido que soportar un verdadero viacrucis, como que la independencia política que nos dieron los libertedoras fuero el dogal de los indios. So pretexto de tierras re-

versorias, a veces el mismo Estado ha creído que esas tierras comunales le corresponden por ley y ha pretendido venderlas al mejor postor, arguyendo que con los fondos recaudados se podrían construir locales escolares y realizar otras obras en beneficio de los mismos indios. Sobre todo los municipios, como el de Loja verbigracia, se han creído con ese derecho para el despojo, cuando no han sido los terratenientes que han alegado derechos de los más extraños que hasta se remontan a los documentales del feudalismo colonial.

Vale decir que las comunidades indígenas, ocasionalmente, si tuvieron defensores en el seno del gobierno, en los congresos, en la prensa y la opinión nacional; mas los verdaderos defensores han tenido que ser los mismos comuneros, a costa de sangre, dinero y grandes sacrificios que atestiguan su tragedia. Jueces, abogados y **quishcas** o **tinterillos,** saben de las extorsiones que han soportado los comuneros en el camino de su defensa; crónicas de prensa y relatos de novela están llenos de noticias sobre las luchas sangrientas que sostuvieran los indios contra la fuerza pública o la fuerza armada de dueños y esbirros de las terratenencias.

"No es desconocida para muchos —expresa el doctor Jaramillo Alvarado— la querella que se estableció entre los indios de los **Ejidos** de Loja, que reclamaban sus derechos coloniales a la propiedad de los tierras, que el Municipio mantenía por suyos. El conflicto fué largo, produjo escándalos, los indios inscribieron algunas víctimas en su martirologio. Las delegaciones de indios visitaban anualmente Quito, para sostener sus reclamos ante el Congreso."

Pero todo esto, fuera de otros consideraciones, significaba ingentes gastos no sólo en concepto de la larga y prolongada peregrinación de las comisiones, sino más por los sumas de dinero que tenían que pagar o los intermediarios, abogados y tinterillos que tan vorazmente explotaban a los infelices comuneros. Y ni cuando éstos salían favorecidos o halagados en la demando, cesaba la tragedia, porque volvían a explotarlos inícuomente los personeros del gobierno, encargados de la repartición de las tierras comunales o ejidales que antes habían sido patrimonio de todos, sin pleitos internos y sin necesidad de la intervención de nadie.

Eduardo Mora Moreno, en un fino relato de esta dolorosa realidad, refiere: "Había que hacer lo **rama** (colecta de fondos) : todos los indios de los Ejidos debían cooperar con sus aportes poro el viaje de los personeros a Quito. Se iba a reunir el Congreso y era preciso que taita Julián y taita Sebastián —cabecillas de los indios— fueron por centésima vez a plantear las demandas de la Comunidad. La tierra, grávida de leyendas, ensanchada de promesas, tenía que ser exclusivamente de ellos, de los indios.—Al llamamiento de los caciques todos

habían respondido con liberalidad: fueron quinientas familias que rindieron su tributo a lo causo comunal; quinientos **zhicras** que dieron generosos, vaciando sus ahorros; quinientos hogares que escatimaron el yantar. Y entonces, como antaño, pasos esperanzados se dirigieron hacia el norte, donde es pródigo el sol sobre lo morado del Señor.— Un día el albo se levantó más temprano. El campo, con rutilociones de berilo, se puso o sonreir. Había llegado la gran noticia: el Congreso "adjudicaba las tierras ejidales a sus actuales ocupantes". Un aluvión de júbilo se desbordó por toda lo comarca; los flautas taciturnas dejaron escapar sones alegres y una vislumbre de esperanzas colmados reverdeció por toda la floresta . . . La tierra ero al fin de ellos! **¡Mama allpa! ¡Mama allpa!** Cohetes jubilosos restallaron el hurra de los labriegos." (Lib. de relatos "El Humo de los Eras", págs. 41-42).

Después de este cuadro de alegres espejismos, Mora Moreno narra el epílogo que siego lo fiesta de los indios. Vuelve lo explotación o lo Comunidad Ejidol. Lo succionan su nueva vida que empieza: el escribano, los tinterillos y hasta los mismos indios que, en calidad de cabecillas, fueron sobornados por los "intermediarios del Estado" y traicionaron a su causa y sus hermanos de lo Comunidad. ¡Fatal hado de los siglos!

Los querellas ante el Estado y los municipios han cesado yo, pero no así los que sostienen con los terratenientes feudatarios. Los indígenas de Patoteurco (Prov. del Tungurahua) parece que no definen aún sus pleitos con las haciendas de Leyto, Tunga y Pitulo. ¡Tres haciendas contra una comunidad! Y dígase que los dueños de la primero son deudores de no pocos derramamientos de sangre!

Pese a todo —volvemos al doctor Zombrano— "el indio se refugió en su ayllu redivivo —única casa y patria que podía decir suyo— y acurrucó su alma desconfiada y huraña, ennegrecida y rebelde, en los rincones comunales, haciendo de éstos su trinchera y baluarte; y allí ha permanecido al margen de los siglos pasajeros, defendiéndose de los asaltos de los encomenderos, los latifundistas, las autoridades minúsculos; los gamonales de aldea, y en veces, hasta de los legisladores y autoridades centrales. . . ."

●

En los últimos tiempos, el Estado ecuatoriano quiso convertirse en protector y director de la convivencia de las comunidades indígenas, por medio del Ministerio de Previsión Social y Trabajo. Empero, conocedor también del espíritu cooperativista de las masas campesinas del pueblo mestizo, lo que se dejan ver en las frecuentes mingas y en la administración de sus canales de riego, quiso fomentar el trabajo en

común mediante la institución de las Comunas. Con tal propósito, el Gobierno expidió su Ley de Comunas el 30 de Julio de 1937.

"La Ley del Régimen Comunal, dictada como ninguna en favor de los Indios y del Campesinado en general, —dice el doctor César Cisneros Cisneros— se halla basada en la organización del Tahuantinsuyo, integrada por los grupos aylluales: cultivo y aprovechamiento del agro en común, unidad económica y social que de hecho subsistió a los ataques de los "blancos", tonto en la destrucción violenta y demoledora de la Colonia en las primeras etapas, como en la pasiva e indiferente nuestra." (Estudio sobre "Comunidades Indígenas del Ecuador").

No compartimos del todo con su criterio de que nuestro sistema de Comunas es de base tahuantisuyana, porque las comunidades ayllales existieron en lo que hoy es el Ecuador, antes de la conquista incásica; pero es cierto que nuestro Régimen de Comunas quiere aproximarse al espíritu y la tradición del cooperativismo colectivo de los primeros ayllus, en cuanto a los indios se refiere, porque sólo entre ellos perduro el lazo de la sangre que unificá el esfuerzo y la cooperación de esos primitivos organismos. No ocurre lo mismo entre los mestizos campesinos, siendo —en su caso— la tierra el medio vital de enlace.

Respecto a la sujeción de las Comunas al régimen estatal de manera directa y estricta, si concuerda el procedimiento con el régimen de los ayllus en el seno del Imperio de los Hijos del Sol.

De las 900 Comunas (con 300.000 habitantes) que fija el doctor Zambrano, en su valioso estudio sobre "Las Comunidades Campesinas en el Ecuador", 189 son comunidades indígenas (con una población de 118.722 comuneros), según la estadística del doctor Cisneros. Este último autor clasifica las comunidades indígenas en agrarias, de explotación en común, de aguas, industriales y mixtas. Las agrarias cuentan con el "patrimonio común de las tierras adecuadas de cultivo, generalmente bajas, así como tierras altas de pastoreo, explotación de madera y páramos". Las de explotación común tienen parcelas familiares para el cultivo y son comuneros legítimos en las tierras de altura. Las aguas gozan comunalmente del derecho al uso de los canales de riego, mediante una distribución equitativa, ordenada y pacífica. Las industriales, "en número muy reducido, son a la vez de explotación en tierras altas de páramo. El Cabildo arrienda reducidas parcelas a elementos inscritos, quienes explotan con fines industriales: suministrar el material "barro" para cerámica y alfarería; madera para elaboración de carbón; totora para artículos manufacturados, etc. etc.

Muchas comunidades participan de dos o más tipos de los mencionados, las mismas que mantienen su calidad de mixtas. Pero en todos o en lo mayor porte de ellas, la cooperación se expresa en tres for-

mas de trabajo: la minga, la ayuda y el préstamo de brazos. La primera es gratuita y festiva; la segunda demanda retribución igual, sin obligación; la tercera es deuda de trabajo a cobrarse.

Dentro de estas tres formas, las comunidades agrarias cooperan en la labranza, la siembra y la cosecha. Las de aguas hacen mingas para extender la red de canales o para reparar el canal principal. Las de explotación en común, practican la ayuda recíproca para los cultivos parcelarios de las tierras bajas y defienden en comunidad de trabajo los terrenos comunales de las alturas. Y las industriales, no obstante ser pocas, explotan en común y en cooperación de trabajo, las tierras altas de su propiedad y ejercitan lo ayuda para el transporte de material industrial de los terrenos que arriendan a los municipios, terrenos que posiblemente fueron despojados a las mismas comunidades indígenas, a título de tierras reversorias.

Las comunidades indígenas más numerosas y de raigambre más antigua son las agrícolas que explotan la tierra baja generalmente en parcelas familiares y las tierras altas de pastoreo, provisión de madera, etc., etc., bajo el tradicional régimen comunitario y de cooperación, por consiguiente. Estas comunidades son las que han sostenido prolongados litigios en defensa de sus derechos o de su más querido patrimonio.

El gran espíritu de comunidad y cooperación ha servido precisamente poro lo defensa de sus propiedades comunales. Mas donde los contingentes aborígenes subsisten yo sin las tierras de colectividad, rodeados de terratenientes que les ofrecen la explotación de terrenos estériles a cambio del trabajo, la cooperación se ha desviado hacia la minga que es de provecho exclusivo para los hacendados que se acostumbraron a usufructuar de los sudores individuales y asociados de los indios.

A propósito de las comunidades indígenas de lo provincia de Imbobura, el profesor Gonzalo Rubio Orbe dice: "De las tierras de comunidad aprovechan la madera para la edificación de las cosas y la construcción de simples muebles; también como combustible, carbón y leña, que en muchos casos sirven de artículos comerciables con los blancos.. Cuando los tierras de producción natural pertenecen a otros dueños, los indios arriendan o compran la materia prima. En la mayoría de los cosos, especialmente si los dueños son latifundistas, el pago se hace por el sistema de lo **Yanapa,** que consiste en que semanalmente el indio debe ofrecer gratuitamente su trabajo uno o dos días; a veces está obligado a entregar una determinada cantidad del producto, especialmente si es leña o carbón, y tiene la estricta obligación de ofrecer sus servicios en las faenas agrícolas que domando la hacienda, bajo la pena de perder la concesión. Las **mingas,** por ejemplo, se hacen a base de

estos indios, especialmente de aquellos que utilizan algún terreno, inservible para la hacienda, en el pastoreo de su ganado. Como la mayor porte de las parcialidades carecen de tierras comunales, el patrón ha solucionado el problema de la falto de brazos poro el trabajo, y la ton decantado ley de lo oferto y lo demanda del obrero ha sido casi liquidado con este habilísimo procedimiento. Al amparo de esta práctica se cometen tontos abusos, que sería largo describirlos." (Lib. "Nuestros Indios").

Cuan lamentable es la situación de las parcialidades aborígenes que carecen de tierras comunales, porque el caudal potencial de su cooperación se vuelca en el cuerno de la abundancia de los ricos. Así se arrostró o los indios a la condición de **huasipungueros**, esto es, de usufructuarios de reducidas parcelas, a cambio de una permanente obligación de trabajo gratuito. Sin embargo, entre **huasipungo** y **huasipungo** de una misma terratenencia, la cooperación del ayllu se expresa en mingas, ayudas espontáneas y préstamos de brazos poro el trabajo.

4.—LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

Por más que se ha pretendido negar la bondad de las funciones económicas de los pueblos prehispánicos, las organizaciones comunales de los indios han sido considerados como sistemas dignos de conservarse en la economía nacional de los Estados, no yo sólo en los centros campesinos de indígenas sino también en los de campesinos mestizos. México la viene ensayando por medio de su agrarismo ejidol y el Ecuador, en pequeña escala, mediante el ejercicio de comunidades campesinas. Pero ni en México ni en el Ecuador tienen las virtudes del calpulli o del ayllu, porque las personas que se constituyen en comunidad no tienen los lazos estrechos de lo sangre ni de las tradiciones que animan fuertemente a los comunidades indígenas. Además, el coperativismo de los ejidos mexicanos o de las comunidades mestizos del Ecuador, hállase supeditado por los intereses individualistas que arraigaron los españoles en todos los países que fueron sus colonias.

Sobre la base de la existencia de grandes extensiones de tierras baldías, el Estado ecuatoriano oficializó la organización de comunidades campesinos, expidiendo lo **Ley de Organización y Régimen de las Comunas.** Hoy en el país unos 900 comunidades "con una población aproximada de 300.000 habitantes". Uno de las prescripciones legales dice que las familias de la comunidad harán uso de la propiedad en proporción al número de sus miembros; que los individuos recibirán los beneficios en proporción o su trabajo y que realizarán mingas

para obras de servicio colectivo como canales de riego, puentes, caminos, etc.

Estas comunidades poseen la tierra comunal, la misma que en parte está distribuída en parcelas familiares y en parte se conserva como propiedad comunal para el aprovechamiento de los recursos naturales. Así, en la forma se parecen a los ayllus o marcas; pero a falta de los nexos internos del cooperativismo tradicional de la clase aborígen, los comuneros mestizos llevan la herencia legítima del contingente indio en la cooperación que realizan en calidad de mingas, ayudas y préstamo de brazos. Y al igual que en los ayllus o marcas, unos y otros cooperan en labranzas, siembras y cosechas, y se juntan en acción colectiva para reparar caminos, limpiar canales, construír casas familiares o restablecer algo que la furia de la naturaleza destruyó.

●

En el rol de las comunidades campesinas, las comunidades indígenas deben tener un régimen propio, acorde con la tradición del ayllu o del colectivismo cooperativo que no se ha desarraigado del indio, pese a los seculares estorbos del individualismo hispano-colonial e hispano-republicano. "En la vida comunal —dice el doctor Angel Modesto Paredes, en su libro de "Problemas Etnológicos Indoamericanos"— el aborígen podría ensayar el resurgimiento de la raza, con todas las propias aptitudes y peculiaridades, aun cuando inspirándose en el pensamiento de la cultura que paralelamente vaya adquiriendo del blanco. Se formularía en la existencia: por una legislación y propaganda de valores idénticos, y el reglamento particular adoptado por cada grupo de población: las leyes y principios, como postulados y tesis y las costumbres, como formas de realización. En definitiva, dar libre expresión a lo que en forma subrepticia y cohibida se practica en la actualidad. Así irá creando el indígena por propio esfuerzo la propia civilización y colaborará de modo eficiente y activo en el común progreso nacional."

El doctor Humberto García Ortiz juzga, a su vez, que los Institutos Indigenistas serían los más apropiados organizadores de la convivencia cooperativa de las comunidades indígenas del campesinado. En la conclusión quinta de su estudio sobre la "Organización administrativo de los grupos indígenas", dice categóricamente: "Los Institutos Indigenistos serían los encargados de organizar la vida indígena comunalmente, de acuerdo con las condiciones especiales de cada país (se refiere al nuestro y a los demás que tienen igual problema), de acuerdo con la ley especial sobre ellas, y con la tendencia actualizonte a transformarlas en organismos cooperativos integrales". Y en la exposición que antecede a las conclusiones, expresa: "Creo sinceramente

que hay que comenzar por revalidar al indio en su propio medio, dentro de su propia vida, si queremos después hacer de él un elemento capacitado y creador. El indio nececsita, ante todo, reencontrar su camino, para luego realizar jornadas creadoras en el camino del progreso continental. Y es seguro que adoptando un justo término medio, es decir, sin forzarle a abandonar sus costumbres por un lodo, ni dejarle abandonado o ellos por otro, obtendremos el tipo de indio que nos conviene, el tipo humano que nos ayudará a forjar la humanidad del futuro."

Por más que algunos indigenistas —aun de la izquerda política— llegan a decir que el colectivismo del trabajo es una forma primitivo de la economía social, nadie querrá negar que el cooperativismo colectivo es uno necesidad de todos los pueblos, aunque éstos se estimen o se crean supercivilizados. Y ante tal imperativo, el cooperativismo comunal indígena puede servir de ejemplo o lección a los pueblos dentro de los comunidades nacionales y también para el papel de la cooperación internacional.

Efectivamente, el espíritu colectivista de los comunidades indígenas es necesario aprovechar incrementándolo en forma justa, provechoso y útil para los mismos indios y para la nación que debe haberlos reincorporado sin prejuicios ni humillaciones, como entes de lo familia común. Entonces ya sus mingos no serán para beneficio de los ladinos que se aprovechan de lo tradición productivo de los indios paro aumentar sus caudoles, ya conquistando brazos gratuitos para lo agricultura o yo ocupándolos en otros quehaceres que concurren al mismo provecho personal.

Las mingas indígenas de dentro de los comunidades, por cauces naturales saldrán a lo cooperación de carácter nacional, a la luz de los ventajas que ofrece lo buena y armoniosa convivencia integral. Se comprende que el resurgimiento económico y cooperativo de los indios en función estatal o institucional, ha de elevar también el nivel de cultura aborigen, en tal formo que los indios sentirán los deberes patrios y, sobre todo, la seguridad de que ellos constituyen porte de lo gran familia ecuatoriana. Sólo así serán debidamente parte de la coexistencia de las fuerzas vivas del país.

La Ley de Organización y Régimen de Comunas del Ecuador, tiene que bifurcarse en lo reglamentación adecuada y separada de las comunidades indígenas y los comunidades mestizas de su régimen y administración formol. Ha de fomentar, en todo caso, el cooperativismo de unas y otros, o la luz de las tradiciones y costumbres que se expresan en las mingas nocionales, en las ayudas espontáneas y en los préstamos de brazos.

5.—LA COOPERACION COMUNAL Y EL EJIDO MEXICANO

La supervivencia del espíritu colectivista y del apego a la propiedad comunal es patente en los pueblos aborígenes de México, particularmente entre los grupos que sobreexisten de la antigüa Confederación Tarasca. Gonzalo Aguirre Beltrán que ha estudiado en su realidad actual los "Problemas de la Población Indígena de lo Cuenca del Tepaltepec", nos proporciona estos datos importantes:

1º—Los tarascos poseen parcelas que jamás pasan una línea al vecindario, por más que los linderos son apenas montoncillos de piedras llamadas **monos.** "La seguridad psicológica que tales límites implican está determinada por la organización comunal que obliga a cada uno de sus miembros a deberes y obligaciones mutuas cuya violación significa la expulsión del seno de la sociedad de la cual forma parte".

2º—"Pasada la cosecha la parcela (individual o familiar) se convierte en pastizal de la comunidad. Esto es, deja de ser propiedad privada para tomar el carácter de propiedad comunal durante el año entero en que los **planes** (terrenos llanos que forman el piso de los grandes valles de la Meseta Tarasca) se dejan en barbecho paro que recuperen su fertilidad".

3º—"La parcela no puede ser enajenado a miembros extraños o la colectividad... La enajenación de las parcelas está en la práctico vedada porque se sigue considerando que la tierra no es propiedad de quien a su nombre la posee sino del grupo familiar".

4º—"Todos los pueblos de la Meseta poseen bosques en propiedad comunal, es decir, en lo forma tradicional de propiedad de los tarascos. Según ella todo miembro de la comunidad goza libremente del usufructo del bosque... La propiedad del bosque pertenece a la comunidad y ésta elige o uno de sus "principales" para que con el carácter de "Representante del Pueblo" se haga cargo de la administración de éstos y otros bienes comunales... La elección de este importante sujeto que almacena sumas tan importantes de dinero es motivo de una cuidadosa selección de candidatos. La honradez, el prestigio derivado de los servicios prestados a la comunidad y la capacidad administrativa son las dotes exigidas. A cambio de ello deposita en el electo una gran suma de poder y el derecho de fijar, de acuerdo con los "principales", el destino que habrá de darse a las cantidades recolectadas y que nominalmente deben ser obras en beneficio de la colectividad. El concepto que tiene el campesino tarasco de lo que es benéfico para la comunidad deriva por lo general este dinero hacia el dispendio de las festividades religiosas ya que en la

cultura tarasca la bueno par excelencia es el culto y la adoración a las dioses; que en la Meseta administro el clero de Zamora".

5º—"Los desmantes o rozas san de propiedad comunal y el "Representante del Pueblo" es quien se encargo de otargar el permiso poro su usa. Quienes usufructúan estas tierras son exclusivamente aquellos que carecen de parcelas en los **planes**".

6º—"Todos los pastizales son de propiedad camunal y su uso permitido a todos los miembros de la comunidad".

7º—Los **terrenos baldíos** "san cultivadas por la comunidad y sus productas entregados al sacerdate paro el culto y gasto de los dioses. El antecedente de estos "baldíos" en lo época precortesiono ero lo "tierra del templo" a "tierra de las dioses".

8º—"Al concepto de propiedad privada (individualismo liberal) que en la Meseta introdujo el mavimiento de la Reforma, debemos añadir el concepta de propiedad ejidol que innovó la Revolución de 1910... Tanto el concepto de prapiedad privado como el concepto de propiedad ejidal eran extrañas paro lo culturo tarasco y como todo elemento extraño pungitivo y par ella violentamente rechazado... Dada lo organización camunal de las poblaciones de lo Meseta, y lo pulverización de parcelas que tal organización implica, no existían en lo zona la base racional que justificara un reparto; o saber: lo concentración de tierras en unas cuantos monos. Las tierras de labor, aparentemente extensas, se encantraban repartidas en pequeños prapiedades y sólo los bosques y pastizales, con sus grandes extensiones superficiales, no se hallaban divididos, pera su propiedad ero comunal y abierto por lo tanto al uso de un gran número de familias: na había, pues, lo concentración agrario".

9º—"Está naciendo una nueva forma de prapiedad can característicos peculiares, en que dos conceptos aparentemente antagónicos, propiedad privado y organización ejidal vienen sienda amalgamados. Estamos en presencio de un fenómeno vivo y actual de dinámica cultural en que una innovación viene siendo digerida y modelado par una cultura, la tarasca, poro darle lo forma y lo característico que esta cultura exige para aceptarlo definitivamente en su seno. Las productos finales de este proceso apenas pueden preverse; es posible que el grupa agrarista llegue o lo explotación colectivo de este su peculiar ejida si lagra canseguir, como son sus deseas, el crédito indispensable paro la mecanización de lo agricultura".

Las transcripciones fragmentarias que anteceden denuncian a la luz meridiana que la comunidad tarasco no puede vivir fuera de sus arraigados tradiciones del trabajo colectivo de coaperación, esencia de los mingas supervivientes —can cualquier nombre— en las raíces nacionales de las países americanos. La misma Revolución Agra-

ria de México, no obstante su inmenso afán de justicia social-económico, no logra bien su objetivo con el sistema ejidatario. "El ejido —expreso el ecuatoriano César Vicente Velásquez, que vio de cerca su función— en teoría es una cosa perfectamente correcta. No puede pensarse en desarrollar técnicamente la agricultura dentro de un sistema de producción parcelario e individualista. Es sabido que la técnica moderno sólo puede aprovecharse eficientemente mediante la explotación colectiva o la gran hacienda. Pero la explotación colectivo en lo tierra supone fundamentalmente la existencia de sentimientos unitarios de cooperativismo. Supone además uno gran capacidad del Estado para propender a la organización técnica y económico de este sistema de explotación. . . Existen muchos núcleos campesinos que sienten repugnancia por el ejido único y que quisieron más bien lo consolidación clara y definitiva de la propiedad privada. . . No es posible la explotación colectiva donde los gentes obran inspiradas por un fuerte egoísmo individualista."

Es claro que hay el choque entre el colectivismo indígena propicio o lo cooperación de milenario fuerzo y el individualismo del mestizaje que asimiló el individualismo importado por los españoles de lo dominación colonial y afirmado por lo reformo liberal. Pero uno posibilidad en camino aprovechable nos lo do Aguirre Beltran y otra lo ensayan las escuelas rurales de México, aunque no en lo calidad ejiditorio.

La escuela usufructúa una parcelo grande que atiende al beneficio individual y colectivo, simultáneamente, en esfuerzos o trabajos de valor personal y cooperativo, o semejanza de los trabajos comunales y de parcelas del calpulli. Según pudimos informarnos directamente, lo parcelo escolar se lo divide en tres lotes: uno poro cubrir los necesidades de la escuela, otro poro beneficio del profesor y otro paro la sublotización destinado o los alumnos. En todos tres trabajan, por el sistema de cooperación o mingos, los padres de familia, los alumnos y el maestro. Así, lo escuelo tiene el producto paro venderlo y el dinera dedicarlo o muebles y útiles escolares; el profesor, poro ayudarse en el sustento familiar, y los alumnos, poro satisfacer sus necesidades personales. En ambiente de comunidad se cultiva el espíritu colectivista del colpulli y el individualista de la utilidad personal. Empera, los padres de familia trabajan aparentemente sin retribución, pera ésto la reciben los hijos en efectivo social e individual y en expresión educativa.

●

En conclusión, la supervivencia de las mingas —sean cualesquiera los nombres que se den fuera de las circunscripción quichua— afianzan la tradición de las antiguas y actuales comunidades aborígenes, mantienen las modalidades introducidas por los conquistadores españoles o los reformadores de la República, y se sustentan al imperio de las circunstancias del siglo que vivimos, en el morco de las peculiaridades de cada país. Fluctúa entre la minga espontánea y la minga obligada, entre la minga del servicio privado y la del servicio público, entre la que beneficia a la persona y la que rinde provecho a un gran grupo o toda una colectividad.

Y no se puede negar que la minga se asienta sobre una base de cooperación, digna de ser mantenida e impulsada, sin temores retrógrados, para afirmar la hermandad interna de los pueblos lo que de hecho repercutirá en la efectiva y provechosa cooperación interamericana. Esto no se alcanzará con discursos y lirismos de ocasión, sino forjando sólidamente los cimientos de las respectivas nacionalidades con los virtuosos legados precolombinos y lo que de utilidad nos han dado la colonización española y los ensayas de renovación agrario emprendidos por algunos Estados americanos.

I V

TIPOS DE MINGAS

Las mingas ecuatorianas canservan la expresión de sus orígenes prehispánicas y la superestructura que impusieran la vida económico hispano-colonial y el régimen ecanómico de la república. Mantienen el sella de la tradición, el vigar de la utilidad y la acción indeclinable del caaperativisma sacial. Sus variacianes de detalle o de modalidad débense al imperativa circunstancial de las tiempos y de las nuevas realidades que afluyen a las pueblos con el ritmo de la civilización cantemparánea.

Las mingas ecuatarianas se diferencian unas de otras solamente por los objetivas y por el distintivo de las manas que actúan. Y ésta es la tipificación que aquí nas prapanemos, pasanda por alta los coloridos regianales o seccionales que san el resultado del media geográfico en relación directo con la historia y lo vida del hombre.

1.—MINGAS DE OBJETIVOS

Al tenor de los propósitas que se persiguen, pueden clasificarse las mingas en agrarios, regadizas, viales y de atros órdenes.

a) **Mingas agrarias**

Según parece, la minga más antigua es la del trabajo agrario. Tan pronto como el ayllu se apegó a la tierra, sus hambres cooperaron en la labranza, lo siembro y la cosecha, aunque antes debieran mingar para construir sus cabañas en sus peregrinajes errantes. Pero las mingas agrarias nacieran primerizas en función de trabajo y rito, de fiesta y previsión de las imperativos próximas del vivir cotidiano. En el agro modelaron su calidad cultural y se prayectaron ha-

cia nasotros, en tránsito ininterrumpida, afianzadas par la tradición y el beneficio.

b) **Mingas regadizas**

Lo tierra laborable y la tierra en cultivo, na siempre tuvieron el riego natural de las fuentes celestes. Entances el riega artificial se impuso y los canales se enlazaron con los rías o riachuelas paro conducir el líquida promisor a las parcelas de sembrías.

Esta canquista de los dones de natura por la acción colectiva de los esfuerzos, se la lagró par media de mingas regadizas, como se la consigue, se la conserva y se la incrementa en nuestros días, y se la perpetuará si el Estada o las recursas de la civilización moderna na cambian el ritma de la historia.

c) **Mingas viales**

Cuanda las ayllus se juntaran en alianza de canvivencia y de mejor seguridad existencial; cuanda las tribus se canfederaran en crecimienta de hambres, de tierra y de intereses camunes, las mingas se multiplicaran para tejer la red de caminas que hacía fácil el intercambia de sus relacianes a el camercio can los canglameradas vecinas y amigas. Entonces las mingas viales alcanzaran extraardinario arresta par la cangregación numerasa de sus coaperantes. Tal cosa se hizo en la administración del Reina de Quita a baja el régimen incásico, y lo misma se hace ahara, advirtiéndose que las mingas en pro de la vialidad son las más frecuentes y las más valiasas de lo actualidad ecuatariana.

d) **Mingas varias**

Las mingas destinadas a la canstrucción de casas, templos, cuarteles, palacios, etc., san tan antiguas cama las primeros pueblas sedentarios de la América y del Ecuadar en particular. Sobreexisten paro iguales fines y para otros similares que las nuevas necesidades han impuesto, como las canstruccianes de locales escalares a la pravisión de plazos y campos deportivos, verbigracia. Además, al impulsa de nuevos imperativos se han organizada mingas para la erección de pueblos o la ejecución de mejoras urbanas, en dande los municipios se ven impatentes para resalver sus prablemas urgentes.

2.—MINGAS DE CLASE

Sin jamás pensar en las odiosas discriminaciones raciales y menos en la superioridad o inferioridad de clases sociales, es posible recoger lo realidad ecuatoriana paro fijar otros tipos de mingos. La verdad se sobrepone al coro de salmos que entonamos en el concierto de los pueblos que viven bojo el palio de los derechas del hombre o de la humanidad. Por eso nos vemos en el coso de determinar como tipos, las mingas de indios, de mestizos y mixtas.

a) **Mingas de indios**

Estas se llevan o cabo en sus propias comunidades o entre los seríos vecinos que mantienen el espíritu comunitario, pero en uso de lo propiedad privado. Cooperan en mingas "de clase" siempre que se trata de faenas de siembra, cosecha o pare de casa del compadre, del amigo, del vecino o del allegado; y cooperan a título de retribución oportuna, gravando una deuda de honradez y de honor en favor de los contribuyentes, de tal manero que éstos tendrán también manos comedidos cuando las demanden. Es decir, los mingueros "prestan sus manos" para tener monos gratuitos cuando las necesiten, porque es ley universal que "manos que don reciben".

Es explicable por qué los indios mantienen esa área reducido de cooperativismo que no trasciende directamente a la nación; pues a ellos no se les ha hecho sentir el generoso aliento de Patrio, ni se les ha brindado los beneficios del vivir en un Estado democrático; por el contrario, se les ha explotado al estilo colonial, se les ha considerado como una clase social de la más baja condición, se les ha olvidado en las cruzadas de cultura y se les mantiene como parias que no saben o no comprenden los deberes patrios. Na obstante, cuando los amos o los mestizos influyentes solicitan su trabajo para otras mingas que no son del cooperativismo de ayllu o de clase, acuden como las circnustancias les obliguen, pero no con la espontaneidad ni el sentimiento cooperativista que les es patrimonial. Concurren porque han contraído compromiso con el terrateniente, por temor a las represalias de las autoridades ajenas al grupo o par el deseo de comer y beber de cuanto se do abundantemente a los mingueros.

Cuando los indios trabajan en mingas "propias", derrochan gracia singular, visible contento: juegan al **misha,** bromean picarescamente, concursan la capacidad del trabajo y ponen de parte todo el interés por coronar lo más pronto la obra que realizan; pero cuando trabajan "arreadamente", coma se dice entre nosotros, mientras la actividad se desarrolla a modo de obligación impuesta y vigilada, lo

hacen lenta y desganadamente. Ello puede ser porque no alimentan la esperanza de la retribución y porque no sienten el aliento de la comunidad.

Explicándonos los "caracteres psicológicos colectivos" de los indios y concretándose a su espíritu de cooperación en la Provincia de Imbabura, el profesor Gonzalo Rubio expresa: "La mayor parte de sus trabajos, de sus fiestas, de todas sus actividades, se reducen a la forma cooperativa. El indio recibe la ayuda personal y económica de sus parientes y amigos en los trabajos agrícolas: siembras, cosechas, deshierbes, etc.; en las construcciones de casas, vallados, etc. El llamado sistema de **mingas,** que posiblemente corresponde a supervivencias primitivas y de su colectivismo agrario, es lo más corriente en su vida. El indio recorre, con anterioridad, las casas de los suyos obsequiándoles una copa de **trago** y anunciándoles la minga. El día del trabajo tienen todos los brazos invitados y de todos los que se encuentran ligados a él. Se trabaja con interés y sin reparar otra remuneración que la recompensa igual, cuando las circunstancias sean las mismas. De esta forma de trabajo ha aprovechado el blanco paro explotar al indio. En las obras públicas, en las construcciones de caminos, etc., se obliga, con prendas, la contribución del indio a la minga."

Las mingas de indios no son usuales solamente en la Sierra ecuatoriana, en donde se concentran las supervivencias de grupos que otrora estuvieron —por medio siglo— bajo la dominación incásica; también los indios de nuestras selvas orientales las frecuentan para las labores en sus chacras y la construcción de sus habitaciones. Pues las mingas son tan habituales aún entre los indios jíbaros, quienes proceden de remotos contingentes caribes y nunca estuvieron bajo la tutela de ningún conquistador, para admitir influencia extraña. Las ejercitan, convocando a su gente por medio de un tambor, cuyas notas son un lenguaje tan eficaz como la invitación y la copa de trago que dan los indios de la serranía.

Este cooperativismo de nuestras tribus selváticas que, como se ve, es independiente del cooperativismo del indio serrano y confirma el cooperativismo mingal de los aborígenes precolombinos de todo el continente, no está libre al aprovechamiento del blanco. Sobre todo las comunidades religiosas que tienen misiones en el Oriente, realizan mingas de indios para cultivar sus chacras, para acarrear madera para sus construcciones, etc., trayendo a los nativos por medio de obsequios, comida, bebida y el festival religioso.

Fuera de cualquiera otra consideración, es evidente que las mingas de indios para utilidad de los indios, son mingas de ayllu o marca y comunidad, que perviven en espera de la incorporación del indio

a la civilización y al derecho de patria, para dar frutos de contribución al progreso del país en general; pero las mingas que explotaron los encomenderos y hoy las explotan los terratenientes, son mingas que desvirtúan el valor social de ellas, porque el provecho no es para el indio ni para su colectividad, sino para el hacendado o para el cacique pueblerino.

b) **Mingas de mestizos**

Decía un historiador que un siglo después de la conquista hispana, en la América ya no se podía hablar de sangre pura española. A la vuelta de más de cuatro siglos, ¿qué diremos nosotros en el Ecuador? Por más que les duela a los soñadores de falsos abolengos, creemos que las mingas que no son de exclusividad indiana, ni son mixtas, son de categórico mestizaje, por más que los mingueros sean blancos y rubios como gringos.

Las mingas de mestizos son las más frecuentes y las que hacen eco en la prensa nacional, debido a su contacto con los corresponsales del periodismo. En su función son similares a las mingas indígenas. Su área de acción es mayor, pero su cooperativismo es de ocasión solamente, porque carece del combustible permanente del colectivismo aborigen. No obstante los aportes de sangre india que llevan los mestizos, éstos no pueden desarraigarse del individualismo que heredaron de los españoles y que les impone el vivir contemporáneo.

Las mingas de mestizos no desechan la ayuda indígena ni lo que de indígena anima a ellas. Precisamente por legado aborigen sobreviven. Y, obvio es reconocerlo, son ellas las que mejor han contribuído al progreso nacional en lo que llevamos de este siglo.

c) **Mingas mixtas**

En el sentido riguroso de la expresión, las mingas mixtas casi no existen. Rara vez el mestizo o **cholo** colabora en las mingas indígenas. El indio acude con más frecuencia a las mingas de los mestizos, pero en minoría numérica y casi siempre obligado por la imposición o los compromisos que han presionado su voluntad.

Donde más adquieren las mingas la calidad de mixtas es en ciertas haciendas, en donde los hacendados imponen a sus indios huasipungueros el trabajo colectivo y gratuito, a la vez que se aprovechan de la cooperación de los mestizos campesinos que tienen compromisos u obligaciones con ellos: tierras "al partido", arriendo de pastizales, provisión de leña de los bosques o chaparrales, etc.

También tienen el carácter de mixtas aquellas mingas organizadas o impuestas por los influyentes de determinadas circunscripciones: el terrateniente, el cura, el teniente político, el diputado, etc. Generalmente estas mingas se realizan en nombre del servicio público y hasta se invocan los deberes patrios y los sentimientos religiosos del pueblo. Efectivamente, algunas sí son de utilidad social o nacional, pero no faltan también las que sirven a los intereses privados. . .

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

V

LA MINGA EN LA NOVELA

En competencia con la Sociología y las otras ciencias que estudian la vida del hombre como ente social, la novela ecuatoriana de los últimos tiempos ha planteado vigorosamente los más diversos problemas de la realidad nacional. En lo senda de un pion fijo recorre los ambientes humanos por zonas o localidades geográficos y pone al descubierto el drama de los clases sociales de cado ambiente, unos veces como el testigo que denuncia y otras, como el juez que acusa. Y en ambos casos da vida y color a la escena en proporción a la calidad de los pinceles del autor y la luz que irradia del folklore ecuatoriano.

A falta de folkloristas profesionales, el novelista recoge las tradiciones del pueblo mestizo e indio, unas veces al natural y otras, cargándolas de color imaginativo para la mayor visibilidad. La minga mismo, que es una tradición del trabajo colectivo cooperado, ha sido investigada más por la novela; pues los sociólogos y pioneros de la antropología social apenas la han mencionado o descrito brevemente paro abordar alguna conclusión necesaria.

Como el novelista sigue una escuela, obedece a su posición ideológica o defiende sus convicciones político-sociales, recoge sus expreriencias de la vida nocional para expresarlas en armonía con sus propósitos y el plan de su obra. Además, como es hombre de imaginación creadora, fusiona varias experiencias en una, sin desnaturalizar la fisonomía y el espíritu de los hechos o los acontecimientos. Tal ocurre también con la minga, la misma que tenemos que calificarla de **minga novelada.**

Acordes con la trayectoria de la novela nacional de las últimas generaciones de relatistas, nuestros novelistas han preferido hablar de las mingos del feudalismo terrateniente y de las de imposición caciquista destinadas a obras de algún bien general o de determina-

da utilidad personal. Ella está a tono con su misión de denunciar o condenar las gangrenas sociales o de exhibir un panorama de costumbres cual más pintorescas o cual más lamentables.

Para justificar la posición de algunos novelistas que encuentran en la minga, parte de la tragedia del indio y aun del mestizo que comparte su suerte, está visto ya que —en verdad— todavía subsisten las mingas de explotación y abuso; pero son las de más relieve y frecuencia las que defienden la convivencia de las comunidades y las que procuran el bienestar común en oras del engrandecimiento de la Patria.

Las imngas calamitosas que se suman a lo tragedia del indio, son las que organizan a imponen los terratenientes para incrementar lo producción de sus haciendas. Y por camina semejante marchan esos otras impuestas por autoridades abusivas, clérigos desaprensivos y caciques de pueblos, quienes siguen considerando a los indios como "animales de carga y de trabajo".

Aunque parezca paradógico, vamos a apelar al relato de un terrateniente que lo calificaremos de "buenas letras y buenas sentimientos", para historiar el levantamiento de las indios del Azuay, entre los años de 1920 y 1925, precisamente para protestar por las mingos obligadas que sumaban a sus cargas de "raza vencida".

Alfonso Andrade Chiriboga, que así se llamo nuestro personaje de "buenas letras y buenos sentimientas", refiere —en el segundo tamo de "Espiguea"— que los indias del Azuay se alzaran en huelga temeraria y desafiante, primero bajo el pretexto de la carencia de sal y después, porque se les obligó a mingos de transporte de las maquinarias para la Planto Eléctrica Municipal de Cuenca, desde Huigra hasta la capital azuoya, en una extensión de más de 150 kilómetros.

"El reclamo de las indios —cuenta— na tuvo eco sino, breve espacio, en la conciencia ciudadana y luego se hizo silencio. Es que para ellos no hay o tarda mucho la justicia..... Ahitos estaban los aborígenes de tanta abuso. Curas, Tenientes Políticas, Colectores, etc., en conclusión, y con la cubierta de capitaciones, multas, honararias, estipendios, fiestas y mingas, na dejaban cacle arrimado al calcañar del mísero campesino, ni le daban reposo... La falta de sal vino a ser la corredura de esa copa que ya estaba colmada. Los pobladores del agro, abandonaron sus conejeras y, convertidos en lobos, comenzaran por invadir algunas haciendas y pequeñas poblaciones; volvieron a catear las casas de Tenientes Políticos y gamonales, incinerando, de capate, censos y catastros, sin pensar que la **revancha** vendría luego en proparción del desacato y desoyendo al buen Cura que les decía: cuanda tuvieses un pelo más que él, pelo a pela te pela con él".

El mismo literato glosó "La Huelga del Indio" en estrofas de buen humor, cuya primera es ésta:

Pues, señor, sigue la suma...
Juraron hacer su abril,
en la tierra de don Gil,
los nietos de Montezuma...
Que el impuesto les abruma;
que la **minga** es un azote,
y el dogal en el gañate
la multa que el Juez les saca
rematándoles la vaca
y achicándoles el **mote**...

Con estos antecedentes históricos y con las prácticas que aún subsisten en los lugares apartados o fuera de la protección de la justicia, queda más justificada la actitud condenatoria de algunos novelistas que han tomado la minga de engendro caciquista como una maldición que pesa sobre las criaturas que otrora fueran dueños de estas tierras y sus propios destinos. Pero todo aquello es hechura de los tiempos y de la inefectividad de la cultura democrática que se apoya en los legados feudatarios y en el egoísmo pelucón del gamonalismo capitalista y terrateniente.

1.—UNA MINGA NOVELADA DEL CACIQUISMO FEUDAL

En su gran novela "Huasipungo", Jorge Icaza describe el drama brutal de una minga que puede tener por escenario, cualquier lugar desamparado de la Sierra Ecuatoriana. El novelista fija la acción caciquista de la minga, en el pueblo de **Tomachi,** nombre tan cercano o **Tocachi,** parroquia del Cantón Pedro Moncoyo (Prov. del Pichincha) que efectivamente se rodea de latifundios que bien caben en la cruda desnudez de su relato.

Podrían decir que la descripción o reconstrucción de la minga hecha por Icaza, es exagerada; pero los fragmentos que aquí vienen, no se divorcian del ángulo de su realidad. Por fortuna, no se trata del tipo de minga corriente, y el Ecuador estará siempre orgulloso de disfrutar de la cooperación popular espontánea que grandemente impulsa el progreso del país.

Cuenta Icaza:

"Ruata hermanos, por orden del cura y el amo, organizaron una junta patriótica pro mingos carretero.

Las reuniones se efectuaban todos los noches en lo trastienda de lo tienda del Jacinto. Se había lagrado entusiasmar o lo población, pulsando en las cuerdas de la patriotería y en viejas rivalidades con el pueblo vecino.

Las borracheros que lo junta se pegaba de vez en cuando, le dio prestigio, le dio popularidad. Los chagras acudían en maso con sus ahorros de dinero. La junta así lo exigía...

También el cura, después de cado misa, sermoneaba o los feligreses restañándose las comisuras de los labios húmedos de partículas de Dios.

—Por codo borrozo en esa obra magna tendrán cien días de indulgencia, el Divino Hacedor sonreirá a cado metro que avance la carretera y echará sus bendiciones sobre el pueblo...

Generalmente lo plática terminaba con ese tono perentorio que sobe paner o flor el subconsciente:

—Lo minga será unos días antes de lo fiesta de la Virgen. Don Isidro del pueblo será el prioste pora empezar los trabajos...

Una mañana se despertó el pueblo con gana de hacer algo gordo. De seis a siete hubo misa de cien sucres, con la banda del pueblo, con mujeres que lucían blusas compradas en el Comercio Bajo, con chagras que se han echado sobre los hombros el poncho de etiqueta, can indios vestidos con la postura de Corpus, can guaguas simulanda ángeles y que se desmayan bojo el peso de los olas de hojalata, orgullosos de sus rizos esmirriados hechos a fuerza de paciencia por la mamá que tuvo que luchar así todo lo noche contra la naturaleza rebelde, con mucho incienso, con mucho **chagrillo,** con sermón largo...

A los ocho, por todas los calles que desembocan en lo plaza, vienen indios y chagros con cargas a la gran ferio... Los compradores se enredan en el entretejido de gritos, de ofertas, de solicitiudes, de exhibiciones, de cuchicheos; se aturden como un disfrazado en una red de serpentinos sonoras. Hoy un oleaje de cabezas, un oleaje de espumo de sombreros indios... Gritan los que venden, gritan los que ofrecen, gritan los que compran. Gritan los colores de tonos subidos de los ponchos, de los **macanas** y de los **anacos** en los ojos. Grita el sol, con grito sudorífico.

El señor Ingeniero, don Alfonso, el cura, los hermanos Ruata, el Jacinto y los chogras que tienen el nombramiento de policías for-

man el estado mayor, contemplando el lago congestionado de indios, de gritos, de colores de sol, de mercaderías.

—Hay que ponernos en las cuatro esquinas de la plaza para que no se nos escape ni uno. Los indios ya fueron adelantándose, me he conseguido cerco de mil —exclama orgulloso el terrateniente—.

Doce señales cristalizan la convulsión mercantil en un grito macho de fervor.

—¡Por aquí. . . Por aquí! —gritan a coro los hermanos Ruata abriendo paso a la congestión de la muchedumbre. Nadie se negó a ir, la negación hubiera implicado crimen inaudito. . .

El hermano mayor de los hermanos Ruata, cogiendo una pausa del desfile se encarama en la tribuna de los entusiasmos y grita a todo pecho:

—Nosotros, el glorioso pueblo de Tomachi, haremos nuestro carretero soliticos, sin pedir favor a naides. . .

Todo el ramal que orilla el sendero por donde se internó la comitiva se divierte en azotar el rostro del entusiasmo, en desgarrar la bandera. El valle se abría en la pendiente repleto de luz meridiana.

—Allí están los indios! —grita alguien, señalando un cordón interminable de peones que abrían un surco en la tierra.

—¡Bravo! —exclama una voz. Es la voz de centenares de hombres, mujeres y niños. Cada cual se siente partícula más importante que otro.

Se los ve como un torrente de chirriar de carretas, de chasquidos de frenos y monturas, de alaridos histéricos, envueltos en nubes de polvo, sudando por todos los poros. Se lanzan a la carrero, quitan las picas, las palas de mano de los indios; quieren ser ellos los que con sus manos callosas aligeran una obra que traerá pan, vida y progreso a la aldea.

Como los trabajos no estaban muy adelantados, la mayor parte de los mingueros regresaban a dormir en el pueblo. A lo segunda semana el retorno se hacía largo y era necesario quedarse a pernoctar en plena pompa. Cuando caía la noche, la multitud se congregaba alrededor de las hogueras que se encendían para ahuyentar las fieras heladas de las cumbres. Va progresando la minga en medio del entusiasmo semi inconsciente. Si el frío de las mañanas y de las noches no mordiera los huesos, si el sol de las doce no levantara ampollas en el pellejo como efervescencia de guarapo, la cosa sería fácil; pero bajo un sol meridiano sólo los indios pueden seguir hundiendo la pica en las sombras de sus cuerpos, vengándose así, de la pica del sol que se hunde en las espaldas. La minga, cansado ya, se busca un resto de fervor en los bolsillos para pasar la noche. A la luz de las hogueras se duermen los muchachos en las faldas de los madres; des-

cansan los chagras bajo los panchas. . . La juventud del pueblo, encabezado por los hermanos Ruato, con botella en mona, buscan a las chagras solteras paro invitarlos a un **trago** y canquistarlas para que entren en lo tiendo de campaña, única refugio abrigado en la mitad de ese desierto de tinieblas y de fría. . .

En dos días se pudo prabar todos las milagros del alcahol. Fueron pocas los barriles de aguardiente y los doce **pondos** de guarapo; había que traer más y más se trajo. Para secar dos kilómetras de pantano era necesario ir graduando la dosis del entusiasma hasta llegar al equilibrio de la pujanza heraica. . .

Al caer la tarde, después de haber cruzado el pantano gastando varias semanas y empezar los trabajas en piedra viva, las chagras que no habían podido desertarse, por uno u otra circunstancia, se congregaban alrededor de las hogueras a revivir escenas posadas, ya sea en el párama, ya entre las peñas que el rato menos pensado sepultaban a los hombres, a las mujeres y los niñas. . .

Se apago el fuega, se apago la charla, algunas mingueras, con cautela de desertares, se embozan en la nache y vuelven al pueblo dejando para las indias y la gente heraica el cielo, las indulgencias y el patriotisma.

En los linderas de la desesperación, después de haber recurrida a todas los artimañas de su sabiduría, a todas sus aliadas —Dios, con el cura; el Gabierno, con el Teniente Político; la ciencia , can el Ingeniero; el vicia, con el guarapo— el terrateniente presentó su último truco explatando la afición que el pueblo sentía por las riñas de gallos, y anunció traer para diversión de los mingueras un late de pollos finos. . .

Sólo lo nache puso paz en lo furia de los pallos. Dan Alfonso entre apuesta y apuesta, entre capo y copa, fue conchabando a los chagras. Les afreció nuevas peleas para el día siguiente, y traer de su hacienda nuevos gallos, unas lindas, de un pica y de una espuela maravillosos. Panderaba con las labias, con las manas, con los ojos; los chagras se les hacía agua la boca y desde entonces ya no puedieron desprenderse del carretero, sina cuando veintidós kilómetras estaban tendidos a través de páramos y desfiladeros. "(Frag. de un cap. de "Huaslpungo").

Vale decir o continuación, que se ha transcrito solomente un texto de fragmentos coordinados de la monstruosa mingo que pinta o describe lcaza. Las supresiones abrevian nuestro cametido y san propios de una novelo narrado "con agudo y brutal patetismo", como acertadamente afirma Benjamín Corrión en el primer tomo de "El Nuevo Relata Ecuatoriano".

Leído en su integridad toda el extenso capítulo dedicado a la

minga de los caciques de un pueblo serraniego, en verdad se halla materia para alarmarse, como efectivamente se alarma Félix Coluccio en su hermaso libro de "Fiestas y Costumbres de América". "Estas mingos —dice— son deshumanizontes, y rebelan sordamente al indio, quien no tiene más alternativo que aceptarla o morir de hombre". Y después de transcribir un ocápite del relato en cuestión, agrega: "Mingas amargas, dolorosas y dantescos son éstas, que en otros partes de América, por el contrario, son himnos a la hermandad de los hombres y a la alegría de vivir".

En capítulos próximos probaremas a nuestro ilustre amigo, que —a excepción de las mingas del feudalismo agónico—, las mingas de la abundancia cooperativa del Ecuador son de expresión espontánea y constituyen un singular orgullo de la tradición nacional. Quién sabe si más que en otras partes, verdaderamente acá "son himnos a la hermandad de los hombres y a la alegría de vivir", y son —sobre todo— contribuciones poderosas al progreso de la Patria.

2.—OTRA MINGA NOVELADA DE SIMILAR OBJETIVO Y DIVERSO COLOR

Luis A. Moscoso Vega, novelista de grandes virtudes folklóricas, describe una minga del mismo tipo de la anterior, pero en distinto escenario y en distinta expresión de significado y colorida.

Esta otra minga se llevo o cabo en la zona sur de la Sierra Ecuatoriana, en un sector de lo Provincia del Azuay: Tarqui. En "Lo que Niego la Vida", dice Moscoso Vega:

"Había la esperanzo de que pronto llegaría la carretera o Torqui. Entonces quedarían obviadas las dificultades y resueltos los graves problemas de la conducción (de los productos) a lomo de mula . . .

Un día llegaron al pueblo volantes pidiendo la colaboración de hacendadas y comuneros poro una gran minga que se emplearía en trabajos de terraplén.

Movióse el párroco y, con él, el teniente político y cuantos comprendían el beneficio, y, uno madrugada, se contempló un inmenso desfile de hombres y mujeres, llevando cada cual su herramienta. En esa ocasión debía terminarse de una vez el paso de la Laja, tan temido y peligraso y abrirse una tracha que llegase frente al Carmen de Torqui. Los que no prestaban trabajo personal contribuían con aguardiente, con chicha o con cualquier otra cosa para estimular la labor.

A las ocho de la mañana había dos mil y pico de mingados o las órdenes de los ingenieros que los repartían o su vez entre sobrestantes bien instruídos en lo que debían ordenar.

De Irquis, del Callejón, de Zhucay, de todas partes vinieron mulas de víveres y de aguardiente; toretes y vaconas; fruta y arroz. Griselda (una de las principales protagonistas de la novela) mandó una media fanega de maíz expresamente cocido por ella.

No faltaron los terratenientes, cuya presencia sería un gran honor. A la cabeza iba el cura párroco, llevando los ornamentos necesarios para bendecir la iniciación del trabajo. No olvidó de su discurso, rumiado durante largos vigilias...

Antes que el párroco, en frases sencillas, habló el gobernador de la ciudad (Cuenca), pidiendo que aquel hermoso levantamiento de los pueblos —índice de progreso redentor— debía repetirse hasta ver realizado el anhelo de unir con carreteras hasta los más apartados villorrios.

El aplauso se transformó en trueno, y los vivas, a cuanto se imaginaban los trabajadores, se prolongaron:

—¡Viva el señor gobernador, viva el presidente, viva taita cura, el teniente político, los toretes, las vaconas, el mote, el aguardiente, los cuyes...!

La dirección de los trabajos y la distribución de la gente fue acertada: un canto de esperanza se lanzaba al espacio con el sonido de las herramientas que abrían una ancha herida en el pecho de los montes. En la base de la Laja, se hicieron disparos de dinamita y se aflojó la roca, permitiendo el trabajo de picos y barretas.

Mandaderos especiales iban y venían repartiendo chicha de jora y una que otra copa de "Zhumir". Otros recibían órdenes de los ingenieros que se situaron en una tienda junto con las autoridades y el curo que también tuvo puesto de preferencia.

Más allá, a la orilla del Tarqui, una columna de humo se levantaba de la fogata donde se preparaba el almuerzo. Estaban también algunos hombres preocupados de despostar las reses y de calcular la porción de carne para cada mingado.

Jacinto seguía hablando y bebiendo en las ventas improvisados, y Sebastián (protagonista principal de la novela), perdido entre el gentío, prestaba su contingente joven e incansable en el desplazamiento de piedras y tierra, no sin perder el contacto con Margarita (su futura esposa), a quien había vuelto a ver después de mucho tiempo...

El trabajo continuaba intenso y arrollador. Masas de trabajadores avanzaban rápidamente en la planicie, ciñéndose a la estacadura plantada de antemano por los técnicos. Autoridades y hacendados los seguían de cerca, entusiasmando con palabras, con chicha y con fruta. El párroco, más por evitar la molesta presencia de los caballeros que burlaron su discurso que por espíritu patriótico, salió de la

tienda y continuó al lado de los mingadas, observando su trabaja. Entre ellos tenía más intimidad y padía conversar de asuntas relacianadas con la parroquia. . .

Se habló de servir el almuerzo y se decidió que para no perder tiempo se designaran algunas grupos para que repartiesen en el mismo lugar del trabajo.

Así se formaran filas, y los repartidores daban una roción a cada cual. Primero fue un plata de mate, luego un pedaza de carne, una ración de máchica, de fréjales, patatas, fruta, un vaso de chicha y una capa de aguardiente. La bebida se repitió y, añadida o lo que se repartió antes, comenzó a producir su efecta.

Todos estaban aptimistas y charlatanes y prometían seguir la torea hasta dar el último barretazo frente al puebla. Pero na fue así: empezó la lengua a reemplazar a las brazas y poca o nada se hacía, tonto más que ni los vigilantes estaban en capacidad de ejercer debida contral.

Aquí y allá se formaban grupas para discutir cualquier bagatela y terminar par bachinches, en disalver las cuales se acupaban autaridades y capataces.

Hasta que al fin, para evitar escándalas y desgracias, se acordó disolver la mingo: recomendaran al párraca tan diplamática labor.

Esta vez se le oyó y camenzó el desvande de los trabajadares. Algunos de ellas, sabiendo que todavía restaban licar y comida, acudieran al lugar preciso y, por favar o par fuerza, vaciaran ollas y barriles.

Los autaridades y demás asistentes de la ciudad, valvieran a ello, y en el campa quedaran algunos ebrias y algunos gentes que curiosamente esperaban el final." ("La que Niega la Vida": cap. V, de lo primera parte).

He aquí un cuadro viva, más cercana a acasionales realidades, trozado por un novelista y pintor al mismo tiempo. Luis A. Mascosa Vega ha escrita novelas de recompensas laureadas y ha expuesto cuadras bien logrados par sus pinceles de artista.

Las novelas de Moscoso Vega recagen en abundancia las reliquias del folklare nacional: leyendas, tradiciones, castumbres, creencias populares, etc. Y entre sus cuadras de novelo, la minga antes descrita es la capia fiel de una minga que, desgraciadamente, no tuva el final apetecido por causa del alcahal; pero se trata de una minga de clara beneficio nacional, por más que se mezclan en ella los intereses personales de caciques y terratenientes. Pues la minga vial beneficiará tanto a éstas coma a las pabres que "viven por sus manas" exclusivamente.

Par su temperamenta y la trayectaria de su escuela de novelista,

lcaza tuva que elegir la minga del caciquismo inicuo, la minga que ha de ser acusación viril a las que viven de las manas ajenas, del abusa, de la indalencia y del atropello a los derechos del hombre y la saciedad.

Mascasa Vega también es novelista de las clases praletarias del país, y al igual que los navelistas de su escuela, candena la vil explatación del hambre al hombre, desnuda las miserias del india y del pueblo, levanta puñas por la tragedia social de las despaseídas. Pera cuanda se detiene a pintor un cuadra de castumbres a tradicianes, acarto los pasas del navelista paro afirmar las pinceladas del pintor. Al literato e ideóloga se sobrepane el folklarista, y, sin embarga, el hilo o lo trama de la novelo no se interrumpe ni desafina la armanía de su técnica y unidad. Se diría que Mascosa Vega pone el folklare al servicia de la navela, cama el saciólaga la pondría al servicio de su disciplina a el educadar, al servicia de la enseñanza.

V I

MINGAS VIALES

Si nos atuviéramos al estricto rigor cronológico de orden prehistórico e histórico, entraríamos en la consideración de las mingas ecuatorianas —en la serie de realizaciones concretas—, partiendo de las mingas agrícolas que nacieron con el rito festivo del trabajo en los más lejanos tiempos de la vida del hombre americano. Pero para deslindar el mérito o valor de las mingas noveladas del capítulo anterior y en consideración de que son las mingas viales las que más ocupan la atención nacional, comenzamos con éstas la serie en cuestión; pues no hay provincia que no se desviva por abrir vías de comunicación, ya por medio de los organismos del Estado o por medio de mingas, en el afán creciente de ver al país servido por una red de carreteras, en activo proceso de relaciones económicas y de acortamiento de distancias.

La prensa nacional da cuenta, casi diariamente, de las mingas que se realizan en los diversos sectores del país, en todas sus regiones geográficas, aunque con más entusiasmo y abundancia en la Región Interandina o Sierra.

1.—RECADOS VIVOS

Cuando los españoles descubrieron y conquistaron nuestras tierras, encontraron buenos caminos en todas direcciones y algunos, dignos de figurar en los mapas viales de una civilización muy avanzada.

Si es cierto que durante la dominación incásica se construyeron esas gigantescas calzadas que unían a Quito con el Cuzco y con los pueblos de la Costa ecuatoriana, no es menos cierto que ya antes de esa hegemonía progresista, el Reino de Quito estuvo atravesado por grandes vías de comunicación. Solamente refiriéndose a la nación Puruhá o Puruhay que integró dicho Reino, en la fase del más grande

señorío de los Duchicelas, el arqueólogo Alfredo Costales Samaniego afirma: "Por esta época se construyeron las famosas vías a las **yungas**" (zonas del Litoral ecuatoriano) "con quienes los cacicatos de los Andes tenían activo comercio".

"Siendo la nación de los Puruhayes, una de las más importantes de la Prehistoria, tenía acceso a las yungas por varios caminos, los cuales partiendo de **Liribamba,** ciudad de tipo imperial, se dirigía al territorio de los **Chimbus,** por diferentes vías, ya sea para conducir a los bosques de cascarilla o de coca, o a las minas de plata y cobre que fueron explotadas desde las épocas remotas.

"... Estas vías a las yungas y a las que han denominado Vía Alta, es decir la que atraviesa por los Andes o **caminos reales,** existieron antes de lo llegado de los incas. Que éstos para mantener en contacto directo a los pueblos conquistados, los mejoraron e introdujeron el sistema de los **tampu** y **chasquis,** es cosa diferente, pero atribuirlos a ellos solamente como creadores de este sistema de comunicaciones, no es nodo científico suponer." (Estudio sobre "Los Chimbus". Bol. de Informaciones Científicos Nacionales, Nº 72, de la Caso de Cultura Ecuatoriana).

¿Quiénes abrieron esos vías? No cabe la menor duda que los trabajaron los ayllus, los cacicazgos y, en general, las parcialidades interesados que constituyeron el Gran Reino de Cocha, Pacho y Atahuolpa.

Dado el sistema de trabajo de los ayllus, tribus, parcialidades y federaciones de nuestros grupos humanos preincásicos, la cooperación y la faena colectivo fueron las hacedoras de esos obras de articulación esencial. Es decir, todas esas vías de tránsito y comunicación se llevaron o cabo a merced de las mingas.

La ingeniería práctica de los indios preincásicos y la ingeniería cuasi técnica de los incas, estuvieron seguidas por los turnos de mingos de los vecinos de las vías que se abrían o de los puentes que se tendían, o de los tambos que se construían para atender a los viajeros en sus largos y lentas jornadas, o pie pausado o a pie ligero, en tratándose de los **chasquis** o mensajeros del correo. Cuando la vecindad de gente escaseaba, desde largos distancias se transportaban contingentes de mingados. Pero en ningún caso había resistencia o falta de voluntad paro el trabajo de cooperación, porque —aparte del beneficio reconocido— en el área de acción no faltaban alimentos suficientes, la refrescante chicha de maíz, la música que alegra el espíritu, la broma que sazona el esfuerzo y el campamento poblado de chozas que fueran construídas con anterioridad, con mingas también, precisamente paro hacer cómodo el descanso.

Cada trecho de vía o cado puente que ponía a salvo un abismo,

era celebrado con grande regocijo, o modo de inauguración. Y allí estaban los jefes o caciques con sus votos de estímulo; los sacerdotes con sus alabanzas en el nombre de los entes divinos; los músicos y danzantes, imprimiendo alegría de fiesta. Además había comido abundante y mucha chicha paro saciarlos a satisfacción.

Pese a los abusos que se cometieron en lo colonia y también en la república, para imponer mingas viales a los indios, se puede admitir que ahora es mínima la resistencia aborigen para tales trabajos y hasta se puede hallar algo de buena voluntad para tal cooperación. Empero, cuando se trota de cominos vecinales que cruzan sus propias tierras o su comunidad, entusiastamente se aprestan los naturales para el trabajo y gozan de lo faena como en los ayllus y cacicazgos de sus primitivos antepasados.

Este hecho pone de manifiesto el verdadero sentido de la cooperación utilitaria que anima su tradición; pues comprenden que los caminos y carreteras no son únicamente para el tránsito y comunicación de blancos o mestizos, sino para todos sin excepción. Antes no ocurría lo mismo. Los salasacas se alzaron varias veces para impedir el cruce de la carretero Ambato-Pelileo por los terrenos de su parcialidad.

Los indios han comprendido yo, en gran escala, las ventajas de la carretera y del vehículo motorizado, y poco a poco van dejando el asno en favor del transporte que ofrece el servicio de autobuses del país.

2.—MINGAS CRIOLLAS Y FESTIVAS DE AYER

En la historia de las mingas viales del Ecuador, tal vez ningún otro pueblo ecuatoriano tiene mayor renombre que el de la Provincia del Corchi que colinda con Colombia, en la región de los Andes. Pero esa fama le viene más por lo parroquia de Tusa, hoy base del Cantón Montúfar.

Movidos por el deseo de información concreta sobre el desenvolvimiento de los mingas de Montúfar que dieron como fruto una extensa carretera, recurrimos a la contribución de un distinguido sangabrieleño, nuestro colega José Nicolás Vacas, quien nos proporcionó la pertinente documentación y un valioso relato de su propia cuenta. En oras de esto contribución vamos a ocuparnos de las mingas ecuatorianas que, por su trascendencia económico-social, repercutieron en la conciencia continental.

El sangobrieleño M. Humberto Aristizábal, hablándonos del aporte que don Justo Pástor Gavilanes prestó o lo cultura y al progreso material de la patrio chica, nos refiere lo siguiente:

"Es tradicional el espíritu **minguero** de San Gabriel: arranca de los tiempos coloniales; pero se perfeccionó a raíz del terremoto de 1868, que en Tusa produjo 28 víctimas, ochenta heridos y derrumbó muchos edificios, inclusive el templo de la parroquia. Tal fue el pánico, que García Moreno mandó bayeta, víveres y dinero para los damnificados que se declararon en paro obligado, y lo que es más, vino en persona a castigar con mano de hierro en la plaza pública a quienes hicieron un pésimo e injusto reparto.

A reedificar inmediatamente su iglesia mediante el esfuerzo mancomunado de las mingas se entregaron nuestros antepasados. Del inagotable bosque de "Santa Marta" trasladaron madera, con el concurso de hombres, mujeres, niños y ancianos: una minga era una fiesta. Justo Gavilanes, profesor entonces en Caico (hoy Cristóbal Colón), concurrió con sus niños o todas las mingas. Un grupo de sus discípulos, vestidos de indios orientales (yumbos), cantaban y bailaban las siguiente coplas de Don Justo, que revelan o las claras el folklore de esos tiempos en relación con las costumbres actuales:

Al Madero de la Minga

Allá en monte "Santa Marta",
en ese punto nací;
sin embargo fue mi fin
el ser colocado aquí.

Los Caicos, Chitones, Queles,
que se llevan los laureles,
vienen tirando este palo
de aquellos chapiteles.

No sólo el árbol del Líbano
y el encumbrado ciprés
fueron maderos dichosos;
pues éste también lo es.

Las cosos fueron creadas
en la viña del Señor:
hoy se llega a presentar
a su mismo Creador.

Si la zarza no se seca
y el bejuco no se enrieda,

llévenos lo Virgen Santa
hasta llegar a mi tierra.

Venimos tirando el pala
paro el sagrada redil,
contando nuestros versitos
en lo flauta pastoril.

El final de coda mingo ero uno fiesta en lo plazo: coronaban las mujeres a los hombres; bellos domos (que nunca han faltado en este suelo), obsequiaban flores, y desde un tablado preparado previamente, hablaban los jefes de los barrios y de las lomas. Desde este tablado, Rafael Montenegro, jefe de lo cuadrilla de bailarines, recitó lo siguiente "loa de graceja" de Don Justa Gavilanes. Para interpretar su folklore, es necesario advertir que el padre Arturo, Curo de la parroquia, ero muy amante de la caza; tenía perros amaestrados, manejaba bien toda clase de armas, gran cabalgador y andaba frecuentemente a caza de dantas y venados. Además, en esos tiempos circulaba en el Carchi el peso colombiano de ocho reales, con el nombre común de **patacón:**

Aguardad, que allá va otra:
y la debéis escuchar:
desde mi tierra, conventa,
aquí la vengo a loar.

Bajando par Cerro Crespo,
por la bajada Chorrera,
por alcanzar la función,
de allá solté la carrero.

Corriendo y a todo andar,
oyendo pum, pum sonar,
tonto trueno reventar;
por eso vengo corriendo
o función acompañar.

El pasaje más gracioso
de los tres comisionados
producen risa, ¡curioso!,
oyendo sus resultados.

Escobar, Manuel Guapás
han encontrado a la Vieja
allá en el monte-montarás
y Cayetano le ha visto
cargar tetas por detrás.

Avínsenle al Padre Arturo
que venga con escopeta,
que allá tengo venado
pero que traiga limeta...

Dejemos esto a un lado
y dejemos de venado:

Soy cacique principal
y un poco de Pangabuela;
esto lo soy por mi abuela.
Por tanto yo no tengo parte
hasta en punto "Montañuela".

Oh! qué feliz me contara
si aquí estuviera el patrón,
ocho reales me botara,
peso duro patacón,
para alegrar a mi gente
en la presente ocasión.

A mayordono Mariano
que Dios diera corazón,
que zumbe los cuatro reales
¡qué viva la diversión!"

(Hasta aquí la transcripción).

Esta fiesta criolla, epílogo de una minga, no es sino la parodia de las fiestas aborígenes que seguían a las grandes faenas colectivas de los cacicazgos y el Incario, sobre todo en la Pascua del Sol que celebraba la cosecha del maíz. También esta vez se trata de una pascuu religiosa, la de proveer de templo a la célebre Virgen de las Nieves, Patrona de Tusa que se quedó sin casa a consecuencia del terremoto de 1868. Se trata pues de lo provisión de madera poro la iglesia parroquial, de esa madera que se la encontraba en el bosque en donde solía cazar dantas y venados el Padre Arturo.

Pero de la misma manera que se proveyó de madera para el templa, se la proveyó también para los demás edificios públicos y para tender las puentes sabre las vías públicas que se abrían en el corazón de la patria chica, igualmente a merced de las mingas. Y aquello de mingar la provisión y el traslado de madera para templas, escuelas y puentes, na era casa fácil, aunque siempre animaba el entusiasma festivo.

El dactor Ulpiana Rosero cuenta: "Carría el año 14. Era colegial y, sin saber cóma se preparó esa jarnada, me ví can mi padre y numerosas amigas en el corazón de la mantaña de Santa Marta, distante 10 kilómetras de lo ciudad (de San Gabriel). Tres días duró el bramar del hacha y el crujir de la mantaña. En la noche del tercera, ya carrió la naticia de que San Gabriel se preparaba para amanecer en el campa de las árboles tumbadas. Debían venir las mujeres de tada clase y candición, a pie, a caballa, para pradigar atencianes y estimular la fiesta. Nadie durmió. Pues antes del primer canto del galla, sanó la **banda mocha** del caserío La Delicia; luego, la de Caico, y par fin la de San Gabriel, can incantables murgas. Para que pranto amanezca, en todas las carpas se pusieron en juego las barajas.

Vino la aurara y can ella lo indescriptible. Nadie se veía. De vez en cuanda, la mana empinaba una copa de aguardiente que nadie se fijaba de dónde pracedía, parque tada el interés se iba tras del palo más liviana para cargarlo a la yunta de bueyes que guiaba.

Avanzaba el día y con él el entusiasma. A medida que éste se acentuaba, se dejaba de escager la carga de la Junta, parque el interés ahora estribaba en coger la delantera. Así, hara tras hara, seguían desfilanda, unas tras atra, las caravanas de yuntas caranadas."

Así, can grandes esfuerzas, multitudinaria calabaración y espíritu festivo, San Gabriel precedió a las mingas viales que más tarde le otorgarán el Procerato del Trabaja.

3.—PROCERATO DEL TRABAJO MINGADO

El mayor y más esforzado empuje de mingas del Cantón Mantúfar se realizó durante las trabajos de la gran Carretera Oriental. Y aquí traemas el testimanio de Jasé Nicalás Vacas, hija de San Gabriel, cabecera de dicha cantón.

"San Gabriel, hasta 1905, era una labariasa parraquia situada en la zona oriental de la Provincia del Corchi. Las habitantes de esta parroquia, desde aquellos tiempos, eran amantes de la cultura y del progreso, y muchas persanas —por caincidencia del destino— habían egresado de colegios de Ibarra y de Quito. Estas persanas pracuraran establecer escuelas eficientes y organizaran la "Saciedad Patriótica",

la misma que tenía por objeto trabajar y conseguir la cantonización de la Parroquia.

Para el efecto había que preparar el terreno en lo social, en lo cultural y en lo económico. Sin mirar en dificultades se ponen a la obra de preparación con febril entusiasmo, pero faltan obras públicas de vital importancia. No hoy locales escolares, no existe una caso de gobierno, ni un templo; pues el que había existido antes se había derrumbado en el terremoto de 1868. Las calles de la población no respondían a los anhelos de la ciudadanía. No había luz ni aguo potable. En tales condiciones, la Sociedad Patriótica se pone al frente del movimiento. Convoco a uno asamblea general o la que la llaman "Cabildo Abierto". En esto sesión, los personas ricas se imponen contribuciones o fin de formar un fondo económico que sirva para la financiación de las obras públicas. Pero el pueblo no tiene dinero suficiente para entregarlo a lo Sociedad Patriótica; en cambio dispone de voluntad firme, de afanes de progreso y de músculos a todo prueba. El pueblo comienza a presentarse para la realización de las primeras mingas.

La minga es pues en esta tierra de San Gabriel, una función social de cooperación. Vienen los días y los meses y una vez por semana los mingueros comienzan a construír el templo que subsiste hasta ahora. Se construyen dos locales escolares grandes y espaciosos. Todo se hoce con mingos en las que intervienen mujeres, niños y hasta los viejos, según sus posibilidades físicas.

Lo minga se hace uno costumbre en la población y se regocijan cuando ven los obras que han llegado a su terminación.

En 1905, lo Parroquia San Gabriel es erigido a Cantón. Se instala el primer Concejo Municipal. Los obras locales siguen adelante. Los mingueros tienen ahora el apoyo moral y pecuniario del Municipio.

En el año 1922, Son Gabriel se do cuenta que debe abrirse poso hacia Iborra, capital de la Provincia de Imbabura, mediante una carretera. No encuentro apoyo focial. El gobierno del Dr. Ayora decreta la construcción de lo carretera occidental. Entonces San Gabriel se organiza mejor pora la realización de sus mingos, no en ayudo de lo empresa del gabierno que no le beneficiaba directamente, sino para la apertura de la carretera oriental que era la arteria de su propia vida.

Se constituye el "Comité pro Carretero Oriental" y este grupo es el eje de la magna obro. Comienza lo propaganda: es el púlpito, lo hoja suelta, la conferencio, el discurso convincente que llegan hasta lo conciencio del pueblo y del campesino.

Se ha formado conciencia de la necesidad de construir la carretera oriental; y, sabre todo, el pueblo urbano y el campesino han lle-

gada a convencerse que tienen que hacer carretera con mingas y con sus propias brazos.

La ciudad de San Gabriel se divide en barrias: Santa Clara, San Luis, Son Pedro y San José. En codo uno, pronta se levanto el censa de los hambres hábiles para el trabajo de las mingas. Las lomas aledaños a la ciudad se agrupan alrededar de cada barrio, a fin de controlar mejor el número de coaperantes.

En Julio de 1922 camienzan los primeros mingas de esto etapa, las mismas que duran uno tarde al principio y toda un día después. Las primeras mingos se llevan a caba en la calle principal de Son Gabriel, pero es la calle que va a ser la arteria de la carretero.

Cada semana se trabajo. Ya na es en la ciudad. Las mingueras se van hacia el norte, venciendo dificultades. Y a la vez que se obre la carretera, los puentes se las hacen con los árbales que los selvas cercanos a la carretera praparcianan.

Lo Primera gran minga se la hace en 1927, can cinca mil hambres, para unir Huaca can Julia Androde. Ahora el entusiasma crece, el afán se duplica. Hoy que llegar al ría San Luis, límite del Cantón Tulcán. El suelo es relativamente plano, na hay sina das pequeñas quebrados. Y la extensión se la divide en trechos llamados "toreas". Vienen tres días de mingas. El puebla está de fiesta. Das días antes se preparo la salida. Las familias se han ubicada en los lugares que tocan a cada barrio y su lama respectiva. Se han levantado carpas y campamentas a lo largo de unas 15 kilómetras. La faena ha comenzada. Más o menos cuatro mil hambres trabajan la carretera a San Luis.

La gente de cada barrio tiene afán y emulación para realizar mejor el trabaja y en el menor tiempa posible. Han pasada los tres días de mingas y de trabaja ciclópeo. Al finalizar el tercer día, cuando el camina se ha construída, San Gabriel y sus mingueras ven llegar desde Pasto (sur de Colombia) el primer automóvil, el misma que se halla manejada por un hijo de San Gabriel. Es indescriptible la emoción, la curiosidad de los personas que par primera vez canacen y tienen frente a sus ajos el carra hasta entonces desconocida.

Los resultadas efectivos de esta faena sirven de acicate para que este puebla se vuelve hacia el sur en su afán de construir su carretera. El suela, el declive, el clima, la cordillera, los abismas que tiene esta zana presentan mayores dificultades; pera Son Gabriel no repara en ellas y sigue con sus mingas de barrios y caserías aledaños. Pero ahora hoy que conseguir el apaya de los pueblos de La Paz, Bolívar, Los Andes y García Morena. El Comité Pra Carretero Oriental comienza a preparar el ambiente y al fin canvence a los habitantes de estas pueblas la necesidad de coaperar. Les hace sentir la necesidad de la

carretera oriental. Y cuando ya se ha conseguido el apoyo de estos pueblos, se los organiza y comienzan las mingas de los mismos, no sin vencer una serie de dificultades.

En los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre de 1930 se realiza la gran minga del Juncal, la minga histórica y monumental que dio a San Gabriel el "Procerato del Trabajo", después de una visita que hiciera una Comisión del Congreso Nacional, precisamente en los días de la minga.

San Gabriel se traslada en masa con sus mujeres, sus trabajadores y hasta con los niños a la minga del Juncal. Hay que terminar la vía venciendo o lo misma naturaleza. Se ha fijado la minga para el día lunes 16. El domingo anterior o este histórico lunes, comienzo o movilizarse lo gente. Se ha recurrido o los medios de locomoción: lo volqueto, el camión, lo carreta, la acémila... Desfilan hacia el valle del Chota...

Al amanecer del día lunes la faeno ha comenzado. Es un cordón interminable de hombres que rompen la cordillera. Desde las orillas del río en el puente "Juncal", hasta "Duendes" se extiende el cordón humano que desgarro la tierra para abrir el camino prometedor. Son ocho mil trabajadores que tienen que cumplir su tarea. Hay fervor, hay entusiasmo... Se trabaja sin descanso. Los pueblos con sus hombres han jurado no abandonar el terreno, sino cuando el trabajo se haya concluído; pueden ser más de los tres días que se han fijado para la minga...

El entusiasmo llega hasta el junto que hay barrios que trabajan hasta durante la noche, haciendo uso de lámparas de petromax. Hay que terminar es el grito que sale de todas las gargantas. Nada de fatiga... Nada de cansancio. A todos se oye decir: "Tenemos que regresar en carro a nuestras casas".

Sin embargo hay que habilitar ciertos puentes. Pues los carpinteros no faltan. Los árboles de eucalipto de las haciendas vecinas sirven para construír los puentes provisionales.

Suceden los días. Estamos en día jueves. Por todos parte se oye el grito de que la carretera está terminada; que yo los primeros contingentes de trabajadores que estuvieron junto al río ya ascienden lo vía de regreso; que lo primera volqueta ya viene desde el Juncal...

A las dos de lo tarde se da voz de alerto. El trabajo ha terminodo. La carretera se ha hecho y los carros comienzan a moverse con material, con herramientas y con trabajadores. Parece un sueño; pero es la realidad lo que se está viendo. En tres días y medio se ha concluído olgo más como 200 kilómetros de carretero y solamente faltan el afirmado, las cunetas y la construcción de puentes definitivos en las quebradas de "Duendes" y "El Rosario", pero lo vía está hecho.

En esta minga monumental de 8.000 hombres han contribuído con su esfuerzo, con su trabajo, los pueblos de La Paz, Bolívar, Los Andes, García Moreno, Huaca y San Gabriel como gestor de la magna obra.

A su regreso los mingueros de tan ponderada vía, demuestran justo orgullo y extraordinario júbilo; pues la han abierto con mingas y con esfuerzo personal.

Han pasado algunos años y el Concejo Municipal de 1935 apoya a los mingueros con diez mil sucres para vencer la roca de "Duendes"; pero como esta suma no es suficiente para tan gigantesca empresa, el gobierno apoya con otros diez mil sucres y la dirección técnica de un ingeniero. Ahora sí, con dinamita y cuadrillos pagodas se obre lo carretero al través de eso roca vivo. La Paz está ya conectado o San Gabriel. Bolívar también. Pero el eje de cuanto se logra es el Comité Pro Carretero Oriental.

De esto manera se construye la gran arteria de progreso cultural y económico para la zona oriental de la Provincia del Carchi. San Gabriel ha triunfado y es legítimo su título de "Procerato del Trabajo". Además, cabe decir, con mingas constantes San Gabriel ha llegado a construír hasta la fecha sus más importantes obras." (Cit. J. N. Vacas).

Pero con la ayuda económica del Municipio de Montúfar y del Gobierno del País no se logró todavía dejar expedita la extensa vía carrozable; pues los interesados tuvieron que continuar con mingos poro afianzar sus caros objetivos, sin desmayar jamás, porque el "Procerato del Trabajo" les decía que sus esfuerzos e iniciativas no se agotarán mientras haya que hacer oigo útil para el progreso de su patria chica.

"Si hubiese que reseñar minga tras minga —dice Rafael F. Aldás—, anotando los mil y un detalles de esfuerzos generosos, acaso sacrificios en aros de esta Obra, tendría para escribir largas páginas que harían honor al esfuerzo colectivo y de trabajo mancomunado, poniendo de relieve una comprensión de raro y ejemplarizador acierto."

4.—COSTO SOCIAL DE LAS CLASICAS MINGAS DE MONTUFAR

A fin de dar idea acerca del valor social y económico de las clásicas mingas del Cantón Montúfar, aquí consignamos un interesantísimo dato que dirá, a todas luces, cuál es la contribución ciudadana a la econmía del Estado.

Cuando el señor Luis A. Rosero C., se le preguntó "¿cuál era el ocnsto de la clásica minga de 1930", él respondió: —"Quiere Ud. saber el costo aproximado de una Clásica Minga? Bien. Me serviré

de la que me tocó en suerte preparar y dirigir: la hecha a lo largo de Guambuta Duendes - El Juncal y de lo única que hoy documentos fehacientes en el archivo de la I. Municipalidad...

Sin duda alguna, esa Minga fue lo de mejor orden y por ello la de más estupendo triunfo. Es cuando las multitudes subieron o la cima del esfuerzo y cantaron su Delirio.

Jamás se barrorá del recuerdo sangabrieleña el desfile de los batallones con las relucientes armas del Trabajo al hombro y en incontables escuadras diestramente formadas y victoriasamente conducidas, cuanda así presentadas desfilaran par las calles de la ciudad esas bravas caravanas de Julia Andrade, Cristóbal Colón y luego las mismas de San Gabriel en marcha triunfal.

Ya por el número de panelas distribuídas, o razón de una por cabeza; ya por la estadística contralado por cada caserío, parroquia cancurrente, perfectamente se anató en eso insuperable cruzada el número de ocho mil quinientos trabajadares, fuero de dos mil quinientas mujeres que cacinaron durante las tres días clásicos del trabajo (no se anata la mañana del cuatro día). Esto indica que con el día empleado en el viaje hacia el lugar del trabaja, distante 40, 38, 25 y 22 kilómetras de las pablacianes arriba enumeradas y de 8 a 2 de las demás, fueron siempre cinca días las empleados, con el de regreso, por cada ciudadano en el inimitable patriótico trabajo.

He aquí una pequeña cuenta: el almuerzo (comida del mediodía) de un mingada se la hace a base del clásico cuy. Suponiendo que gaste sólo la mitad en cada comida, tendríamas en los cinco días, diez camidas, o sean cinco "cuyes" poro la minga. 5 cuyes multiplicados por 11.000 trabajadores son 55.000, multiplicado por 5 sucres, valor de cada uno, dan 275.000 sucres gastadas sólo en esa subsistencia.

Haga la cuenta de cinco mil gallinas, de veinte mil panelas, de otras tantas cifras iguales de maíz, pinal, sin contar las miles de litras de aguardiente, y tendrá Ud. el gasto mínimo aproximado del costo de **una Minga.** Acaso más de medio millón de sucres.

Está fuera de tado duda que el Cantón Montúfar, después de entregar a la Nación la Carretera Oriental casi terminada, sintió los efectos de una pabreza agobiante. La minga rompió todo bolsillo, dejando a la clase media esclavizada de las Cosos de Retroventa que se llenaron de las prendas de vestir, de bronces, alhajas que pocos o ninguna volvieron..., y la gente campesina más deudora del patrón.

Muchas familias quedaron en lo calle, porque sus jefes que fueran del barrio, lama o caserío, quedaran con el hábito de gastar en toda minga para atender los gastos de la gente o su dirección encomendada, sin fijarse en las consecuencias del mañana, pudiendo más el honor de ser jefe de barrio que el deber de ser padre de familia.

Crudo ejemplo de este aserto es Pío Quinto Guzmán que gastó uno fortuno valioso de más de ochenta mil sucres en las atenciones de su gente, trocándose de patrón o jornalero."

Esto patético relación de tantos sacrificios en oros de las mingas y de la vialidad cantonal de Montúfar, nos dice a las claras que entonces el trabajo mingado o de cooperación se convirtió en una especie de religión, y aquellos jefes de grupos de trabajadores hacían el papel de priostes para servir y agasajar a sus invitados y colaboradores. Pues lo vanidad de exhibirse como jefes de contingentes se identifica con la devota vanidad de los priostes que tienen o mucho honor transportar en sus brazos las sagradas imágenes, en los fiestas religiosos. Sin embargo, de ese modo que recuerda los ritos del trabajo colectivo de los primitvos pueblos ecuatorianos, el Cantón Montúfar alcanzó el noble título del "Procerato del Trabajo".

5.—A LAS PUERTAS DEL DORADO

Después de la Provincia del Carchi y más concretamente del Cantón Montúfar, el procerato del trabajo mingal corresponde a lo Provincia del Tungurahua. Ya se verá cómo atrora, en el seno mismo de lo Gran Colombia de Balívar, el Cantón Pelileo abrió con mingas un extenso canal de doce leguas para el riego de sus sedientos campos que hoy rebosan de vida agrícola. Ahora nos ocuparemos de las mingas viales del Cantón Baños, cuya cabecera cantonal es el balneario más importante de la Sierra Ecuatoriana.

La ciudad de Bañas es un paraje que se asienta, como nido de poesía, a los faldas del volcán Tungurahua, cono de nieve, chimenea de fuego y humo, atalayo de valles verdes donde los huertos dialogan con los pájaros y con los brazos laboriosas del hombre.

El Tungurahua junta a sus plantas al Patate y el Chambo. Aquí se forma el Pastaza que recoge las aguas de tres provincias y se empuja hacia el Oriente, rompiendo la cordillera oriental de las Andes y abriéndose paso por entre rocas graníticas, desgalgándose en cataratas que ponen sus estruendosos ecos en la amurallada distancia.

Al pie del Tungurahua y con el Pastaza a sus plantas, Bañas se acuesta entre rocas y huertos, al conjuro de sus aguas termales que se entregan en piscinas y chorros para curar innumerables males que a veces los mismas ciencias médicos se vieron impotentes.

Por el hermoso paisaje que se pone a las Puertas del Dorado o del Oriente Ecuatoriano; por el milagro de sus aguas bienhechoras; por su clima de encanto y por la imagen sagrada de la Virgen de Agua Santa que sabe atraer batallones de rameros, Baños es el edén que desde tiempos remotas era buscado por nacionales y extranjeros. Pero

desde cuando las vías carrozables empezaran a mover gentes y relacianes con intensidad sorprendente, Baños se apropió de sus obligaciones para hacer cómadas y atrayentes los jornadas turísticas.

Las vías de camuunicoción habían de ser los rutas abiertas para entregarse a sus visitantes y o quienes quieran seguir las huellas de las conquistadares españales pora penetrar en El Dorado que arrostra oro en las linfas de sus rías. Así lo comprendió el país entero, y así lo comprendió el gobierno ecuatoriano cuando se propuso pasar un ferrocarril par Baños para pitar la lacomotora en el Curaray, o orillas de uno de las brazos del Amazonas. Fracasó el intenta, pero una carretero se abrió para unir Ambato, Pelileo, Pingue y Bañas, en uno extensión de 43 kilómetros; atra de mayar longitud poro unir Bañas con el Puyo, en la entraño de la Región Oriental.

Pero el paraje de los mil atractivas turísticos no podía cantentarse solamente con las dos vías en cadena, si hacia él convergían los ojas de las pravincias circunvecinas y de los pueblos aledañas que querían abrazarle con brazos viales para disfrutar de sus encantas saludables. Y para satisfacer tanta demanda, no bastaban las limitadas atencianes del Estada. Ante semejante complicado problema, la solución se acercó can la clave de las mingas. Y pronto Bañas se adjudicó también, aunque sin decreto aficial, un procerato del trabajo.

Si par las vegas del Patate, Bañas se fue a Pelileo y Ambato, y por las vegas del Pastaza, a la Región del Dorado; por las vegas del Chambo debía irse a la capital de la Provincia del Chimborazo (Riobamba), en la distancia de 69 kilómetros. Pero esta vez, gracias al pader de las mingas. Entonces era de verse en la faena, baneñas por un lado y chimbaracenses por otro, trabajar desde los extremas, como si das corrientes humanos se buscaran al través de las quiebras andinas, abriendo rutas firmes, poro encontrarse en un lugar y en abrazo fraterno proclamar el triunfo de un camino abierto paro perpetuar el intercambio de hambres, de utilidades y de afectos.

El 6 de Agasto de 1949, un manstuaso terremoto canvirtió en cantero de ruinas la ciudad de Pelileo e hizo destrozos sin cuento en los cantones de Pelileo y Guano, Bañas y Ambato, además de atros lugares que sufrieran duramente las cansecuencias de lo catástrofe. Si la ciudad de Baños, como tal sufrió paca, sus vías se destruyeron y sus cerros quedaron removidos y con prafundas heridas en sus entrañas. Poco tiempa después, debida a las filtraciones de los aguas lluvias, esos cerros empezaron a derrumbarse sabre las carreteras y aun no cesan en esta diabólica tarea.

Para reparar estos daños que interrumpen el ritma de su vida, Baños no se atiene a la exclusiva atención del servicio de obras públicas del Estado; pues aligero el praceso y remedio más pranta los

daños, por medio de sus contingentes mingados. Puede decirse que esta lucha entre el hombre y la naturaleza, va dando el triunfo al primero y triunfará definitivamente por la cooperación del trabajo asociado que se expresa en un afán colectivo de potencias extraordinarias.

Ultimamente (Septiembre de 1955) hemos comprobado un nuevo afán baneño por unirse con Cotaló, en tránsito a la capital del Tungurahua, en recorrido de 51 kilómetros. Para esto otro empresa, las mingas viales se han organizado en formo tal que puede llenar de contento al país entero. Mas como obras de esta laya requieren de promotores entusiastas y patriotas a carta cabal, las mingos de la vía Baños-Cotaló tienen como animadores de calidad efectiva al Jefe Político Jorge Cobo Ballesteros, al Cuerpo Edilicio del Cantón y a las autoridades eclesiásticas del mismo. Además, como los tiempos nuevos imponen celeridad de trabajo, las mingas baneñas se ayudan con las herramientas modernas de las obras públicas del Estado y con lo dirección técnica de los ingenieros de la vialidad nacional.

Desde los tiempos de los organismos tribales, los mingas del servicio público las organizaron o dirigieron las autoridades. Solamente en la época republicana se dio a la torea de formar comités viales, sin excluír a las autoridades civiles y eclesiásticas que tienen la obligación de cooperar en todo cuanto significa bienestar y progreso de los pueblos que los odministran o representan. Por lo mismo, las autoridades organizadoras y dirigentes nunca han faltado en las obras públicas y nunca podrán faltar tampoco, sean del gobierno público o del gobierno privado. Mas para que las mingos respondan a su sentido histórico de cooperación, nunca se impondrá la obligatoriedad de la presión, del abuso de autoridad o de cualquier otro orden, porque cada mingado se impone voluntariamente su obligación moral, su responsabilidad social, su deseo de ser útil a los demás, su esperanza de gozar de los beneficios colectivos que se conquisten.

Visto así el panorama de nuestras mingas viales y del servicio público en general, las mingos que vienen realizando los habitantes del Cantón Baños en pro de la carretera Ambato-Cotaló-Baños, tienen la justificación y el aplauso de ser organizadas por el Jofe Político Jorge Cobo, el Presidente del Concejo Jorge Viteri y el Vicario Foráneo Jordán del Rosario Peña Herrero.

Las autoridades del Cantón Baños se han asociado con las del Cantón Puyo, de la Región Oriental, paro la elaboración del Calendario de Mingas, no ya con el sentido multitudinario de las mingas del Cantón Montúfar, en la Provincia del Carchi. La transcripción de dicho Calendario nos dará uno idea clara del orden, extensión y calidad de los cooperantes, yo en lo condición de trabajadores o en la de

padrinos que hacen por su cuenta el servicio de alimentación y bebida, y algunos, hasta con carros paro el transporte de lo gente.

CALENDARIO DE MINGAS

Elaborado por las Autoridades Fiscales, Municipales y Eclesiásticas de los Cantones Baños y Puyo, para los trabajos del Carretero "Ambato-Cotaló-Baños", en el sector de "Cusúa".

Moyo 17 de 1955
Día martes (150 hombres)

Caseríos: Lligua Alto, Lligua Baja, La Palma y Chontilla.

Padrinos: Comunidades de Religiosas y Religiosas del Cantón Baños, Profesares de los caseríos y Heriberto Jácome, Zoila Mayorga, hermanas Rivera, Antolín Romera, Gabriel Torres, Aurelio Gómez.

Mayo 18 de 1955
Día miércoles (250 hombres)

Caseríos: Cusúa, Juive Grande, Juive Chico, Pondaa y Runtún.

Padrinos: Calle Oriente, Empleadas del Estanco, "Hotel Tívoli", Fernanda López, Francisco Silva, Víctar Arias, Alfonso Alvarez, Vicente Sánchez, Clodamira Varela, Luis Villena, Camilo Sarabia, Cristóbal Callantes, hermanas Cáceres, Rasa Varela e hijas, Paula Guevora, Aurelia Castillo, Octavio Alvarez, Cristóbal Montalvo, Ana Espíndola, Angelina y Dolores Jara, Lorenzo Sánchez, Julia Cepeda, Rosa Ramo e hijos, Profesores de las caseríos, Humberto Delgada, Neptalí Medina, Víctor Soria, Francisco Guevara, Alfonso Ramón, Humberto Cazar, Gabriel Romera, Ricardo Salamón Cárdenas.

Mayo 19 de 1955
Día jueves (150 hombres)

Caseríos: Pitictig Grande, Pitictig Chico, Ylluchi Alta, Ylluchi Bajo, Guambo y Sauce.

Padrinos: Manuel y Ricardo Sil-

va, José Aurelio Rodríguez, Alberto Uttel, Dr. Bill, Napoleón Herrero, Jordán y Mariano Núñez, Luis Freire, José Luna, Victoria Rivera, Gustavo Herrera, Segundo Badillo, Edelberto Cepeda, Profesores de los caseríos, Tobías Guevara Martínez.

Mayo 20 de 1955
Día viernes (100 hombres)

Caseríos: San Vicente, Pintal, Santa Ana, Ulba, Puntzán y Ubilla.

Padrinos: Juan José Fierro, Alfonso Silva Fernández, hermanos Castillo, Dr. Alberto Larrea Chiriboga, Dulcelina Fiallos, José Chicaiza, Profesores de los caseríos, Carlos González, Alejandro Cabrera, Juan Izurieta, Rafael Fiallos, Segundo Gregorio Sánchez, Fernando Sánchez y "Hotel Americano".

Mayo 25 de 1955
Día miércoles (120 hombres)

Cantón Puyo

Mayo 26 de 1955
Día jueves (Id.)

Parroquia Mera

Mayo 27 de 1955
Día viernes (Id.)

Comando Militar.

Padrinos: Jefe Político, I. Concejo Municipal, Comando, Profesores, Empleados Fiscales y Municipales, Cruz Roja, Banco de Fomento, Liga Deportiva Cantonal, Dirección Carretera Puyo-Napo, Teniente Político y Junta Parroquial de Mera, Cura Párroco de Mera, Luis Dávalos, hermanos Jubes, Hacienda Sulay, Jorge Vega Avilés, hermanos Hernández, N. Mancheno, Santiago Freire, Fidel Rodríguez, Sixto Cobo, Antonio Dávalos, Rodrigo Granja, Cap. Andrade, Guillermina de Camacho, Neptalí Sancho, Luis Véjar Quintana.

Mayo 31 de 1955
Día martes (80 hombres, más 40 de la cuadrilla de OO. PP.)

Caseríos: La Ciénaga, Chalguayacu, Agayán y Guamac.

Padrinos: Familia Benalcázar, hermanos Alvarez Saá, Juana Acosta e hijas, Agustín Vargas, Pástar Guevara, "Hotel Danubio", Gaspar y Luis López, Wenceslao Canda, Imelda Delgado, Profesores de los caseríos y fotógrafos de las piscinas.

Junio 1º de 1955
Día miércales (100 hombres)

Caseríos: Miradar, San Francisco, Margaritas, La Victoria y La Palmera.

Padrinos: Luis Arsenio Saá, Profesares de las caserías, Abelina y Antonia Silva Fiallos, Tobías Guevara Martínez, Oswalda Larrea, arrendatario de La Victaria, Armando Alvarez, Gerarda Guevora, Antonio Vieira, Jasé Cepeda, Balívar Pérez, Elías Villalba, Salomón Guevara, "Hotel Palace", Domingo Sánchez, Angel E. Ríos, Alfonso Silva Flores, Presidente y miembros de la Colania "México", Elay Sánchez Villalba, Carlos Villalba, Reinaldo Pérez, Angel Guevara, Elías Lascana, Angel Barriga, Manuel Euclides Silva.

Junio 2 de 1955
Día jueves (60 hambres)

Caseríos: Yunguilla, Rías Blanco, La Merced, San Pedra y Chinchín.

Padrinos: Hermanos Borja, Francisco Naranja, Profesares de los caserías, Amable Bermeo, Calle "Eloy Alfaro", Hotel Villa Gertrudis, Enrique Guissel, Alfonsa Becerro, Alcibiades Barriga, Mercedes Marchán, Angel Paza, José Félix Castro, Augusto Muñaz, Luis Barrera y Manuel Robayo.

Junio 3 de 1955
Día viernes (120 hombres)

Caseríos: Copalillos, Río Verde Grande, Machay.

Padrinos: Párroco de Río Verde, Profesores de los caseríos, Enrique Monge, Lizardo Ubillús e hijos, Calle "Maldonado", hermanos Manzano, hermanos Jaro, Pedro Castro Zurita, Edelina Arias, Lucía Cortez, Luis María Pineda, Jesús Vique, Jorge Altomirano, Julio Villocrés, Carlos Guochombolo, Miguel y Rubén Villafuerte y Salón Pichincha.

Junio 7 de 1955
Día martes (70 hombres)

Caseríos: Río Verde Chico, El Porvenir y Viscoya.

Padrinos: Manzano e hijos, Reinaldo Nolivos, Roso Vivos, Miembros de la Colonia "Jaime Nebot Velosco", Juan Moncoyo, hermanos Cosco Barriga, Medardo Vizcaíno, Domingo Luna, Melquisidec Izurieto, Calle "Ambato", Rafael Barbo, David Barrionuevo, Euclides Zombrono, Rafael López, Alfonso Soá, Segundo Robolino, Pedro Vargas, Julio C. Androde, Daniel Vargas, José Conchinio, Julio Passos, Tobías Guevara (J.), Eduardo y Vicente Tapio, Luis C. Zonipotín, hermanos Ortiz, Polibio Mirando, Pedro P. Castro Reyes, Cormelo de Aguilor, Jacinto Solazar, Ricardo Cepeda, Camilo Medrano, Segundo Pérez, Héctor, José y Tobías Guevoro, Carlos Tapio, Francisco Ríos.

Junio 8 de 1955
Día miércoles (130 hombres)

Caseríos:

Parroquias: Ríos Negro y Colonia Mortínez.

Padrinos: Teniente Político, Cura Párroco, Junta Parroquial, Profesores del Centro, Gabriel Monge, Santiago, Ulpiono, Carlos, Luis y Fran-

cisco Coca, Alberto Osejos, Domingo Muñoz, Belisario Jara, Isaías Sánchez, Román Proaño, Nicanor Palacios, Luis Angel Avalos, Mercedes Trujillo, Mercedes Chica, Antonio Amán, Segundo Amán, Manuel Silva, Adán Vallejo.

Junio 10 de 1955
Día viernes (120 hombres)

Caseríos: El Topo, Zúñac, Cashaurco, La Carlota y Colonias de la Zona.

Padrinos: Hotel "Cordillera", Profesores de los caseríos, N. Mancheno, Carlos Andocilla, hermanos Carrasco, N. Alvarez, Francisco Mantilla, Pensión "Mercedes", Enrique Alvorez, Natividad Coicedo, Max Acosto, Segundo Fiallos, Custodio Mesías, Teresa Herrera de Mesías e hija.

Junio 14 de 1955
Día martes (130 hombres)

Minga General: Empleados Fiscales, Municipales y Particulares, propietarios de vehículos, choferes, controladores, Cruz Roja Cantonal, Hospital, Liga Deportiva Cantonal (con todos sus clubs afiliados), Contratista señor Ingeniero Rosero, Partido Conservador, Partido Liberal, Núcleo Cantonal Socialista y Hotel "Guayaquil".

Padrinos: Jefe Político, Presidente del I. Concejo Municipal, Vicario Foráneo, doctor Oswaldo Borrezueta, doctor Rodolfo Capelo Guerrero, Presidente Liga Deportiva Cantonal, señor Ingeniero Rosero, Presidente Partido Conservador señor Modesto Sánchez, Presidente Partido Liberal señor Alcides Cepeda, Secretario General Núcleo Socialista del Cantán señor Eduardo Tapio Cañizares, Carlos Aguirre, Profeso-

res del Centro, Arturo y Olmedo Soria, doctor Pompeyo Pástor, Segundo, Jorge y Luis Proaño, Angel y Leonardo Proaño, Oswaldo Jara y Jorge Guerrón.

CONCIUDADANOS:

Creemos de nuestro deber cerrar el Calendario de Mingas que antecede, poniendo a vuestra patriótica consideración las inquietudes sinceras y honda preocupación por los destinos de la colectividad y sus justas aspiraciones, frente a sus múltiples problemas que nos es imperioso resolver en comunión de generosos y nobles ideales, que se relacionan con el progreso y bienestar de nuestro pueblo. Así por ejemplo, hoy estamos enfocando la vialidad cuya solución nos corresponde por hecho y por derecho, si queremos colocarnos al margen de las dolorosas y trágicas consecuencias de ellos. Por tanto, llegada es la hora de que gobernantes y gobernados nos pongamos de pie y, con el entusiasmo, el fervor patriótico y el cariño que cada uno de nosotros le debemos a Baños y a nuestro Oriente, iniciemos los trabajos del carretero Ambato-Cotaló-Baños con toda decisión y patriotismo, cual ha sido, es y será nuestro distintivo. Llegada es la hora de que también Baños y el Puyo imitemos el patriótico ejemplo que desde hace mucho tiempo atrás nos vienen dando nuestros compatriotas de Cotaló, los que, con sus autoridades por delante, no cesan de intervenir con magnas y provechosas mingas.

Baños, a 12 de Mayo de 1955.

JORGE COBO B.,
Jefe Político.

JORDAN DEL ROSARIO PEÑA HERRERA,
Vicario Foráneo.

JORGE VITERI G.,
Presidente del I. Concejo Municipal.

●

Quienes hagan consideraciones sobre este Calendario de Mingas y su Mensaje apendicular, pueden creer que tales mingas fueron impuestas por las autoridades civiles y eclesiásticas de Baños, de la misma manera que el cura de pueblo impone a sus feligreses el priostazgo, la minga para la iglesia o el pago de diezmos y primicias. Ciertamente que son mingas tributarias, pero de tributos de trabajo y

sacrificios personales que abonan a la Patria Grande por los beneficios de la Patrio Chica. Empero, los más gravados tributarios son precisamente las autoridades que organizan y dirigen la obra, porque ellas tienen que concurrir a todos las mingas, tributando decuplicadamente como ejemplo de acción y patriotismo, a veces —por no decir siempre— gastanda "plata y persona".

Está visto, por el mismo Calendario, que a la vez que son promotores, animadores y dirigentes de las faenas, son también padrinos que contribuyen económicamente para el sostenimiento de las mingas. Acaso los mingos tributarios de otros tiempos, verbigracia de la Colonia, fueron así? Entonces los tributos del trabajo fueron paro pagar impuestos o la Corona Español, a la Iglesia, a los encomenderos y muy escasamente al servicio público que, de algún moda, debía redundar en provecho de la colectividad americana.

Como cercanos o la comunidad boneño, comprobamos en el teatro de la obra que nunca hubo abuso ni presión de autoridad, porque faltaron o los mingas quienes no quisieron a no pudieron, sin que jamás se hagan presentes censuras o amonestaciones. Más bien se pudo probar que mingados y padrinos respondieran al llamado casi en lo totalidad de la población cantonal, movidos por un reconocimiento de deberes y obligacianes morales que habían de cristalizarse en el bien común o beneficio general.

Todos los habitantes de Baños soben que lo holgura de su existencia depende mayormente del turismo y que éste se mantiene o se incremento con buenas y muchas vías de comunicaciones; que para ensanchar sus puertos entre lo Región Oriental y el resto del País, es necesario carreteras y más carreteras, a lo largo y a lo ancho de su privilegiada suela que abunda en paisaje y huerto, en clima primaveral y aguas de vida paro curar los males del cuerpo y del espíritu.

Por medio de la carretera Ambato-Cotaló-Baños, los Puertas del Dorado aumentan el panarama de sus atractivos naturales en favor de los turistas, ofreciéndoles lo vista de esas gargantas de granito en donde el agua se revuelca como gigante encadenado y en ansias de libertad salta de tumba en tumbo, rompiéndose en importentes cataratas.

Las mingas violes de Baños tienden pues a hacer de su paraje termal y edénica, la Meca del turismo nacional y la puerto más ancha paro afianzar la colonización del Oriente Ecuatoriano.

V I I

MINGAS AGRICOLAS

Más frecuentes y más abundantes fueron las mingas agrícolas entre los pueblos precolombinos. En ratificación basta recordar que esos pueblos fueron esencialmente agricultores, de religión agraria y de régimen económico agrario también.

Como disponían de parcelas familiares y de zonas extensas de comunidad, esas mingas ejercitaron la cooperación entre familias y la cooperación de rendimiento colectivo. Desde luego, por medio de mingas se cultivaron los campos destinados al sostenimiento del culto y del personal de la casta gobernante.

Aquellas mingas agrícolas de cooperación interfamiliar y de trabajo en comunidad, salvaron los escollos del feudalismo español de la colonia y llegaron a la república, para ser vivencias perennes dentro de las comunidades indígenas o de los caseríos habitados por los naturales. Es así cómo las mingas de cooperación familiar se hacen presentes en siembras y cosechas de los grupos indígenas y aun de los contingentes campesinos de la Sierra, sea porque éstos llevan la sangre indígena en sus venas, o por la tradición de sus mayores aborígenes, o por el influjo de los indios de sus vecindarios.

Obvio es decir que la mayor parte de mingas agrícolas, en la colonia se pusieron al servicio de los encomenderos y de los terratenientes que, si no eran miembros de la función política, estaban estrechamente ligados a ellos por la amistad, el paisanaje y el poderío económico. Los encomenderos imponían a los indios el trabajo de mingas como tributo colectivo por la catequización que impartían, y así, en nombre de la religión de Cristo, con mingas de indios cultivaban los latifundios de sus granjerías reales. Los demás terratenientes, dueños de inmensas haciendas por gracia del oro y el sudor de los naturales, de espaldas a las Leyes de Indias, imponían también la llamada "coo-

peración de indios" para los trabajos del agro que no se satisfacían con las peonadas de indios mal pagados y dolosamente explotados.

Los latifundistas criollos de la república todavía no han abandonado lo explotación del trabajo aborigen en condición de mingos, costumbre productiva y barata que heredaron de sus antepasados del régimen colonial. Para satisfacer tan lucrativas ventajas, se aprovechan de los indios **huasipungueros** de sus haciendas y de los vecinos de las mismas que, de algún modo, dependen de sus redes.

A continuación veremos algunas de estas mingas sobrevivientes que no han desaparecido ni con la abolición del concertoje, ni con el destierro de la prisión por deudas, ni con nada de nuestra flamante legislación republicana. La costumbre persiste y en eso hay que dar la razón a los novelistas que han hecho de tales mingos, el cartel de alarma entre los pueblos de justa conciencia democrática.

1.—MINGAS DE LABRANZA

La agricultura se hizo en defensa de la vida del hombre, como un ritual que consagra la fecundidad de la tierra paralelamente con la fecundidad del ser humano y de los demás seres de la fauna universal. La mayor fuerza del trabajo dirigido, por lo tanto, ha sido dedicado a la producción agrícola, y esa energía vital se ha expresado, entre nosotros, de diversa manera, una de los cuales es la minga.

Demás sería decir que las mingas agrícolas recorren todo el proceso que va de la labranza a la cosecha, en variadas formas de cooperación. Querríamos detenernos en las de apoyo recíproco entre mingados; mas como a la mano tenemos una viva descripción de una minga de barbecho en hacienda, nos valdremos de ello como ejemplo de las mingos de su género.

El relato descriptivo lo debemos a don Carlos Bolívar Sevilla, notable polígrafo que tiene buen puesto en la novelística ecuatoriana. Lo publicó en "La Espiga" de Amboto, el 20 de Diciembre de 1925. Hélo aquí.

UNA MINGA DE BARBECHO

Por **Carlos Bolívar Sevilla**

Los cebadales han sido segados, y los extensos llanos en los cuales los pastores apacentan innúmeras ovejas, cuyos blancos vellones forman contraste con el amarillo dorado de los rastrojos, parecen aguardar con ansia la fecundo labor del chacarero para ostentar su verdor, prometiendo al propietario el bienestar y la abundancia.

Pero sabéis, lector, lo que es una minga de barbecho? Ven conmigo a pasar un día de campo en una de aquellas grandes haciendas situadas entre las caprichosas arrugas de la cordillera, y os enseñaré. Cuando el propietario se encuentra alcanzado en sus trabajos agrícolas, y no le vale ni el dinero para conseguir peones y yuntas de alquiler, lo mingo es el recurso salvador que le quedo para ganar tiempo y no dejar sus campos sin cultivo. Calcula el tiempo de las siembras, y conociendo que resulta estrecho, toma la última resolución como medida salvadora y llamando a su sirviente le dice: "No hay remedio, Ambrosio, hay que hacer una minga y tú te vas a desempeñar bien".

—Sí, patrón, hay que hacer una minga, repite el mayordomo prudentemente, porque, de no hacer, nos vamos a atrasar en el trabajo: las yuntas de hacienda yo no soportan: están mal comidos y agotadas, y de alquiler no se encuentran ni por oro ni por plata.

—Verdad es que ni por oro ni por plata, pero confío que por aguardiente sí se puede encontrar...

—Ya se ve, patrón, haciendo la mingo, porque, como dicen, "el aguardiente es padre y madre y todo lo puede".

La minga quedó señalada para un día sábado, porque ese día gozan de descanso peones y conciertos, y los haciendas pueden prestar apoyo. Entonces el propietario reúne al mayordomo con su mujer, y de acuerdo entre todos se do principio al presupuesto.

Lo mayordomo, que es más ducha en finanzas de tal género, toma la palabra y da principio a una como letanía: —Patrón, dos fanegas de jora, por lo menos. —Es posible, mujer, dos fanejas de jora... achica un poco que me vas desanimando. —La gente **ca** harto bebe, patrón; ya sabe su merced mismo que por comer y beber **priestan** el apoyo; de otro modo **ca** han de **mormurar** como al vecino.

—En fin, dos fanegas de jora —apunta el propietario.

—¿Qué más?

—Tres costales de papas, uno fanega de morocho...

—Bárbara, una fanega de morocho; ¿vas a dar morocho también a las yuntas?

—En paz, patrón; la gente **ca** harto come —responde con diplomático sagacidad, la hábil financista.

—Bien, continúa —añade un tanto vencido el propietario.

La mayordoma continúa: —una fanega de maíz para el mote.

—Mujer, me espantas, achica un poco.

—Ya no digo, patrón, que en la minga **dionde** el vecino **mormuraron** y ahora **ca,** por más que ruega y promete tratar bien, ya no le **creyen** y está **fregado** con los llanos abandonados.

—Sigue, para curarme de una vez del espanto.

—Dos borregos sebones —añade.

—Esperaba que dijeras la manada. ¿Qué más?

—Molido de arveja, manteca, especerías, etc., etc.

—Y el aguardiente?

—**Elé,** esto si que es lo más **juerte,** patrón, ahora que vale más que el ojo de la cara.

—Como cuánto será?

—Siquiera un barril y medio, y eso para mezclar con agua, y nada más; alquiler de pailas y **bayetas**...

La minga es una verdadera fiesta cuyos preparativas camienzan con días de anticipación, igualmente que el canvite a las que han de contribuir con su contingente. El plan se encamiendo por entero al mayordomo, quien discurre metódicamente poro que resulte pravechosa en beneficia de la hacienda, y dice: patrón, he resuelto nombrar doce **huachayos** para que se desempeñen cansiguiendo hombres y yuntas.

—Hombre, has pensado muy bien —responde el prapietaria para estlmularlo; éste se encarga de solicitar apoyo o las demás hacendados dirigiéndales cortos, mientras que el sirviente se dirige o sus relacianados de canflanza y ordena al mayoral que grite a la gente paro lmpartir órdenes inmediatas y precisas y los reparte a todos en comisiones: —Tú, Juanico, te marchas o donde mi campadre Lucho y le das este papelita; tú, Monuco, vas de mi porte para dan Darío y le dices que hago el favor de venir un ratito o hablar conmigo, etc., etc.

Después de das horas principian a entrar los llamados al patio de lo hacienda, caballeras en caballos pelones, desmedradas y de mala estampa, can su indumentaria característica: pantalón de cuero curtido en colar amarillo, ceñido a las pantorillas con hevillas de acero que forma un compuesta de polaina y pantalón y tiene el nombre de **pinganillo.** (Diré entre paréntesis que los campesinos que usan tal vestuario son ya persanas de viso y que tienen **posibles,** como suelen llamar o lo gente acomadada o rica); espuelas roncadoras de grandes rodajas, ponchos de bayeta de pellón, que o pesar de haber pasado más de un siglo de vida independiente, todavía se conoce aquella tela con el nombre de bayeta de Castila; sombrero de anchas alas resguardado con funda de aceite, bufanda de macana color rojo y boyera a la mono.

—Buenos días le dé Dios, compadre, entra saludando el recién llegado.

—Compadre, ¿qué tal ha **cainado,** y su **juamilia?**

—Así, así no más, compadre, un poco bastante fregado con los trabajos atrasados.

—Por ahí vamos todos, compadre; las yuntas caídas con el mucho trabajo y la falta de herbaje. Pero desmonte compadre; se tomará un trago?

—Gracias compadre, Dios se lo pague, pensionándose **busté.**

—Le mandé llamar, compadrito, para suplicarle nos ayude con algunas yuntas para la minga que vamos a hacer el día sábado; además mi patrón quiere que le nombre de **huachayo.**

—Haremos lo posible, compadre, aunque los indios se han vuelto tan **endinos** y **resabidos;** pero confíe, compadre, hemos de procurar favorecer al patrón.

—Después de la voluntad de Dios, compadre, en el favor de los amigos y los vecinos confiamos. No le hemos de ser mal agradecidos. Por vida suya . . .

Saca entonces el sirviente dos botellas de aguardiente y le entrego al **huachayo** para que repartiendo copas a sus relacionados consiga yuntas y gente, y le advierte: —ya sobe, compadre, que en las mingas de aquí no escasea la bueno chicha, el buen aguardiente, y que de hambre **naides** se han quejado.

—Así es, compadre, de ello **ca** quién se ha de quejar. Ojalá que Dios favorezca con su licencia.

Conseguidos que han sido sus amigos, el mayordomo confía en el buen éxito, porque para él aquello de realizar uno buena mingo es cuestión de honor, de popularidad. Entonces monta también él o caballo y se marcha por otro lado a conseguir apoyo en los demás haciendas y caseríos vecinos. Llego y brinda copos de coso en coso a sus amigos y conocidos; si se le acepta es porque el obsequiado ha de concurrir con su yunta, pero si no tomo y rechazo lo copa ofrecida, es que no puede o no tiene voluntad, en cuyo caso es en vano exigirle que tome.

Llega el día de la minga y la hacienda presento todo el aparato de uno fiesta. Desde lo madrugado tres o cuatro bocineros tocan las bocinas sin descanso; el mayoral se desgañita gritando; lo mayordoma y los **huasicamas** en lo cocino son un puro afán, y en los llanos el mayordomo y los ayudantes a caballo reciben con sendas copas de aguardiente a los que siguen llegando. Por donde quiera se mire se ven indios y mestizos arriando yuntos, con el timón y el orado al hombro, acudiendo o lo minga, mientras las bocinas continúan llamando, con su toque semi-alegre, semi-triste, indefinible pero que entusiasmo.

Por fin han terminado de llegar: ciento cincuenta individuos con otras tantas yuntas se encuentran en un llano; el mayordomo y los ayudantes obsequian la copo del comienzo y luego se ordena la uncida. Después de un momento que ha concluído aquella operación, el mayordomo ordena: "Ahora sí, a negrear llanos", y como gente há-

bil y entendida, se reparten ordenadamente y comienzan el barbecho, alegres y diligentes. Diez o doce hombres de a caballo cuidan el trabajo y se mueven a galope de un lugar a otro recomendando la buena labor. Desde ese momento no se escucha sino los silbos y las frases de los peones con que animan a las yuntas:

—Anda ligerito mulato, que parece que ya te caes.

—Con qué, bandera caprichoso, ya veremos si me **vences!**

—Anda, anda palomo, que parece que no has comido.

—Véanlo al solitario, qué pachorriento!

—Así barroso, baila, baila, jo, jay.

—Cuidado con rendirse jabonillo cobarde. Anda, anda, que para vos también hay un trago.

—Chivero maula, ajusto que el día es corto.

Mil frases por el estilo son pronunciados o tiempo por los peones, mientras que los ayudantes, mestizos unos, con su indumentario de **pinganillo** y poncho de bayeta, indios otros, con pantalón de cuero de chivo y poncho **chiricatana,** animan o la vez a lo gente:

—Ese chuquitorco necesita que se le caliente, no con lo copa sino con el boyero.

—Muévete, María chiquilla, que estás pesado.

—Tío Menejildo, bote Ud. la pereza que parece que ya se duerme.

—Andando, María Palomo, que ya **mesmo** se va o repartir el trago y los ociosos se harán la cruz en el hocico.

—Apuren negreando terreno que el patrón se ha de disgustarse.

Pero llega lo hora del almuerzo y o una orden del sirviente todo el mundo suelta el arado, y clavando en tierra las garrochas van a sentarse en círculo, los hombres al centro y los mujeres afuero, paro servirles; entonces los proveedores entregan uno botella de aguardiente y un cachorro de chicho por coda diez individuos y don principio al rústico banquete entre risos y bromos. El campo es pura animación y presento un cuadro pintoresco y alegre con los yuntos de diversos colores esparcidas en lo llanura, los caballos de los sirvientes atados de los manos, los apartadores o garrochas clavados en la tierra, y atado o cado uno el poncho de su dueño, infinidad de perros que olfatean hambrientos y por fin la gente que va y viene de lo coso de lo haciendo conduciendo los ollas de guisos y los pondos de chicho, etc., etc.

Pero es de verse aquellos fisonomías: caras vivos y simpáticas que demuestran racionalidad e ingenio, como tipos que revelan la rudeza más primitivo y un idiotismo morcado; fisonomías hermosas de mujeres aun en todo el desaliño de su indumentaria tosco y pobre, como feos y espantables que repugnan a lo visto; voces dulces y atractivos con modulaciones musicales, como ásperos y antipáticos. Es, pues,

un cuadro, una colectividad que se presta para hacer un estudio de caracteres, cuyas pasiones y tendencias se marcan en sus modales, en sus fisonomías, sus inteligencias y hasta sus comodidades pecuniarias.

Hay tipos que en sus miradas están revelando el hambre y la escasez en que viven, la supremo necesidad, algo como la ansiedad insatisfecha de la raza canina que nada le basta. Pueden a ciertos individuos de aquéllos continuar brindándoles platos y más platos y jamás rehusarán aun cuando revienten; su potencia digestiva es algo extraordinaria que asombra.

A las cinco de la tarde ha terminado por fin la minga con una borrachera general, y el desorden producido por la chicha y el aguardiente se ha establecido, y todos marchan a sus casas a dejar las yuntas para regresar a la merienda que entonces tiene lugar en el gran patio de la hacienda, de cuya descripción me dispensará el lector porque encuentro bastante difícil trasladar al papel aquella algazara, aquella confusión de voces, de tertulias, de cantos que el alcohol suele producir, de tal suerte que el patio de un manicomio no puede compararse ni en una cuarta parte a ese patio de locos rematados por la bebida donde ninguno se comprende . . ." (Fin de la transcripción).

●

Fuera del vigoroso realismo y del patetismo folklórico, la "minga de barbecho" descrita y narrada por Sevilla pone de relieve la astucia calculadora de quienes están acostumbrados a explotar el trabajo de los que han hombre de pan y sed de licor. Les basta ofrecer un banquete campestre y mucha chicha y mucho aguardiente, para comprometer brazos y recoger yuntas que trabajarán gratuitamente, sin lo esperanza de retribución cual sucede con las mingas recíprocas que se intercambian los pobres y los indios principalmente. Así son los nefastos legados del feudalismo colonial que viven todavía en los feudos ecuatorianos.

2.—MINGAS DE LA SIEMBRA

Son más comunes las mingas destinadas a la siembra del maíz, de las papas, del trigo y la cebada, dos frutos de procedencia autóctona y dos que se aclimataron en la meseta americana para ser también el pan de cada día de ricos y pobres. En cierto modo estas mingas de siembra se parecen a las del barbecho, porque en ambos casos se rotura la tiérra para entregarle la semilla.

Pero la minga de la siembra del maíz está directamente ligada

al ritual de la fecundación y la gestación que celebraron nuestros primitivos pueblos aborígenes y que aún se traslucen en idilios o conquistas de amor.

Para aquel ritual de la "cultura del maíz", la siembra de este cereal constituyó la suprema alabanza al dios multiplicador de la vida. Por eso elegimos ahora el relato de una minga de la siembra del maíz en una hacienda de la Provincia del Azuay, aunque tomándolo de una novela, de la novela "Chanita" de Luis A. Moscoso Vega, joyel de costumbres campesinas e indígenas de las llanuras de Tarqui.

UNA MINGA DE SIEMBRA DE MAIZ

Por **Luis A. Moscoso Vega**

Don Pedro era gamonal en la llanura. El más rico en teneres y el más sabio en prever los problemas de las chacras.

Como el año había comenzado mal, ordenó a Macario que convocase a una **minga** para antelar el sembrío, aprovechando de las escasas lloviznas de fines de Octubre. En la esperanza de los más conocedores está que las lluvias vendrán a mediados de Noviembre.

La chicha de jora se preparó abundante y rica y un día salió Macario en busca de contrabando de aguardiente. Con una copa de buen trago y la oferta de que habría buena comida, se prestarían luego todos los hombres para acudir con su mejor yunta. Y llevarían sus solteras para regar la semilla . . .

Macario trajo a la hacienda un barril de sesenta litros: ya habría para **asentar** una minga de mucha gente . . .

Un bello día en que el sol se había levantado más temprano. En la hacienda de don Pedro los campesinos eran una colmena de actividad. Ochenta yuntas robustas surcaban la inmensa pampa. El jayán, un hércules redivivo, apoyaba su brazo en la azada y la brillante reja se hundía despedazando la gleba, mojada con el sudor de los indios, hijos de la tierra gris de entrañas de madre.

Antonio acompañaba a don Pedro que alegremente venía desde la casa para asistir al trabajo y estimular la faena.

La Chana casi se arrepintió de haber prestado a regar la simiente en la yunta de **Shalva,** que ya repuesto de su caída, vino presuroso a hacer el **comedimiento.**

—Me verá el patrón —dijo la Chana— y me pondrá fieros ojos.

—No temas —repuso Shalva—, hay tanta gente en el barbecho que no nos distinguirá.

Los gritos llenaban toda la hacienda, alegrando el vecindario y

pronto sonrió la pampa con los labios de la amelga: dilatadas bocas paralelas que esperaban el húmedo beso del cielo...

Detrás de cada **yuntayo,** seguía una doncella por el hondo surco abierto, **regando** la semilla escogida.

El Shalva dichero y alegre, hubiero querido que la minga durase muchos días, pues era difícil poder estar con la Chano tan juntos y ton amantes...

El poniente sol miraba desde lejos, como un sátiro, lo revuelta pampa, lecho de lujuria, donde cuajaría la simiente mojada con el sudor de los hombres y las lágrimas de las mujeres.

Ya no era posible seguir: el contrabando y la chicha, movían las lenguas más que los brazos de los trabajadores; los indios borrachos se revolcaban en los surcos entonando sus canciones, o desuncían las yuntas en medio de amenazas y gritos.

Detrás de las cercas, despreciando lo comida ofrecida en pago a su contingente, estaba el Shalvo, repitiendo su canción endilgada a la inolvidable Chana, en medio de súplicas y de lágrimas.

A la larguísima meso preparada en el suelo, en cuyo centro había una suntuosa espina dorsal de **mote** caliente que surgía en medio de innúmeros plataos repletos, llegaban, de rato en rato, los canciones de Shalva.

China fea, te amo mucho,
te quise antes, te quiero hoy;
la más linda china fea,
la más linda que amo yo.

China de ojos tentadores
que iluminan más que el día:
la más linda china fea,
china fea, china, china.

—Comerán, compadres —decía Macario— y dispensarán la confianza.

Toda su familia, incluso los sirvientes de la hacienda, traían y llevaban platos, en el empeño de agraciar a los mingados.. Hay que contentarlos; otra vez se ofrecerá pedirles nuevos favores.

El Shalva haciendo su merienda sólo con chicha que le traían sus familiares, seguía su papel de trovador en la excéntrica reja de agaves negros.

Los indios reían con sus bocas llenas de mote y con sus rudos dedos despedazaban las piltrafas de carne que sacaban de entre el hirviente caldo servido en platos de borro. Repetían el último verso de Shalva, dirigiéndose a las mujeres y se aflojaban el cinturón paro

poder comer más. Las previsivas esposas recibían, como es costumbre, doble ración: un plato para comer ellas y otro para vaciarlo en una olla que llevarán a los **cholos** que quedaron en la choza, cuidando la manada. La **huanlla** (comida que en las invitaciones guardan para llevarse a casa) para los hijos que aún no pueden asistir a los fiestas; la huanlla, viejo y sagrado derecho en todos los banquetes agrestes, como la **chala** en las cosechas azuayas.

El Shalva seguía, más borracho aún:

China fea, quieremé:
soy pampero de tu tierra;
quiere al hombre que te adora;
te amo mucho china fea.

Por las venas de mi cuerpo
hay la misma sangre tuya;
china fea de mi raza
hay la misma sangre pura.

Todos los mingados se disponían a seguir el camino de sus casas. El sol hace tiempo había zambullido en la penumbra de las nubes cetrinas.

Antonio y don Pedro, complacidos del éxito, volvían a la casa, canversando íntimamente y esperando pronto una lluvia para que la **nacencia** resulte. Había para esperanzarse, doscientos almudes de maíz sembrados en buena tierra.

Los campesinos desuncieron las yuntas. De lo más escarpado de lo última loma, se desgrana cuantioso reboño, como una cascada de nácar que se espuma con la brisa... Sholva va detrás de la Chana hasta despedirse a lo entrada, envuelto en el humo de la vivienda.

●

3.—MINGAS DE DESYERBE

Las grandes mingas de desyerbe se hocen también en las haciendas, porque —ya se ha visto— los terratenientes remedian la escasez de brazos apelando a los viejos sistemas que desfiguran una noble tradición indígena. Hoce poco tiempo (septiembre de 1954) fuimos testigos de una minga desyerbe similar a la de barbecho que nos pinta magistralmente don Carlos Bolívar Sevilla. Se trataba de desyerbar

los extensos cañaberales de la hacienda Puñapí, sita en las vegas de Patate, a dos leguas de la hermosa población de Baños.

El afanoso mayordomo de esa hacienda era precisamente un baneño y como tal había resuelto, de acuerdo con su amo terrateniente, comprometer trabajadores gratuitos entre los moradores de su cantón, valiéndose de intermediarios que alguna influencia tenían sobre los campesinos de los caseríos aledaños.

Así prevista y asegurada la primera base de la "empresa", mayordomo y colaboradores se situaron a la entrada principal del pueblo, un día domingo, para comprometer a los aldeanos que concurrían a la misa y la feria semanal. Allí estaban ellos provistos de botellas de aguardiente, ofreciendo copas de licor a todos los individuos que podían ofrecer su contribución de brazos. Y quienes aceptaban los tragos quedaban formalmente obligados a concurrir a la minga, aunque bien se sabe que lo hacían bajo la presión de la "amistad."

A la madrugada del día siguiente se oyeron detonantes descargas de dinamita para convocar a los trabajadores. Era la voz de atronadora que les decía: "Despiértense, vístanse pronto y bajen a la carretera que bordea el río Pastaza, para que se embarquen en los camiones que están listos para conducirlos a la minga".

De esta manera llenaron muchos carros de gente y antes que raye el alba, se dirigieron a la hacienda para comenzar la minga en las primeras horas de la mañana, después de desayunar y de servirse la copa de "aguardiente puro", destilada en la misma hacienda.

Lo demás, ya se sabe, todo fue un desyerbar animado de los cañaverales, con almuerzo y merienda, guarapo fresco y alcohol pródigo al fin. Siempre el mismo cebo para pescar ventajas contra todo procedimiento honesto. Sin embargo, fuera de esta piratería feudalisto, la minga agrícola es la expresión de los virtudes cooperativos del pueblo ecuatoriano.

4.—MINGAS DE LA COSECHA

Al igual que los mingas de la siembro, las mingas de la cosecha de maíz, papas, cebado o trigo son las más comunes y las que verdaderamente levantan el buen humor de la gente de cara a las bien logradas promesas de la tierra. Ya en otra parte hemos visto cómo la cosecha, principalmente la del maíz, constituye una verdadera fiesta que revive ritos lejanos, que celebra la abundancia y que invita a las cruzadas de amor.

Consecuentemente con nuestro propósito folklórico, a continuación ofrecemos el relato de una minga de la cosecha de maíz en la Provincia del Azuay, apelando a la novela "Chanita" de Luis A.

Moscoso Vega. No importa que no nos separemos de la hacienda para tan importante cometido. Nuestras demandas han encontrado buena colaboración de los novelistas que supieron plasmar nuestras realidades sociales y económicas con pinceles de veracidad.

UNA MINGA DE LA COSECHA DEL MAIZ

Por Luis A. Moscoso Vega

Con la camisa, pedazo de nube invernal y con el pantalón arremangado que se sostiene en la cintura con la jeroglífica faja, que da varias vueltas, los peones hacen su cosecha, bajo el caliente sol que tuesta las espaldas.

Macario, el segundo amo, terciado el largo **chicote**, dirige los calchajes, en medio de la algazara de las chinas que bromean con los solteros.

Los jayanes más robustos transportan las gavillas al extremo de la pampa, para levantar el **banco,** verdadero banco, cuyos réditos paga la tierra, centuplicados.

Atrás de los segadores, van los doncellas y las viejas, recogiendo los maduros frutos escapados al ojo avisor de los celadores.

Y la pampa queda en rastrojo, baja y mustia, como un campo de batalla donde se ha librado un combate de pigmeos: en el suelo se yerguen, cual dorsos amputados, miles de estoquillos inertes que miran caro o caro al sol, con ansias imposibles de ser grandes y de seguir viviendo. Quedaron sólo paro abonar sus propios hijos en la siembra venidera.

Los peones, los más audaces, burlando la vigilancia de Macario, han introducido sus ganados paro que coman tollos todavía húmedos y las hierbecillas que, a lo sombro del maizal, se escaparon del fuego del estío.

Acompañado de su hermano menor, entre el concurso de las campesinos, está Chana, ton reluciente y graciosa en el dorado campo, que no falta a sus plantas sino la firma de Millet, para creerla escapada de "Los espigadoras".

Todo la peonada se ha sentado al pie del banco para comenzar el deshoje. Un extremo está bordado de la policromía de mozos y mozas, que hacen la chacota con sus inquietudes y consejas. Y empiezan las apuestas paro saber quién es el más diestro en deshojar y reunir la primera docena de mazorcas que tengan **mizha.** La mizha, la proverbial mizha que constituye la diversión más inocente de nuestros regocijos raciales en los agostos de estos sencillos campos.

Pueriles costumbres de roza vencida, que no cambian porque están escritas par las tiempos sagrados de antaño. La mizha es un mandamiento en las cabañas, una ley misericordiosa que hace olvidar las penas y las deudas; un número divertido del programa de las cosechas azuayas; un punto que después tiene la consecuencia del coriucho ofrecido por el que perdió la mano en la apuesta. Cuando se **alcen** del trabajo, cuando vuelvan a sus chozas, en la penumbra de la oración, en el abandono del retiro andino, se comerá la ganancia entre el bromeonte discurso del benieficiado.

Al atro extremo se han reunido los mayores, la gente seria, que ya no se preocupa con divertirse. Entre ella se hacen los comentarios y se cuentan viejas historias de ricos propietarias que contaban sus pesas por almudes...

Mientras estas y otras historias se referían, las viejos aprobando la que cantaban las hambres, al disimula, baja sus flacuchas piernas, escondían briznas para su cuyero.

—Po mis cuyes hambrientos: pobrecitos acaso están agujereando las paredes.

Macario señalaba con su navaja en su cayado, el número de costales que las cholos llevaban a los hórreos.

Eso sí, respetaba la **chala** que, las mujeres sabre todo, escondían sigilosas, dentro de su camisa. La chala es la costumbre inmemarial que viene rodando desde los tiempos inmemoriales de Ruth; sagrada costumbre establecida allá, en los remotos tiempos de los viejos patriarcas y seguida de la india americana que la llevará a caba siempre, mientras los maizales le ofrezcan su cosecha en la pompa...

Sin embargo. Macario tiene sus ajos clavados en las doncellas que pudorosamente llenan de mazorcas el seno y la falda.

La vieja Nicalasa ha exagerado su chala.

Entonces el mayoral aprovecha para su examen a ella y a las demás. Y na sé, si bien o mal intencionado, registra más de cuanto es conveniente, con las manos curiosas de tocar cualquier casa y na mazorcas...

—Cuide Ud., don Macorio —grita Mariona, rubarizándose.

—Vaya con sus confianzas a otro parte —exclama Nicalasa—; bien sabido tiene que ya recojo sólo lo que las trabajadores na han visto.

—Posque están robando todas; este banco podía dar cien costales llenos y apenas se han llenado ochenta.

—¡Tampoco estoy pa adivinar quién ha robado este momento —siguió la bruja—: allá entre Uds.; vea bien quiénes son las que se yenan el **buche,** que yo no he de dejar tocar par sus atrevidas manos...

En tanto las jóvenes indios bromeaban con los solteros y en la

carga de paja, que preparaban para la hechura de almiarés, escondían pesadas piedras y se reían como locas.

Uno de los mozos, alegre y decidor con todas las doncellas, se acercó a Chana.

—Lindo copo de lana, Chanita, alegría de mi **llacta.** ¿Por qué no juegas conmigo?

—¡No venga con sus burlas, a naides le importa esté comoquiera!

—Pero florcica de arveja, no seas **malmodiadora;** antes tenías tantos cholos que jugaban con vos, que se **chisteaban,** como nosotros hacemos ahura con las otras longas. Entre todas ellas, no hay una que se **aparente** a vos.

—Vaya con su bufonada, —siguió la Chana, mientras recogía su chala—; vaya con su bufonada a jugar con la Mariana; allí está ¿no ha visto?. . . Acaso no se sabe que el sábado es la boda. . .

Y se escondió entre el muro que formaban las cañas, como se esconde, ruborosa, entre sus hojas la azucena. . .

El sol fingía un florecer de oro sobre los almiares, que como adustos guardianes, se erguían en las eras: reservas sagradas para los años estériles. . .

Agosto se advierte: es feliz; nació en la abundancia, en la cuna de las panojas y se enterrará dentro de las pirámides de mieses que se levantan en las eras. . .

Porque el año fue lucrativo, los campesinos han derrochado en sus regocijos y no han escatimado las fanegas de maíz para las opíparas mesas de mingo y para las exquisiteces de la chicha de **jora.**

V I I I

MINGAS REGADIZAS

1.—TRAYECTORIA DE FIESTA Y DE PASION

Tan pronto como los ayllus se apegaron a la tierra para habitarla, cultivarla y adorarla como totem, comprendieron que el agua ejercía el milagro de germinar las semillas y desarrolar las plantas de sus sementeras, en promisión de frutos y cosechas. Y cuando el agua del cielo se tornaba avara o se ausentaba por castigo o mala voluntad de los dioses celestes, pensaron que podían combatir los asoladoras sequías de sus campos mediante el riego artificial que aconsejaban las divinidades tutelares. Entonces pensaron en los canales de riego, para tomar el líquido benefactor de los ríos cercanos, de los arroyos vecinos o de cualquiera fuente propicia.

Los jefes o los hombres de iniciativas prácticas improvisaron su ingeniería hidráulica y abrieron asequias para el regadío. Para ello tuvieron la cooperación de todos los miembros hábiles del grupo o grupos. Y más tarde, cuando los ayllus se confederaron para intetegrar tribus o parcialidades, los canales aumentaron su extensión y la consiguiente utilidad. La cooperación salió a la jurisdicción del oyllu o la marca para ensanchar los horizontes de la comunidad y del servicio recíproco en los grandes comunidades.

Así las mingas impulsaron lo agricultura por el riego. Luego sirvieron para el cuidado y la conservación de los canales, y siempre para la cooperación de trabajo en siembras y cosechas, y siempre para la explotación colectiva de la propiedad destinada al usufructo de todos en conjunto.

Los soberanos del Reino de Quito prestaron especial atención al problema vital de dar agua a las sementeras, y como reyes de pue-

blos agricultores, pusieron en movimiento a los ayllus interesadas para hacer realidad el ansiado regadío, clara, par medio del trabajo colectivo de mingos y en donde la naturaleza no ponía difíciles resistencias. Ero la cooperación obligada de familia a familia, de ayllu a ayllu, y la cooperación del hambre trabajadar a la función ecanómica del Estado.

La política agraria de los incas se esmeró en la apertura de canales de riego, hasta el caso de causar asombro a las cranistas de la conquisto española. Los incas sí que tuvieran expertos ingenieras para esa clase de trabajos, así coma tuvieron huestes disciplinadas y laboriosas para ofrecer sus brazos pujantes, su voluntad firme y su tributo cooperativo a los empeños del emperador, a los requerimientos de **Mama - Pacha** (Tierra Madre) y a los sedientos deseos del Padre Sol.

Los incas impusieron su prosperidad, más por la agricultura y su régimen religiosa - agrícola, que par la calidad de sus monumentas a lo virtud de sus artes. Y sin canales de riego, no hubiera sido tan eficaz su colectivismo agrario a la larga de las sierras andinas, y sin mingas, ese gran impulsa económico no hubiera prosperado.

Para los pueblos ecuatorianos del Preincario y del Incario, las mingas fueron tareas de fraternidad y regocijo. Les era muy placentero juntarse para el trabajo al son de tambores y flautas; abrir lo corteza de **Mama - Pacha** en largas y nivelados tajos como se abre el vientre materno para paner afuera la vida; recoger el agua de las canales, ceremoniosamente, para ofrecerle al Sol en cántaros de barra y regarla luego en la capa de la tierra sedienta, como símbolo de amar y conjunción de las perpetuadores de lo existencia. Pues lo mismo que se hacía con la chicha de jora —maritazgo del agua con el maíz—, la hacían con el agua que entraba en el canal nuevo, a la vez que las vírgenes entonaban el ambiente, y los sacerdotes agradecían a los dioses, y los danzantes alababan con sus plantas diestras a la tierra bendecida por el riego.

Eran alegres y rituales las mingas regadizas de nuestros antepasados aborígenes de la preconquista española. La dominación española no las mató, ni las mataron los regímenes republicanos que siguieron al colonialismo ibérico; pero gran parte de su alegría se decapitó can el dalar del vencido, no tanto por el peso del yugo, sina más bien porque el conquistador hispano se aprovechó de las tradicianales mingas para su exclusivo provecha, para enriquecer sus arcas enfermas de avaricia. Se había matado el espíritu de caoperación de todos para todos, imponiéndose la cooperación de grupos o colectividades en beneficio de una persona o una familia en goce

de privilegios regios, de prejuicios raciales y de cultura aventajada.

Los enconmenderos y los terratenientes españoles se aprovecharon lindamente de esos canales abiertos por los mingas aborígenes, poro arrancar buenos frutos de la tierra con el mismo sudor de los indios. Y en cuanto vieran que tales acequias eran insuficientes poro regar el área de sus apetitos, abrieron otras más con las baratos mingas de indios que cayeron bojo el yugo de su dominación despótico. Hasta los religiosos y catequistas se dieron o la toreo de abrir canales para las granjas llamadas de la iglesia, después de lo miso que fuera obligación impuesta también.

Desgraciadamente esto explotación de mingos o de mestizos que viven en el rol del dominio ladino, ha llegado a nuestros tiempos, como yo se vió en el rol de las mingos agrícolas; más confiamos en que el abuso irá frenándose o desaparecerá por medio del riego democrático de los nuevos tiempos. Afortunadamente lo abundancia de mingas que a diario dan cuento los periódicos del país, es paro abrir carreteros, adecentar ciudades, abrir canales de riego de utilidad social y hacer de algún modo práctico lo prosperidad nocional en el beneficio seccional.

2.—UN CANAL DE DOCE LEGUAS

Ya entrando en los mingas regadizos que tan honda significación tienen en la economía y la tradición ecuatorianas, empecemos por uno serie de las antiguas que registra la historia nacional. Se trato de una empresa de cooperación que dió el goce de un canal de riego de más de cuarenta kilómetros, sin contar con los ramales largos para la distribución del agua. Por eso no hay exageración ni hipérbole, al proponernos hablar de "un canal de doce leguas", similar al canal de las botas del prodigioso gato de los cuentos de Perrault.

Pero si esas botas fabulosas tuvieron la virtud de alcanzar fabulosas riquezas para un amo, el canal de doce leguas es una potente realidad que ha dado tránsito a las aguas bienhechoras por un siglo y varios lustros, enriqueciendo los campos agrícolas para provecho de una enorme comunidad.

Ese canal está en la Provincia del Tungurahua y provee de riego al Cantón Pelileo y parte del Cantón Ambato. El agua se reparte por turnos, y en esos campos donde la sequía amenaza con frecuencia, en momento oportuno o desesperado, llego el líquido con su caudal de vida, con la promesa de su generosa misión.

Ahora entremos ya en los recodos de la historia y lo tradición

sobre el origen y existencia de ese canal. Se sabe que el 27 de diciembre de 1824, cuando éramos parte de la Gran Colombia de Bolívar, la Superioridad Dominicana nombró Cura y Rector de la Parroquia de Pelileo, al Padre Maestro Fray Mariano Benítez. Este extraordinario sacerdote arribó a su Parroquia, ungido por el ánimo de ser útil a su feligresía, más por las obras útiles de la tierra que por la docencia religiosa que ofrece el paraíso de ultravida. Para él era obra más pía cumplir con las obras de misericordia que con los actos de la fé. Le era más santo dar pan a los hambrientos, aguo a los sedientos y recompensar al trabajo, que lo simple práctica del rito.

Pues pronto el Podre Benítez anotó que la gente de su juridicción eclesiástica sufría de hambre, sed y desnudez, porque esos compos de Dios ardían bajo los rigores del sol y la sequía, cuando las lluvias no se compadecían de ellos. Entonces se le ocurrió buscar la manera de dar vida agrícola a la Parroquia, para lo que se propuso proveerla de agua de riego solicitando la contribución de los parroquianos del pueblo y del campesinado.

De Julio Argain Mateluna tomamos para nuestra "Puerta del Dorado", la siguiente información:

"Después de las preliminares gestiones necesarias y de estudiar las diferentes hoyas a que podía irse en busca del precioso líquido, determinó su preferencia por el río Mocha; y sin pérdida de tiempo comenzó su labor de propaganda en la calle y desde el púlpito, acudiendo de casa en casa para convencerlos a todos y solicitar la reunión de cuanta herramienta fuese necesaria.

Mas como el fraile Benítez tenía grande ascendiente sobre el pueblo, no le fue difícil organizar su trabajo en la forma que lo deseaba; pudiéndose agregar que otro que no hubiere sido él, no lo habría conseguido.

Cuéntase que en las mañanas, muy de madrugada, llamaba al pueblo a los trabajos con el toque de las campanas de la vieja y pobre iglesia que entonces tenía Pelileo; que servía café a los que acudían, en el patio del desvencijado convento, y luego marchábanse al trabajo. Por el camino íbanse reuniendo mayor número de trabajadores, formado por los vecinos de las propiedades a quienes luego beneficiaría la obra. Y así ésta avanzó rápida y segura.

En algunas ocasiones les acompañaba personalmente el Padre Benítez, quien, por lo demás, iba siempre o dar instrucciones de los trabajos....

A los más pobres de los que acudían o la obra del canal, les servía el almuerzo en el mismo trabajo, casi siempre costeado por el

propio Padre Benítez; ayudándole en algunas ocasiones vecinos proporcionados de los alrededores."

Lo evidente es que ese largo canal se construyó por medio de mingas animadas por la voz y el corazón del Párroco y por sus diligencias y sacrificios también.

Para asegurar el derecho de propiedad de las aguas comunales de Pelileo, en 1827 celebró la correspondiente escritura, en la Escribanía de Cabildo y Hacienda Pública de la ciudad de Ambato.

Las mingas se hacían dos y tres veces a la semana. Fueron organizadores del trabajo que sirvieron con dinero y persona, muchos notables hijos de cabecera parroquial y entre ellos don Tadeo Dávalos, don Miguel Cisneros, don Félix López y don Víctor Cisneros.

Pero la empresa no era fácil por más que había la gente suficiente que se prestaba a la labor gratuita con herramientas y alimentos de su propia cuenta. Era necesario, en primer lugar, vencer las resistencias de la parroquia vecina, Quero, por cuyos terrenos atravesaba el canal delineado por la ingeniería práctica del Padre Benítez y de sus inmediatos colaboradores. Pues los quereños se negaban a ceder su suelo para el paso de la acequia matriz y con frecuencia sostuvieron choques encarnizados con los mingueros de Pelileo.

El Padre Benítez tenía que acudir personalmente a calmar los ánimos de los agresivos opositores, y con los recursos legales y la bondad persuasiva de su palabra, abría paso a las mingas que iban una tras de otra, de manera turnada, desde el río Mocha en dirección a su Parroquia. Comenzaron los trabajos desde el punto denominado Cacaguango, de la parroquia de Mocha, para atravesar un largo sector de la de Quero y entrar en la jurisdicción de Pelileo.

Fuera de las mentadas dificultades, la cuestión era organizar un calendario de mingas a fin de que los caseríos interesados vayan contribuyendo con su trabajo por turno regular. Este cometido se cumplía por medio de personeros del Párroco que iban de anejo en anejo notificando a los encargados de cada lugar, para que ellos, a su vez, convoquen y reúnan a los trabajadores para la faena de obligación, siempre bajo la dirección y vigilancia de los más entendidos. Aquello parecía un disciplinado régimen de trabajo similar al de los cacicazgos precolombinos.

Cuando el turno de mingas correspondía a la cabecera parroquial y sus caseríos circundantes, las campanas de la vieja iglesia despertaban a los mingueros a eso de las tres o cuatro de lo mañana, cuando faltaban tres o dos horas para el saludo de los pájaros. A esas horas dejaban sus lechos tibios y ensillaban sus caballos los que los tenían en propiedad, porque la jornada era larga, al principio de quince a veinte kilómetros. Los demás se confiaban o sus

propios pies y, con las herramientas al hombro y el bastimento a la espalda, se juntaban a los otros, ya en el patio del convento parroquial o ya en el camino de partida.

Los que concurrían o la casa curial desayunaban un café con pan o una taza de chocolate con pan y queso. Los demás se contentaban con una copo de aguardiente servido por el padrino o representante del párroco, al primer encuentro, en la madrugada. Eso llamaban el remedio para contrarrestar los resfriados que sobrevienen cuando se deja el calor de las sábanas para encararse con el frío punzante de la madrugada serraniega.

Los de a caballo con las herramientas a las ancas de sus bestias y los de a pie con los instrumentos de trabajo al hombro, desfilaban hacia su destino cual un batallón que iba en pos de una ansiada libertad, no la política que yo la alcanzron nuestros libertadores, sino la económica que se anunciaba en la esperanza del regadío. Pues todos querían la exuberancia de sus tierras poro vivir la paz de los campos verdes y la felicidad de sus hogares.

Llegabon al lugar de la faena, alegres y charlatanes, algo eufóricos por el licor que empinaron de trecho en trecho, en demanda de calorías que esfuerzan la caminata; llegaban cuando el sol se había empinado cerca del cuarto de su carrera diurno. Luego escuchaban lo voz de una corneta o de una bocina que les decía: "Ha llegado el momento de empezar el trabajo y mano so lo obra". Trabajaban afanosos hasta cuando el astro del calor les cubría la cabeza y la señal sonora les comunicaba la hora de tomar el limento y de refrescrse con la chicha de sus recipientes portátiles o con el agua del río que empezaba a lamer los primeros trechos del canal abierto.

El trabajo tenía que reiniciarse en breve para alzarse temprano, porque el camino del regreso era largo y los estómagos pedían la comida caliente de los hogares. Y así como iban, regresaban alegres, quizá más alegres, porque cada minga significaba progreso de lo obra que la emprendían henchidos por el deseo de alcanzar una codiciada y halagadora realidad. Yo en el pueblo o su vecindario, los saludaba las campanas de la vieja iglesia parroquial, invitándoles a rezar el rosario que el Podré Benítez, como buen dominico, no dejaba de oficiar todos los días, a la hora de las primeras sombras de la noche.

Los turnos de las aldeas distantes de la cabecera parroquial se anunciaban con toques de bocina o con estallidos de petardos. Y cuando toles turnos correspondían a los indios de Teligote o de Salasaca, un caracol daba la voz gregaria que otras veces les juntaba

para los levantamientos defensivos y que esta vez los recogía para una obra de provecho común entre nativos y mestizos.

Las mingas campesinas se cumplían al tenor de las encabezadas por la gente del pueblo y su vecindario, y la gran acequia avanzaba, trecho a trecho, al través de los terrenos de las resistencias quereñas, para entrar en la jurisdicción pelileña. Y acá si, a la conclusión de cada trecho respetable había una fiesta preparada por los vecinos del canal que empezaban el disfrute del líquido promisor. El caserío que acababa de recibir el caudal pródigo, alzaba arcos de flores sobre el cauce fresco y llamaba al cura Benítez para que lo bendiga con la mano sacerdotal y el sentimiento altruísta de su triunfo. Y allí había madrinas que repartían sabrosos bocados criollos, niñas que regaban el **chagrillo** en cintas polícromas de pétalos, y una banda u orquesta casera que alegraba el ambiente y les hacía danzar al aire libre.

Se repetía el festival que otrora practicaron los indígenas de la preconquista española, en casos semejantes.

Cuando el canal con su líquido bienhechor llegó a la cabecera parroquial, las fiestas fueron más solemnes. Después que el Padre Benítez epilogó la bendición con sermón de panegírico al Dios de las Aguas milagrosas y uno de los pelileños le contestó con el agradecimiento de un pueblo entusiasmado, abajo, en la plaza principal de la población, frente a la vieja iglesia, los toros jugaban su bravura con elegantes colchas sobre los lomos o con sartas de monedas de plata prendidas a sus pellejos. ¡Ah!, como buenos descendientes de españoles, tras de la indianidad de los mingas tenían que festejar por medio de la fiesta brava, no sólo un día sino toda una semana. El triunfo alcanzado no era para menos. Alguien debía morir en los cuernos de los aspados y así pagarán un tributo a la divinidad de sus lejanos antepasados, de la misma manera que los ayllus sacrificaban una víctima para alcanzar la fecundidd de la tierra que los pelileños la tuvieron por descontada desde que lograron el canal de riego.

●

Desde cuando elcanal comenzó a correr por suelo propio, los caseríos interesados se organizaban parcialmente por su propia cuenta para abrir los ramales de la repartición del agua comunal. Entonces otras mingas secionales se dedicaban o esos trabajas de más concreto interés y las inauguraciones de los trechos logrados se sucedían a corto plazo, de manera que el Padre Benítez multiplicaba su infatigable presencia, entre gritos de enloquecido aplauso. Y en

ningún caso los dueños de los terrenos cortados se opusieron; hasta los mismos indios salasacas que no permitían el poso de un camino ancho en defensa de sus varas de tierras, esto vez las cedieron gustosos y prestaron su propio contingente; pues sus tierras áridas iban a vestirse de verdura como querría el mismo Padre Inca de su borrosa tradición.

●

La Parroquia de Pelileo tenía ya su gran canal de riego, pero la equitativa repartición del agua no era cosa fácil, máxime si el canal pasaba por tierras ajenas en gran kilometraje. Además los que antes se negaron a permitir el paso de la acequia matriz, ahora disponían ilegalmente del agua cuando más se les antojaba, a veces causando daños graves al canal principal. Empero, dentro de lo jurisdicción pelileña también había que establecer turnos por medio de apoderados correspondientes a cada caserío.

Al principio administró el servicio el mismo Padre Benítez y después los párrocos que le sucedieron, por medio del Consejo Parroquial. Pero desde Ambato o desde Quito, el Padre Benítez seguía asesorando a los Dirigentes de Aguas, de tal manera que los comuneros no riñeron nunca por la medida de la repartición; mas o poco de su muerte, la discordia surgió por el descontento y hubo de solucionarse estableciendo la Comunidad de Aguas de Pelileo, integrada por campesinos bajo la supervigilancia del Consejo Parroquial, y más tarde, del Concejo Municipal, cuando la Parroquia de Pelileo fué elevada a la categoría de Cantón.

Hasta ahora continúa este régimen de la Comunidad de Riego, aunque el caudal de las aguas ha disminuído notablemente, ya porque algún hacendado interpuso su influjo para restar aguas al río provisor y ya también porque, en uso del derecho de vida, los de Quero alcanzaron del gobierno la gracia del beneficio gratuito del riego.

Ese canal de un siglo y varios lustros de existencia, abierto o merced de las mingas, periódicamente es limpiado o reparado por medio de mingas también. A la voz del Presidente de lo Comunidad, los Apoderados s.ecionales ordenan o un almuecín para que se plante en los lugares más o propósito y vaya gritondo a toda voz: "Mañana, minga en N.", es decir, en el lugar del daño o lo limpieza de la acequio.

Los comuneros yo soben el objeto y ubican de inmediato el lugar del trabajo. Al amanecer del día indicado, cargan las herra-

mientas y el fiambre, y se van a cumplir la obligación sin que medie el apremio de nadie.

Entre los campesinos de la Comunidad hay el hábito espontáneo de servir **al común,** ya porque saben que se sirven a sí mismos y yo porque —sin notarlo ni presentirlo quizá— llevan en parte la sangre de sus antecesores del ayllu y la tribu de los antiguos cacicazgos aborígenes.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

IX

MINGAS DE CONSTRUCCION DE CASAS

La contribución de los indios y los mestizos campesinos para la construcción de sus casas no tienen parangón de ningún modo con las mingas que promueven los terratenientes, por más que —en ambos casos— sean uno solo o uno sola familia quienes obtengan el beneficio de esos brazos laboriosos. Aquellas mingas se concretan a la provisión de materiales para los muros, al acarreo de madera para el armazón y de tejas o paja para la cubierta, y al trabajo mismo de la construcción. Esta colaboración si es totalmente voluntaria y espontánea, de servicio mutuo, ya como pago de contribuciones similares de otrora o ya como anticipo para casos semejantes posteriores. Hablo, pues, el alma de la comunidad y la herencia aborigen de ayer que es una especie de consigna ritual para indios y mestizos campesinos de la serranía ecuatoriana.

La minga del entechado es uno fiesta extraordinaria como coronación de la obra. Se trata del **huasipichay** o **huasipichani,** ceremonia del barrido de la habitación que se alista y se va a inaugurarla con la danza inicial del dueño o dueños de la misma. **Huasipichani** es término rigurosamente quichua. Se compone de **huasi,** casa y **pichai,** barrer. Si a ello aclaramos que **pichana** significa escoba, **huasipichani** se traduce por "barrer lo casa con la escoba", lo que se hace tan pronto como la cubierto ha sido concluída y "la cuelga" se impone al dueño de la casa nueva.

El **huasipichani** o **huasipichana** es fiesta a la que se suman gratuitamente músicos, cantantes y oferentes para el servicio interno. Y en algunas partes no faltan los llamados "perros de toda fiesta" que suelen introducirse, por cualquier medio, en esos conjuntos de diversión que mucho dan sin ningún costo.

Probablemente para alguno de esos "indeseables" que tenía el defecto de tenorio ridículo, fue compuesta esta copla que llegó a generalizarse en circunstancias parecidas:

Que ni pienses, **guajcha-chepe** (enamorador ridículo)
venir al **huasipichana:**
cuando la casa se limpia
¡cuidado con que te barran!

●

El propietario de la casa en canstrucción ya sabe que para el entechado tendrá la especial concurrencia de parientes, vecinos y amigos, y sabe también que tendrá que pagar "la culega del huasipichay" en botellas de licor que servirán para iniciar la fiesta. Por consiguiente, de antemano, prepara una fanega de maíz para el **mote pelado,** y, can el contingente de mujeres expertas, dispone se aliste el banquete casero cuyo plato principal será el **ají de cuyes,** pataje de papas cocidas con presas asadas del conejilla de Indias y una salsa olorosa encima.

La gente sigue llegando en las primeras horas del día. Todos concurren sanrientes, saludando al dueño de la obra y a tadas los presentes que le acampañan. Y como bienllegados, son recibidos con la copita de aguardiente que "quita el fría" del cuerpo y hace animada la iniciación del trabajo.

Pronto comienza el **enchagllado** o cubierta de **chagllas** o carrizas para que se asienten las tejas cuando la casa lleva este material. Para el efecta, unas manas pasan soguillas, otras carrizos y atras van afirmando éstas con las amarras de fibra de cabuya, en forma tal que ese encarrizado parece un tejido ralo de tiras de madera.

Cuando el enchagllado está concluído, se paran escaleras y en cadena de brazos se pasan las tejas desde abajo a los que arriba las reciben, para ir colacándolas en canales y lamos, bajo la dirección del albañil. Y mientras esto se va haciendo, la animación se agita entre los trabajadores, estimulándose con dichos y bromas, y a veves con **ajos** y **carajos** que, por tan cotidianos, nada tienen de enfado o mala crianza.

En la tarea colectiva se ríe, se grita, se condena a los lentos, se aplaude a los ágiles y se reclama, de vez en cuando, "el mate de chicha" para refrescar la garganta y "paner fuerzas". Alguna vez se echa a volar la capla oportuna, tras un galanteo a la hembra que pasó cerca, transportando el agua para la cocina y derrachando el donaire que halaga o desespera al varón.

Cierta vez le oímos a un tenorio de la minga del entechado, cantar una copla nada comedida, mientras pasaba de un lugar a otro, una joven viuda de atractivos ponderables. Recordando el nombre de un caserío de la provincia, dijo en notas acentuadas de deseos libidinosos:

El rico te ofrecería
casa de teja en Palagua:
yo como pobre te ofrezco
a los nueve meses guagua.

En tales casos nadie se disgusta por el saetazo crudo que rebasa la galantería. Más bien lo pagan con risotadas de aplauso o carjadas de descomunal acatamiento burlesco. Las aludidas "hacen de los oídos sordos" y siguen la senda derramando colores de las mejillas. Desde luego, la broma ha de ser dirigida a la "mujer sin dueño" presente, en resguardo de algún inesperado duelo de puños bravos.

●

El almuerzo, como llamamos en el Ecuador a la comido del mediodía, no tiene propiamente los caracteres del banquete que se espera. Este queda para las primeras horas de la noche, para después de la **cuelga del huasipichay**, de los primeras danzas y de los primeros turnos de chicha y aguardiente.

Antes que se pongo el sol, el entechodo o entejado ha llegado a su fin. El albañil ha colocado una cruz de ladrillo en lo porte medio superior del techo. Alguien le ha pasado una corono de flores frescas que la cuelga del símbolo cristiano como del cuello de uno novia. Ahora sí el dueño de la casa flamante debe ver cómo ha quedado el fruto de su codicia. En silla de manos lo pasean por los cuatro costados del mismo, deteniéndose al frente, de cara o lo cruz. Entonces le piden el voto y el dueño ha de decir que mucho le gusta, que las manos mingueras han sido maestras paro su cometido.

En silla de monos también, el dueño de la caso nueva es conducido al interior de ella, entre aplausos que se concretan en "¡vivo el dueño de casa!, ¡vivo el huasipichay!, ¡viva la cuelga!".

Adentro, alguien toma la escoba y empiezo a barrer el piso. De inmediato lo llevan al dueño de casa a una especie de columpio, en donde lo asientan y lo atan ceremoniosamente, al mismo tiempo que la música del arpa desgrana una tonada típica y alegre. Ya

amablemente asegurado por "lo cuelgo", el dueño de lo casa ordeno que le pasen una botella de aguardiente que lo entrega al principal agente de la ceremonia. Entonces, en clamorosa algazara "descuelgan" o la virtuosa víctima, coreando siempre: "¡Viva el dueño de caso!, ¡viva el huosipichay!, ¡viva la cuelga!".

Ahora le corresponde al dueño de la casa, bailar con su pareja que ha de ser la esposa, si es casado. Danza sobre el piso barrido, al son del arpa cuyo ejecutante dirá en breve:

Mi garganta no es de palo
ni hechura de carpintero:
si quieren que toque y cante
demen un trago primero.

No hay para qué decir que la fiesta del huasipichay ha comenzado y seguirá el baile general, entre copas de aguardiente, vasos de chicha, vivas al dueño o dueños de casa y traquidos de cohetes. Y pronto se servirá el banquete casero del ají de cuyes, para continuar lo farra hasta escuchar el canto de los pájaros del nuevo día. A veces está presente en la "casa barrido", lo imagen sagrado que presidirá lo bendición del edificio nuevo, bendición que dará la mano del cura. En tal caso los padrinos son los más distinguidos concurrentes que aceptaron el padrinazgo con anterioridad.

●

El huosipichay, con sus naturales variantes, es usual en los medios rurales de los provincias serranos. Su origen es indio y su práctica, común a mestizos y aborígenes. En los provincias sureñas del Cañar y del Azuay, la ceremonia se llama **enteche** (entechado) y tiene la siguiente modalidad, si nos atenemos al relato de la novela morlaca "Carretera", de J. M. Astudillo Ortega.

El **doctor Lauro** —fracasado estudiante de la Univresidad de Cuenco, solterón con aire de gamonal y de Tenorio— es el compadre o padrino del **enteche** o entejado de una **media-agua,** galpón arrimado a un muro paro llevar el agua de la cubierta, por un solo lado o una sola gotera.

El **doctor Lauro** (que no era doctor en realidad), había "pasado de compadre de un **enteche.** Y el compadre tenía que amanecerse, hasta el término de la **gran chuma,** que significaba entejar uno **mediagua,** hasta lavar los **huallos.**

"Anteayer, a boca de oración, portando lo Cruz, con el paño de la comadre, había ascendido Lauro, por las nuevas canales de te-

ja, hasta el centra de la **cumba,** donde flataba la bandera nacianal, sabre el techo recién acabado. Allí colacó la cruz de latón, can sus das palomitas, o can el toro y el tarero —reminiscencias de histórico abalengo—. Mientras la charango, a todo crescendo, el rato de colocar la Cruz, dejaba solas al bombo y el tambor, en toque alarmante, como frente a pirueta mortal de Circa, culmina el silencio, y se dispone al descenso del campadre. Y aquí de la grita, y atra vez la charanga....., y aquí del campadre! Quitada la escalera de **chaguarqueros,** tenía que absequiar algo para **poder bajarse**..... Después, en la escalera, otra amarrada, si no afrecía la botella; y abajo atra vez, y ahora, a todos los campadritos, atarles a las pilares hasta que el **zhumir** (aguardiente de la hacienda llamada "Zhumir") era abligada precia de su rescate. Broma de los **mingadas,** de los indios que no cobran jornal, sino que ayudaban **invitadas,** camo lo hacían en trabajos de comunidad, en recíproco fraterno servicia.

—Campadre, venga, **haga causa:**— le insinúo un **mediana de cuy can papas y ají rocata.**

—**Pique, pique,** para la chicha que está en **estadita**.....

—Ay!, vecinita, una fábrica cuesta un aja de la cara— decía la dueña, mirando satisfecha su mediagua.

—Por esa dicen: "casa hecha, y mujer hecha y derecha."

"Sonreía interiarmente Dr. Lauro can las humos de la farra. Y qué farrita! Con **chalas** de media sangre y de medio pela; can **langas** músicas que no se cansaban de soplar..... y can el **mapanaguas** en **guarapa madura,** el **chinguero,** y el draque en agua de mantes.....!

"Es que el enteche era el acontecimiento que de cuando en cuando registraba el calendaria de las feligresías, donde eran suficientes las casas hechas, con portal, con poyos, can caricatura de ventanas y balcones como púlpitos. Toda estaba hecha."

De este modo la última minga de la canstrucción de una casa se vuelca en fiesta de "cuelga" y padrinazgos, de camida y bebida abundantes, de música y danzas. Y en la tradición se mezclan los ritos paganos y cristianos del mestizaje culturol ecuatoriano.

X

MINGAS QUE ERIGEN PUEBLOS

Incontables son las aldeas ecuatorianas que se convirtieron en parroquias y éstos en cantones, conquistando méritos de progreso tangible por medio de los mingos. Largo sería pretender uno relación sucinta de la abundancia de casos que honran de veras o la colectividad nacional; pero bien estará concretar uno, como expresión y paradigma de lo que pueden los esfuerzos mancomunados.

Veamos cómo nació y creció la población de San José de Chaltura, cabecero de lo parroquia del mismo nombre, en el Cantón Antonio Ante de lo Provincia de Imbaburo. Y veamos, asimismo, cómo la acción esforzada y comprensivo de sus habitantes se extendió hacia afuera, en emporio de vida activo por órgano del poder de sus propios monos.

El Profesor Pedro Manuel Zumáraga, autor de la Monografía del Cantón Antonio Ante, dice que "por el año de 1925, brotó, entre los pobladores (del caserío), el deseo unánime de elevarlo al rango de parroquia". La oportunidad les dió el terrateniente José Ignacio Gangotena, dueño de la hacienda "La Violeta", quien les "obsequió un lote de terreno del mencionado predio para la formación de una plaza", lo mismo que "los pisos en los que se han levantado la iglesia y su caso parroquial". Además, el mismo terrateniente hizo, en sus propios terrenos, el "trazado de las calles de la nueva población cuyas áreas dejaba también en beneficio de la futuro parroquia".

Zumárrogo elogio el gesto del hacendado, a la vez que anota que "luego procedió a parcelar los terrenos de la hacienda". Esto a los ojos del buen sentido dice que el "filántropo" actuó bojo cálcu-

los de beneficio personal, al estilo de su gremio. La venta de las parcelas le iba a colmar de estupendas ventajas.

Aunque sobre esta base de "filantrópico negocio", San José de Chaltura iba a erigir su encomiable destino. "Los pobladores —agrega Zumárraga—, formando un solo cuerpo y una sola alma, comenzaron a formar sus viviendas..... Y, dando un paso seguro y firme hacia la realización del ideal, comenzaron a construir el templo y la casa parroquial".

Para estos construcciones, así como para la del local escolar que no podía faltar, los chaltureños organizaron su labor de mingas. Y en tanto unos aportaron dinero, materiales de construcción u ofrecieron atender con alimentos y bebidas a los trabajadores, otros aceptaron comisiones para conquistar brazos gratuitos en favor de la empresa.

Los personeros, de dos en dos, iban por los caseríos aledaños invitando o notificando a los pobladores para que acudan a las tareas, con sus propios herramientas, en días y horas determinados. De ese modo arregloron las calles del trazo inicial, terraplenaron la plaza y cavaron los cimientos del edificio del templo, porque —como buenos católicos— no admitieron la erección de un pueblo sin fijar el pensamiento y el corazón en los deberes religiosos. Pues, en rigor de verdad, la edificación del templo tuvo contribuciones y brazos voluntarios más entusiastas, en solícita abundancia, porque la esperanza de oír misa en su propio lugar les daba mayores alicientes que los afanes mismos de la parroquialización o de ver a San José de Chaltura convertido en un pueblo de casas alineadas, calles rectas y una plaza central para el deporte dominical.

La construcción del templo de San José de Chaltura requería de dinero para la consecución de albañiles y carpinteros expertos de fuera del lugar, así como para otros menesteres que no se satisfacían con los mingas. A efecto de llenar esta imperiosa necesidad, quienes podían daban lo que querían, en el seno de las asambleas; además, comisiones de señoritas iban de casa en casa con la demanda y hasta salían a los caminos, en los días de tránsito feriado, para solicitar limosnas en nombre del santo que iba a ser el patrono del pueblo. Y si más dinero hacía falta, pues lo comprometían al maestro de escuela para que solicite contribuciones de los padres de familia por medio de los educandos.

Como el dinero recogido no era para la adquisición de materiales, hoy unos que ofrecen piedras, ladrillos y tejos y otros que entregan sus árboles o prometen dar cuanto más será útil. En consecuencia, las mingas se destinaban puramente al trabajo. Unas serán para el acarreo de piedras, ladrillos y tejas a la espalda otras

para el corte de los árboles y el traslado de la madera bruto por medio de yuntas de bueyes y otros para los demás trabajos.

En camino de ejemplo veamos uno.

Se ha invitado a notificado a la gente para la provisión del material pétreo. Todos los llamados concurren a la cantera, a la hora del día fijado. Allí les esperan los miembros del Comité que dispondrán el trabajo y la orquesta de los Limaico, hijos del lugar, que saludan a los que van llegando, al son de la música popular. Después de servirse uno copa de licor, al compás de las tonadas, los mingueros van desfilando con su cargo personal hacia el lejano sitio del depósito, para volver por el segundo viaje y continuar así hasta rematar el día. En el sitio de la entrega, al amparo del pabellón nacional, esperan a los mingueros grupos de señoritas madrinas que se disputan por agasajarlos, para que vuelvan prontos y alegres con nueva carga. Ellas sirven al gusto y deseo de los trabajadores: unas brindan las copas de aguardiente; otras los **mates** de **chicha dulce** (de maíz sin fermento) o de **chicha agria** (de maíz con fermento); unas ofrecen platos de **mote** (maíz cocinado), de **choclos** cocinados (maíz tierno en su **tusa** o carozo) a de **tostado de manteca** (maíz frito en manteca); otras reparten en fuentes olorosas, papas con salso, **fritada** (trozas de carne de cerda frita) o **cosas finas** (mezcla de granos cocinados, con pedacillos de tocino frito, cebollas picada, ají, etc.).

Estimulado de esta manera el trabajo, los mingueros renuncian al cansancio y prosiguen la faena. Al dintel del mediodía se reúnen todos, cerca del depósito de piedras y junto a los cimientos del templo en embrión, para oír nuevos tanadas de los Limaico y servirse el almuerzo que un grupo de madrinas ha preparado, así como las copas de licor y los mates de chicha.

La ocupación de la tarde sigue el mismo ritmo, y los mingueros satisfechos por los atenciones y el deber cumplido, temprano aún regresan a sus casas multiplicando promesas de regresar a nuevos turnos.

●

Al conjuro de esta cooperación se recogieron las materiales necesarios para la construcción del templo, al mismo tiempo que los muros de éste se levantaban con peones voluntarios y gratuitos, es decir con mingueros también. Y en igual forma se trabajó hasta ver concluído la casa del santo patrona que había de bendecir el cura antes de la primera misa.

Del mismo modo se edificaron la casa parroquial y la escuela,

y se trazaron nuevas calles o mejoraron los ya existentes, y hasta —en círculos de amistad— se hicieron alegres y concurridas mingos paro la edificación de las casas particulares que regalaban la tradicional fiesta del **huasipichay.**

Después de erigido el pueblo en su base esencial, los hijos de San José de Chaltura se entregaron a las mingas para mejorar los caminos vecinales y, sobre todo, para unirse por bueno vía con Atuntaqui (cabecera del Cantón) y con Ibarra (cabecera de lo Provincia). Este paso les ponía en contacto directo con todas las ciudades de la República.

Así, San José de Chaltura alcanzó los méritos necesarios para constituirse en Parroquia. Primero sería la porroquialización civil y luego lo eclosiástica que implica una economía capaz de sostener un curato. . . . . Pero le tocó suerte inversa, lo que prueba el respaldo económico con que comenzó su vida de pueblo. Pues el Obispo de Ibarra, en 1932, "resolvió —**ad-experimentum**— la elevación del caserío de San José de Chaltura a lo categoría de parroquia eclesiástica", y sólo en 1935, el Estado le confirió el título de parroquia civil.

Fuera de toda consideración, los chaltureños cumplieran la sentencia de que "querer es poder". Ahora la cabecera parroquial cuenta con calles empedradas, su plaza central, su templo, dos locales escolares y las numerosas casas que crecen y mejoran las aspiraciones de los pobladores. Progresa, al igual que sus caseríos, en un hermoso paraje de naturaleza pródiga y de ciudades vecinas que son atrayentes centros de turismo.

XI

MINGAS DE MEJORAS URBANAS

Las mingas ecuatorianas extendieron su función social desde el medio tribal aborigen al medio rural mestizo y de éste al urbano. Acá unen a las más diversas clases sociales, en pruebo de que su pasitiva utilidad vence a los prejuicios colaniales y reta a quienes dicen que el trabaja es castiga divino o que el calectivismo de Estado na puede prosperar en Américo Latino.

Mingas urbanos se establecieron en Quito desde hace más de tres lustras, en alcance de mejoras urbanos. Otras ciudades siguieron su ejempla. Ante este impulsa de coaperación y pragreso, las municipios tuvieron que secundar o colabarar del mejar mado, satisfechas parque se hacía lo que par sí mismos no alcanzaban a hacerlo debida a la limitación de sus recursas.

Lo necesidad de mingos brató en los barrios arrabaleras de Quito que habían sida paspuestos par la atención municipal, y creció en las ciudadelas a barrias nuevos que se acalitan en el crecimienta de la ciudad. Unas y atros se arganizaran separadamente en comités barriales y luega se canfederaron para una acción unificado. Cada camité alistó sus mingas y con ellas se dedicó a abrir calles nuevas o o habilitor las deficientes, a poner plazas donde hacían falta, a rellenar quebradas cuando el cabildo daba las tubos de cemento para el curso subterráneo de las aguas, etc.

En acción caoperativa de barrio a barrio, los comités cambiaban su ayudo y así cada minga era un encuentro de amistad, de fiesta y de beneficia común. La prensa estimulaba con datos informativos y publicaciones fotagráficas. Las autoridades municipales se hacían presente para dar u afrecer el cantingente edilicia.

Aunque en menar escala, las mingas quiteñas siguen en auge,

y el auspicio concurre por diversos caminos, sin que falten la banda de música y las madrinas que agasajan a los trabajadores.

●

Los días domingos son los señalados para las mingas quiteñas. El día es propicio para aprovechar de los brazos libres de las labores cotidianas; pues al trabajo pueden acudir, sin dificultades, artesanos y obreros de fábricas, oficinistas y profesores, estudiantes y profesionales, y hasta los desocupados que consideran tedioso el día de las misas y el descanso general.

Entre las siete y ocho de la mañana, las mingas inician su labor. Los voluntarios o comprometidos por lo demando han concurrido con sus propias herramientas, y aquellos que no los tienen, acuden a las que han prestado las Obras Públicas Municipales del Ministerio del Ramo. Tienen a la mano azadas y picos, palas y barretones, carretillas para el transporte de lo tierra y en ocasiones también el servicio de un tractor.

Si no hay ingeniero profesional, dirige el trabajo cualquier individuo versado en esa práctica. Cada cual escoge lo tarea que más le gusto: picar la tierra dura, aventarla con palas, transportarla en carretilla o hacer lo que las circunstancias más le aconsejen. Al mismo tiempo, el buen humor corre de boca en boca, los optimismos florecen, nuevos proyectos se gestan y la obra avanza, avanza, llenando la satisfacción general.

En algún sitio visible flamea el Tricolor Nacional. Los pechos de los trabajadores sienten que el Himno Patrio les canta adentro. Al mismo tiempo la bando de música les anima con melodiosas voces de fiesta.

Los muchachos también están presentes en apreciables grupos. Ensayan el trabajo a modo de juego, y cuando el tractor cumple su papel, lo siguen en bandadas, presos por la novedad de la vigorosa mecánica. Algunos, favorecidos por la tolerancia del tractorista, se trepan a alguna parte de la máquina paro sentir su potente vibración que parece la fuerza comprimida de más de doscientos hombres.

Al cabo de una hora o más, van llegando las madrinas, ataviadas al estilo dominical, alegres y sonrientes, y equipadas de viandas frescas, de baldes de refrescos y de bebidas alcohólicas. Recorren los puestos de trabajo, ofreciendo su agasajo.

Al mediodía se retira la bando de músico. Después se retiran

también los mingueros al llamado de la comida familiar. Satisfechos por la contribución y los resultados alcanzados, oyen una voz secreta que les dice: "Ha terminado la minga. Id a vuestras casas a disfrutar de los halagos de la sangre. Descansad también que mañana tendréis que cumplir los quehaceres cotidianos. Id diciendo a la obra:—¡Hasta el próximo domingo!"

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

X I I

ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LAS MINGAS

1.—Las mingas tienen su origen en la cooperación de las primitivas células sociales de América. Se estructuraron debidamente en los organismos tribales. Adquirieran calidades nacionales en las confederaciones de parcialidades o cacicazgas.

2.—Las mingas son sistemas colectivos de trabajo de caaperación tradicional. Con tal nombre se mantienen en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentino. Con otras, en las demás países americanos de herencia y tradición abarígenes.

3.—Las mingas fueron y son lo expresión de la cutlura comunal de los pueblos indoamericanos.

4.—En el seno del Reino de Quito y del Imperio Incásico, las mingas constituyeron las agentes principales de la ecanomía social y del Estado, las impulsoras del pragresa y el espeja de su civilización agraria.

5.—Bajo el régimen incásica, las mingas maduraron la disciplina del trabaja, en contral estadístico, y en el servicio público fueron multitudinarios, de impasición gubernamental.

6.—Los autoridades españolas (civiles y eclesiásticas), los encomenderos, las dueños de las mitas y las terratenientes colaniales, sacaron provecho de los sistemas habituales de trabajo colectivo de los naturales, estableciendo mingos de indios para las servicias públicos y las faenas agrícolas, mineras y de otros órdenes productivas. tivas.

7.—Las mingas preincásicas e incósicas fueran de das tipas: uno, de servicio pública dispuesto por el jefe, cacique o soberano o por el régimen del organismo gubernamental; otro, de servicio caoperativo a título de retribución, entre familias o grupas sociales vecinos, para beneficios particulares. Este se practicó en labranza, siembras, cosechas, canstrucción de habitacianes, apertura de callejanes, etc., principalmente fuera del régimen incásico.

8.—Los trabajos calectivas o de mingas, tanto en el Preincaria

como en el Incario, incluyendo la ritualidad festivo, sobre todo los de orden público o oficial. Se animaban con música, danzas, servicio de alimentas y bebidas refrescantes y alcohólicos, a la vez que alababan o tributaban oigo a los dioses del agro.

9.—En las mingos primitivas trabajaban todos los hombres hábiles del vecindario, inclusive ancianos y niños, a la medida de sus pasibilidades, y algunas mujeres también cuando no se acupaban en la preparación de las alimentas para el servicio de los trabajadores o en las faenas domésticas particulares.

10.—Los indias actuales del Ecuador conservan el sistema habitual de mingas en la cooperación de personas, familias y comunidades; pero concurren a las mingas de carácter público cuando se les presiona o se los exige.

11.—Las mingas de mestizos o blancos de la fase republicano san auténticas supervivencias de los mingas primitivos de los aborígenes o de las que se mantuvieron durante el régimen colonial: a) mingas de coaperación de familias y personas; b) mingos de servicio público extraoficial u oficial, según los organismos que las auspician; c) mingas de carácter feudal que benefician o terratenientes principolmente.

12.—Los mingas actuales del Ecuador se aprovechan de los recursos mecánicos modernos para mayar rendimiento, sobre todo cuando hay la caoperación de los organismos del Estado que disponen de herramientas y maquinarias madernos para el trabajo.

13.—Los mingas de mestizos o blancos han desterrodo los ritos de la paganía indígena, pero conservan el espíritu festivo de la tradición y a veces sustituyen los viejas rituales aborígenes por otros de índole patriótica, cuando no interviene la mano de algún sacerdote católico que bendice la obro.

14.—La tradición mingal ha cantribuído grandemente al incremento del pragreso del Ecuador tonto en la material como en lo cultural, además de avivar el sentimienta de cooperación fraternal y de patriotismo práctico.

15.—Las mingas no son únicamente sistemas de trabajo social recreativo y productivo, sino también los recursoso oportunos para unir a los pueblas y los individuos en concierto de amistad, de solidaridad y de conciencia de nacionalidad.

16.—Las mingas en el Ecuador han librado gastos ingentes del erario del Estada o de los presupuestos municipales; han satisfecho las necesidades que no alcanzan las arcas fiscales, y, en cierto modo, son contribuciones voluntarias que sacrifican la economía personal o familiar de quienes costean las atenciones a los mingados.

VOCABULARIO REGIONAL

A

Ají de cuyes.—Potaje casero campuesta de papas mandadas y cacinadas, una presa de cuy asado y salso de ají encima.

Ají rocoto.—Ají redondo y grande.

Ajo.—Aféresis de **carajo.**

Airiway.—Fiesta de la mazarca de mil calares.

Ayllu.—Célula de la estructuración social aborigen de las pueblos que integraron el Incario.

Ayamarca.—Conmemoración de los difuntas.

Aravicos o aravecs.—Paetos del Incoria.

Auta-asitua.—Desconsa del terrena para la próxima labranza.

Akillas.—Vasos de aro para lo afrenda de chicha al Sol.

Akja.—Bebida especial preparada de maíz para afrendar al Sol.

Apus.—Grandes señores del Incaria.

Amautas.—Sabios del Incario.

Apegados.—Individuos que tienen nexas estrechos con otras familias.

Azua.—Chicha de maíz, en quichua.

Anacos.—Faldas de indias constituídas por mantas arralladas de la cintura para abaja.

Aparente.—Ser aparente equivale a ser parecido o que le hace competencia.

B

Bancos.—Parva.

Bayetas.—Bateas.

Bocina.—Instrumenta musical que sirve paro conducir el ganada.

Busté.—Usted.

C

Calpulli.—Célula de la estructuración social aborigen de México.

Cápac-Raymi.—Fiesta grande la siembra.

Cainar.—Pasar el día, en quichua.

Carajo.—Interjección de enfado.

Cincuchungay.—Juego incásico.

Colcas.—Trojes hechos can esteras o petates.

Colcador.—El que lleva el grana a las calcas o trojes.

Comedimiento.—Lo que hoce el camedida.

Cosas finas.—Mezcla de granas cocidas con cebolla picada, ají, pedacitas de **fritada,** etc.

Cutul.—Conjunto de panojas que quedan después de arrancada la mazorca del maíz.

Cuyes.—Conejillos de Indias.

Cuyero.—Lugar donde hacen vida los cuyes.

Cuelga.—Acción de calgar al dueña de caso para que pague el "descuelgue" con botellas de licor, después de cancluída el entechada de lo casa nueva.

Cumba.—Parte superior de la cubierto de una caso.

Ca.—Partícula exclamativa que usa el pueblo serrana como muletilla de su dialecta.

CH

Charlar.—Recoger las sabras de la cosecha.

Chaladoras.—Mujeres que siguen a las personas que cosechan los frutos para ir recogienda las residuas, en beneficio propio.

Chaquiñán.—Camino de apie, sendera, desfiladera.

Chabita.—Sebastián.

Chacra.—Sementero, huerta.

Chaquizara.—Maíz en mal estado que se aparta del bueno.

Chalchiutlicue.—Dios agrario de las aztecas.

Chagrillo.—Mezcla de pétalos que se arraja en las festividades.

Chagllas.—Carrizas.

Chaguarquero.—Mástil del maguey.

Chicha agria.—Chicha de **jora** o de maíz con fermentación.

Chicha dulce.—Chicha de panela y maíz sin fermenta.

Chicha de jora.—Bebida rubia de maíz fermentado, llamado **jora.**

Chichi yasha.—Primeras haras de la noche, en quichua.

Chiricatana.—Una clase de poncha de los indios labriegos.

Chicote.—Látigo.

Chisteaban.—De **chistear** o hacer chistes.

Chinguero.—Compuesto de licores para embriagar con rapidez.

Choclo.—Maíz tierno con **tusa** o carozo.

Cholo.—Individuo que tiene más sangre de indio que de blanco.

Chullay.—Representante del sacerdote que recita sus oraciones a los dioses de sus mayores.

Chunga-Sinchi.—Jefe político de diez familias del Incario.

Chuquitaglla o chakitajlla.—Arado de pie o que rotura lo tierra impulsado por el pie.

D

Deshojar.—Quitar las panojas para separar las mazorcas del maíz.

Doña.—Término castellano aplicado como sinónimo de india.

Draque.—Mezcla de aguardiente con agua hervida y limón.

E

Elé.—He aquí o he allí.

Enchagllado.—Tendido de carrizos paro colocar las tejos de la cubierta de una casa.

Endinos.—Indignos.

F

Fregado.—Arruinodo.

Fritada.—Trozos de carne de cerdo, fritos.

G

Gran chuma.—Gran borrachera.

Guanlla.—Fruto escogido durante lo cosecha para llevarlo o la casa en propiedad. Alimento que se guarda en un banquete casero, para llevarlo a casa también. La acción se llama **guanllar.**

Guarapo.—Jugo de lo cañana de azúcar con o sin fermento.

Guanajuatillos.—Enramadas o casuchos improvisadas para el despendi de comidas y bebidas (México). En el Ecuador se llaman **chinganas.**

H

Haga causa.—Sírvase.

Huallos.—Recipientes que contienen la chicha destinado o la repartición en vasos o **mates.**

Huasipungo.—Lote de terreno que da el hacendado al indio para que preste servicios gratuitos en la hacienda.

Huasipunguero.—Indio que tiene o vive en **huasipungo.**

Huayru.—Juego incásico.

Huma guatana.—Cordón o piola que sirve para sujetar el costal durante la cosecha.

Huitxilapoctli.—Dios agrario de los aztecas.

Huasilla.—Hierba medicinal.

Huachayas.—Jefes de **huachas** o surcos.

Huasipichay o huasipichani.—Ceremonia del barrido de la casa nueva.

I

Inti.—Sol, Dios principal de los Incas.

Inti-Raymi.—Pascua del Sol del Incorio.

Inga-Pirca.—Caso real del Inca.

Indio Varayo.—Autoridad de un grupo indígeno, en el Azuoy.

J

Jaguay.—Rito agrario de los indios de las provincias del Chimborazo, del Cañar y del Azuoy.

Jabaspangas.—Billetes verdes del color de los hojas del haba.

Juchuy-pakoy.—Fiesca incásica de la pequeña germinación en el seno intrauterino.

Jalosas.—Sacos o costales.

Jora.—Moíz fermentado poro la preparación de lo chicha.

Jatun-pakay.—Fiesta incásica de la gran germinación, cerca del alumbramiento.

K

Kallchay.—Cosecha del maíz.

L

Longo.—Indio.

LL

Llacta.—Terruño, patria.

Llactacuna.—Puebla que mantiene la posesión del suelo.

M

Marca.—Tribu o conjunto de ayllus federales en uno comarca del Imperio de los Incas.

Mama-Pacha.—Madre Tierra de los quichuas.

Mama allpa.—Tierra materna o madre tierra.

Macanas.—Mantas de hilo de algodón con flecos tejidos.

Máchica o mashca.—Harina de cebada tostada que sirve de pan catidiano.

Malmodiadora.—Persana que respande de mal moda.

Mapanaguas.—Sustancia que ponen en el **guarapo** para aumentar los efectos embriagantes.

Mate.—Recipiente que hace las veces de vaso.

Mediagua o media-agua.—Galpón can techumbre de una sola agua o gotera.

Mediano.—Plata de potaje casera.

Minga.—Trabaja calectiva de caoperación.

Mingashca.—Persana que ayuda a conseguir brazas para las mingas.

Mingar.—Acción de realizar mingo o mingas.

Minguero o mingado.—Persona que trabaja en las mingas.

Mishquiapi.—Calada dulce.

Misha o mizha.—Grana azulada única que asoma en la mazorca de maíz. Sirve para ganar apuestas.

Mishar.—Vencer en apuesta de ligereza a destreza de trabajo.

Mitimaes.—Integrantes de los colanias que trasladaban los incas o lugares conquistadas.

Mitchimalli.—Tierra para atender los gastos de guerra, entre las aztecas.

Mote.—Maíz cocida que hace las veces del pan en lo alimentación catidiana.

Mote pelado.—Maíz descuticulada y cacido para utilizarlo como pan de mesa.

Monos.—Montancillos de piedras que sirven de linderos de las parcelas mexicanos.

N

Nati.—Apócope de Natividad.

Naides.—Nadie.

O

Ochpaniztli.—Dias agraria de los aztecas.

P

Paqui.—Solista que dirige el canto del Jaguay.

Pacha Camaj.—Dios que cuida y protege la tierra.

Pasac-Huytay.—Jefe político de cien familias del Incario.

Paucar-Huatay.—Fiesta de la Primavera de los incas.

Paukar-Waray.—Otra forma de denominar la fiesta de primavera antedicha.

Pachamama o Mamapacha.—Madre Tierra o Madre Naturaleza.

Patacón.—Moneda colonial que se usó en el Ecuador hasta comienzos de este siglo, con el valor de ochenta centavos u ocho reales.

Pepenadores:—Personos que recogen las zofras de las cosechas (México), o semejanza de las **chaladaras** (Ecuador).

Pingulla.—Flauta de pico semejante a la dulzaina.

Pishca-Sinchi.—Jefe político de cinco familais, en el Incario.

Piruruy.—Perinola.

Pirwas.—Depósitos del maíz.

Pillalli.—Tierra de los guerreros aztecas.

Planes.—Terrenos llanos que forman el piso de los grandes valles de la meseta tarasca, en México.

Pandos.—Vasijas destinadas al transporte de un líquido.

Pasibles.—Comodidades, posibilidades económicas.

Q

Quishcas o tinterillos.—Leguleyos.

R

Ración.—Cantidad de granos que reciben en vez del salario, los cooperadores en la cosecha.

Raimi.—Fiesta agraria de los incas.

Rama.—Colecta de fondos para satisfacer una necesidad colectiva.

Rucu Taita.—Padre antiguo, Padre Sol.

Runas.—Indios.

S

Sinches.—Nobles jefes del Imperio Incásico.

Shalva.—Salvador.

Supi.—Mazorca de moíz llena de hongos.

T

Tachila.—Bolsa que sirve para transportar las mazorcas que se van recogiendo en lo cosecha.

Tepantlalli.—Tierra del culto religioso de las aztecas.

Teopantlalli.—Propiedad del soberano azteca, para la agricultura.

Tlaloc.—Dios agrario de los aztecas.

Taita.—Padre.

Tezcatlipoca.—Dias agrario de los aztecas.

Tlazoltéolth.—Diosa azteca de la fecundación.

Tipidoras o tipinas.—Instrumentos delgados o puntiagudos de madera dura o de hueso que sirven para rasgar las panojas que cubren las mazorcas.

Tinterillos.—Leguleyos.

Tierras baldías.—Tierras que pertenecen al Estado y pueden pasar a la propiedad particular por concesiones del gobierno.

Trago.—Aguardiente.

Tostado.—Maíz tostado que hace las veces de pan.

Tostado de manteca.—Maíz frito en manteca.

Tusa.—Carozo o parte leñosa en donde están coma incrustados las granos del maíz.

Tupus.—Parcelas de cultivos.

Turu.—Bocina larga de caña de bambú, con cuerno vacuno al extremo.

U

Uma-Raymi.—Fiesta de la Cabeza o del censo de familias, según el P. Velasco, y Pascua del Aguo, según Valcárcel.

V

Viracocha o Wiracocha.—Dios de los Incos que presagió la dominación de los blancos.

W

Willca-Uma.—Pontífice o Supremo Sacerdote del Incario.

X

Xipe Topec.—Dias azteca de la siembra del maíz.

Xilonen.—Dias de la fiesta del maíz tierno, entre los aztecas.

Y

Yaguar Sinchi.—Jefe político de cincuenta familias del Incario.

Yaguarsisa.—Flor de sangre, en quichua; amapola silvestre.

Yanapa.—Trabajo gratuito que los indios ofrecen a los terratenientes, a cambio del usufructo de los recursos naturales de las haciendas: leña, pasto, etc.

Zarancha.—Maíz tostado.

Zhicras o shigras.—Bolsas tejidas en puntada que sirven para guardar dinero y otras cosas.

Zhumir.—Aguardiente de fama, de la hacienda "Zhumir".

●

BIBLIOGRAFIA E INFORMACION

(**Orden alfabético** de **autores**)

AGUIRRE BELTRAN, GONZALO: Problemas de la Población Indígena de la Cuenca de Tepalcatepec. Vol. III de las "Memorias del Instituto Nacional Indigenista". México, 1952.

ANDRADE CHIRIBOGA, ALFONSO: Espigueo. Tomo II. Cuenca—Ecuador, 1948. Ed. El Mercurio.

ARISTIZABAL, M. HUMBERTO: Cultura de San Gabriel. Revista Municipal del Cantón Montúfar, Nº 1. San Gabriel, Diciembre de 1949.

ASTUDILLO ORTEGA, J. M.: Carretera (Novela). Cuenca—Ecuador, 1944.

BAEZ, ALFONSO: Informe verbal sobre las mingas de los indios de Otavalo.

BENAVIDES M., REBECA: Juicio epistolar espontáneo sobre las mingas ecuatorianas.

CARRION, BENJAMIN: El Nuevo Relato Ecuatoriano. Tomo I. Quito, 1951. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

CARRION, BENJAMIN: Atahualpa. Imprenta Mundial. México, 1934.

CISNEROS CISNEROS, CESAR: Comunidades Indígenas del Ecuador. Separata de la revista mexicana "América Indígena", Vol. IX, Nº 1, de Enero de 1949.

COBA ROBALINO, JOSE MARIA: Monografía General del Cantón Píllaro. Año 1929 (No determina el lugar de la edición).

COBO B., JORGE: Calendario de Mingas del Cantón Baños, Provincia del Tungurahua.

COLUCCIO, FELIX: Las Mingas, Cap. del libro: Fiestas Alegres del Trabajo. Ed. Posesión. Buenos Aires, 1954.

COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO: Los Chimbos. Bol. de Informaciones Científicas Nacionales, Nº 72, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1955.

DE LA PEÑA MONTENEGRO, ALONSO: (Obispo del Obispado de Quito): Itinerario para Parochos de Indios. Madrid, Año de 1668.

FABILA, ALONSO: La Tribu Kikapoo de Coahuila. Vol. Nº 5 de "Biblioteca Enciclopédica Popular". México, 1945.

GARCIA ORTIZ, HUMBERTO: Organización Administrativa de los Grupos Indígenas. Estudio publicado en el libro de "Cuestiones Indígenas del Ecuador". Quito—Ecuador, 1946.

GARIBAY, ANGEL MARIA: Poesía Indígena de la Altiplanicie (Mexicana). México, 1940.

GUEVARA, DARIO: Exégesis del Teatro Aborigen Americano (Inédito).

HERNANDEZ RODRIGUEZ, GUILLERMO: De los Chibchas o la Colonia y a la República. Universidad Nacional de Colombia, 1949.

ICAZA, JORGE: Huasipunga (Navela). Primera edición. Quito, 1934.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA Y GEOGRAFIA: Informes Nos. 10 y 11, sobre "El Campesino de la Provincia del Chimborazo". Quito, 1953.

ITURRIBARRIA, JORGE FERNANDO: Historia de México. México, 1951.

JARAMILLO ALVARADO, PIO: El Indio Ecuatoriano. Tercera edición. Quito—Ecuador, 1936.

LARA, JESUS: La Paesía Quechua. Edic. "Tierra Firme". México, 1947.

MARY CORYLE: El Mío Romancero. Cuenca de los Andes, 1945. Editorial Austral.

MARIATEGUI, JOSE CARLOS: Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. Segunda edición. Editorial "Librería Peruana". Lima—Perú, 1934.

MONZALVE POZO, LUIS: El Indio. Cuestiones de su Vida y su Pasión. Cuenca—Ecuador, 1943.

MOSCOSO VEGA, LUIS: Chanita (Novela). Cuenca—Ecuador, 1939.

MORA MORENO, EDUARDO: Humo de los Eros (Relatos). Ediciones "Surco". Lojo, 1939.

OTERO, GUSTAVO ADOLFO: Piedra Mágica. Vida y costumbres de los Indios Callohuayas de Bolivia. México, D. F., 1951.

PAREDES, ANGEL MODESTO: Perfiles de dos Ciudades. Quito, 1950.

PAREDES, ANGEL MODESTO: Problemas Etnológicos Indoomericanos. Quito, 1947.

REYES, OSCAR EFREN: Breve Historio General del Ecuador. Tomo I. Cuarta edición. Quito, 1950.

REVISTA MUNICIPAL DEL CANTON MONTUFAR: Las Mingos y lo Carretero Oriental. Contiene: Encuesta al señor Luis A Rosero C. sobre "Mingos y Pueblo" y "Mingas" por Rafael A. Aldás. (Rev. Nº 1, año 1949).

RYG: "La Sociedad Patriótica" a principios del Siglo XX. (Rev. antes cit.)

SEVILLA, CARLOS BOLIVAR: Lecturas Amenas.—Artículos de Costumbres, Folklore, Leyendas, Cuentos y Episodios. Ambato, 1948.
VALCARCEL, LUIS: Mirador Indio. Primera serie. Lima, 1937.
VALCARCEL, LUIS: Mirador Indio. Segunda serie. Lima, 1941.
VARIOS: Poesía Indígena de la Altiplanicie (Mexicana). Selección, versión, introducción y notas de Angel María Garibay K. México, 1940. Ediciones de lo Universidad Nocional Autónoma.
VARIOS: Cantos Indígenas de México. Coleccionados por Concha Michel y Alfredo Zalce. México, 1951. Instituto Nacional Indigenista.
VACAS, JOSE NICOLAS: Reseña histórica de las Mingas del Cantón Montúfar. (Texto manuscrito entregado por el autor).
VITERI, CARLOS ENRIQUE: Relación verbal sobre las mingas de San José de Chaltura, Prov. de Imbaburo.
WESTHEIN, PAUL: Estudio sobre la Ritualidad Agraria de México Precortesiano. Suplemento Dominical del Diario "Novedades". México, D. F. Octubre de 1952.
ZAMBRANO, MIGUEL ANGEL: Las Comunidades Campesinos en el Ecuador y su posible estructuración cooperativista. Anales de la Universidad Central del Ecuador, Tomo LXXXIV, Nº 339. Quito, 1955.
ZUMARRAGA, PEDRO MANUEL: Monografía del Cantón Antonio Ante. Quito, 1949.
ZUÑIGA, NEPTALI: Atahualpa o la Tragedia de Amerindia. Ed. Americalee. Buenos Aires, 1945.

FUNDADA EN 1620
QUITO

BIO-BIBLIOGRAFIA DE DARIO GUEVARA

(Remitida a la Asociación Internacional de Prensa, Filial de Brasil, el 1º de noviembre de 1956. Se aumentan solamente datos últimos y la bibliografía inédita).

Nacimiento.—En Pelileo, Provincia del Tungurahua, en 1905.

Títulos profesionales.—Profesor Normalista Urbano y Profesor de Segunda Enseñanza en la especialización de Lengua y Literatura.

Servicio docente actual.—Profesor de Literatura en el Colegio Normal "Juan Montalvo" de Bachilleratos en Ciencias de la Educación y en Humanidades Modernas.

Servicio docente en el exterior.—Profesor de Psicopedagogía de la Literatura Infantil en la Escuela Normal Superior de México, D. F., en comisión de la UNESCO.

Obras publicadas:

1.—RAYUELA. (Relatos de la vida escolar).—Inprenta "Ecuador", Quito, 1934.
2.—LA ESCUELA, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.—Imprenta "Reed", Guayaquil, 1939.
3.—MONOGRAFIA DEL CANTON RUMIÑAHUI.— (En colaboración con Luis A. Armendaris).— Imprenta "Ecuador", Quito, 1943.
4.—PUERTA DEL DORADO.— (Monografía del Cantón Pelileo, incluyéndose el actual Cantón Baños).— Editora Moderna, Quito, 1945.
5.—JUAN MONTALVO.— (Biografía escolar. Primera parte del libro "Los Tres Maestros".—Talleres Gráficos Nacionales. Quito, 1945.
6.—JUAN LEON MERA O EL HOMBRE DE CIMAS.— (Biografía).— Imprenta del Ministerio de Educación. Quito, 1945.
7.—QUIJOTE Y MAESTRO.— (Biografía Novelada de Juan Montalvo).—Editorial "Ecuador".—Quito, 1947.

8.—JUAN BENIGNO VELA, TITAN DEL LIBERALISMO RADICAL ECUATORIANO. (Biografía).—Imprenta Municipal. Ambata, 1950.
9.—ESQUEMA DIDACTICO DEL FOLKLORE ECUATORIANO.—Editorial "Ecuador". Quito, 1951.
10.—PRESENCIA DEL ECUADOR EN SUS CANTARES.—Edit. Cosa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1954.
11.—TRADICIONES ETIOLOGICAS DEL ECUADOR.—Edic. "Folklore Americano". Lima, 1954.
12.—PSICOPATOLOGIA Y PSICOPEDAGOGIA DEL CUENTO INFANTIL. Edit. Caso de la Cultura Ecuatoriano. Quito, 1955.
13.—BREVE OJEADA SOBRE EL DESARROLLO CIENTIFICO DEL FOLKLORE EN EL ECUADOR.—Edic. "Folklore Americano". Lima, 1955.
14.—SOL DE MI HUERTO.— (Poemario Infantil).—Editorial "Ecuador". Quito, 1956.
15.—POESIA INFANTIL POR EL NIÑO Y PARA EL NIÑO.—Edic. de "Horizontes". Quito 1956.
16.—LAS MINGAS EN EL ECUADOR.—Imprenta de la Universidad Central.—Quito, 1957.
17.—SOR JUANA INES DE LA CRUZ, CASTALIA DE AMOR.—Edic. de "Américo".—Quito, 1957.

Obras inéditas:

1.—OLMEDO, ACTOR Y CANTOR DE LA EPOPEYA AMERICANA.—(Biografía histórico-crítico).
2.—OLMEDO, HERALDO DE LA LIBERTAD Y DE LA PAZ.— (Biografía escolar).
3.—VIDA EJEMPLAR PARA UN MUNDO MEJOR.— (Anecdotario heroico).
4.—VICENTE ROCAFUERTE Y LA EDUCACION PUBLICA.
5.—INFLUENCIA DE CERVANTES EN EL ECUADOR.
6.—LA FABULA EN LA HISTORIA, LA LITERATURA Y LA DIDACTICA.
7.—NUEVA ORIENTACION DE LA ESCUELA ECUATORIANA.
8.—PROBLEMAS SOCIOLOGICOS DE LA EDUCACION ECUATORIANA.
9.—LA PLUMA DE MONTALVO.—(Lecturos Escalares).
10.—INDICE DE LA POESIA INFANTIL ECUATORIANA.
11.—LOS HIJOS DE PROMETEO.— (Teatro Escalar).
12.—FONTANA DE LUZ.— (Radio dramas).
13.—POETAS DE LA INFANCIA DE AMERICA.— (Crítica).
14.—FOLKLORE DEL CORRO INFANTIL.
15.—LENGUAJE VERNACULO DE LA POESIA POPULAR ECUATORIANA.
16.—INDICE BIBLIOGRAFICO CLASIFICADO DEL FOLKLORE ECUATORIANO.
17.—EPOPEYA DEL TAHUANTINSUYO.— (Ensayo de Epopeya, en tres libros y 28 rapsodias).

18.—CANTOS HEROICOS. (Poesía).
19.—EVANGELIOS NATIVOS. (Poesía).
20.—BARRO DE SISMOS. (Relatos).
21.—PASADO Y PRESENTE DE HISPANOAMERICA.

Premios obtenidos en cocursos nacionales e internacionales:

1.—Primer Premio Nacional: "Cómo contribuír a la nueva orientación de la Escuela Ecuatoriana?" (1935).
2.—Primer Premio del Ateneo Ibero Americano, Buenos Aires, Argentina: "La Escuela, el Estado y la Sociedad". (1937).
3.—Primer Premio Nacional: "Las inmigraciones europeas constituyen un peligro para los pueblos americanos?" (1939).
4.—Segundo Premio Nacional (del concurso anterior) : "El Analfabetismo en el Ecuador". (1939).
5.—Premio Unico Nacional: "Cómo mejorar la cultura del obrero ecuatoriano?" (1941).
6.—Primer Premio del Ministerio de Educación: "Juan León Mera o el Hombre de Cimas", (1943).
7.—Primer Premio del Ministerio de Educación: "Quijote y Maestro". Biografía Novelado de Juan Montalvo". (1942).
8.—Segundo Premio Internacional, en Argentina: "Influencias recíprocas de San Martín y Bolívar". (1944).
9.—Premio Internacional "Accésit" del Centro Bolivariano de Caracas: "Bolívar y el Panamericanismo". (1946).
10.—Primer Premio de la Embajada Argentina y el Grupo Américo: "Canto a Sarmiento". (1948).
11.—Violeta de Oro en el Juegos Florales de Riobamba: Canto "Sultana de los Andes". (1948).
13.—Primer Premio "República de Chile", de la Academia de Letras Castellanas de Chile: "Orígenes, causas y consecuencias del distanciamiento en que actualmente viven los pueblos hispanoamericanos. Soluciones que pueden darse al problema y sus relaciones con el mantenimiento de la paz del mundo". (1949).
14.—Segundo Premio del Ministerio de Educación, por el canto: "La Epopeya de Abril". (1952).
15.—Medalla de Oro con el Escudo de Quito (Premio no entregado por negligencia de los auspiciadores del concurso) : "La Misa del Niño en mi Barrio". (1955).
16.—Segundo Premio Nacional, Sección Relatos, en los Juegos Florales de Guayaquil auspiciados por "Vida Porteña": "Mi Gallina Ponedora". (1956).

Instituciones a que pertenece:

1.—Miembro del Centro de Ex-Becarios de la Unesco. (Ecuador).
2.—Miembro del Grupo América. (Ecuador).
3.—Miembro del Grupo Cuadernos Pedagógicos. (Ecuador).

4.—Miembro Correspondiente de la Casa de Cultura Ecuatoriano.
5.—Miembro Honorario del Comité Cultural Argentino, de Buenos Aires.
6.—Miembro Correspondiente del Círculo de Altas Estudios, de Argentino.
7.—Miembro Correspondiente de la Academia Balzociona de Montevideo, Uruguay.
8.—Miembro de Honor del Centro Literario-Filasófico "Arca del Sur", de la República Oriental del Uruguay.
9.—Miembro de Honor del Instituto de Culturo Americano, Sección de Brasil.
10.—Miembro Corresponsal de la Sociedad Folklórico de México.
11.—Miembro Honoraria del Centro de Cultura de lo Universidad Popular de Pañaflor, Chile.
12.—Título de Bienvenida al Ecuador, de la Antigua y Sideral Orden de Intiñán. Ecuador.
13.—Delegado Extraordinaria de la Asociación Internacional de Prensa, Filial de Brasil.
14.—Miembro Correspondiente de Unión Cultura Americano, Argentina.

INDICE

	Páginas
LIMINAR	5
EXORDIO	7
I.—ORIGEN Y SUPERVIVENCIA DE LAS MINGAS	9
1.—Raíz y extensión de la Minga	9
2.—Ritualidad del Trabajo Colectivo de los Chibchas	15
3.—Supervivencia de Fiestas, Juegos y Ritos Agrarios en el Ecuador	17
4.—Significado, Rito y Poesía de la Cooperación y la Minga	22
II.—COOPERATIVISMO COMUNAL DE LOS GRANDES PUEBLOS PREHISPANICOS	29
1.—El Trabajo Comunal de los Incas	29
2.—Calendario Ritual del Agrarismo Incásico	34
3.—Exploración de las Supervivencias Incásicas y Preincásicas, en las Mingas Ecuatorianas	42
4.—El Trabajo Comunal Precortesiano	51
5.—Supervivencia del Trabajo Comunal Prehispánico en México	56
III.—LAS MINGAS EN LA COLONIA Y LA REPUBLICA	60
1.—Las Mingas y el Feudalismo Colonial	60
2.—Las Comunidades Indígenas en la Colonia	65
3.—Las Comunidades Indígenas en la República	66
4.—Las Comunidades Campesinas	71
5.—Lo Cooperación Comunal y el Ejido Mexicano	74

Páginas

IV.—TIPOS DE MINGAS 78

1.—Mingas de objetivos 78
2.—Mingas de clase 80

V.—LA MINGA EN LA NOVELA 84

1.—Una Minga novelada del Caciquismo Feudal 86
2.—Otra Minga navelado de similar objetivo y diversa colar 90

VI.—MINGAS VIALES 94

1.—Recodos vivos 94
2.—Mingas Criallas y Festivas de ayer 96
3.—Procerata del Trabajo Mingada 100
4.—Costo Social de los Clásicas Mingas de Montúfar 104
5.—A las Puertas del Dorado 106

VII.—MINGAS AGRICOLAS 116

1.—Mingas de Labranza 117
2.—Mingas de la Siembra 122
3.—Mingas de Desyerbe 125
4.—Mingos de la Casecho 126

VIII.—MINGAS REGADIZAS 130

1.—Trayectoria de Fiesta y de Pasión 130
2.—Un Canal de Doce Leguas 132

IX.—MINGAS DE CONSTRUCION DE CASAS 139
X.—MINGAS QUE ERIGEN PUEBLOS 144
XI.—MINGAS DE MEJORAS URBANAS 148
XII.—ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LAS MINGAS 151

VOCABULARIO REGIONAL 153
BIBLIOGRAFIA E INFORMACION 160
BIO-BIBLIOGRAFIA DE DARIO GUEVARA 163


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO



SE ACABO DE IMPRIMIR EL DIA XXVI DE FEBRERO DE MCMLVII, EN LA EDITORIAL UNIVERSITARIA, SIENDO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EL SEÑOR DOCTOR ALFREDO PEREZ GUERRERO, DIRECTOR DE LA EDITORIAL EL SEÑOR DOCTOR CESAR MOSQUERA R., Y REGENTE DE LOS TALLERES GRAFICOS EL SEÑOR DON ALBERTO ARAUJO ZAMBRANO

EN LA EDITORIAL UNIVERSITARIA SE HALLAN A LA VENTA LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES

"DERECHO CIVIL INTERNACIONAL", por el Dr. Corlos Salazar Flar	$ 50,00
"JURISPRUDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO", por el Dr. Luis Jaramillo Pérez	„ 30,00
"CODIGO DEL TRABAJO" y PRINCIPALES REFERENCIAS, Recopilación de Leyes y Regulaciones, por el Dr. Luis Jaramillo Pérez en papel Bond	„ 70,00
"CIENCIA DEL ESTADO", 2 tomas, por el Dr. Aurelia García	„ 60,00
"DERECHO CONSTITUCIONAL DEL TRABAJO", por el Dr. Luis Verdesoto Salgada	„ 25,00
"LAS RELACIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO", por el Dr. Huga Valencia	„ 30,00
"EL DIVORCIO EN EL ECUADOR", par Augusta Pérez Anda	„ 15,00
"DE LA LETRA DE CAMBIO Y DEL PAGARE A LA ORDEN", por el Dr. Manuel Bustamante G.	„ 10,00
"LA CONDICION JURIDICA DE LAS AGUAS EN EL ECUADOR", por el Dr. Francisco Páez R.	„ 3,00
"LA PRISION POR DEUDAS", por el doctor Juan I. Lovato	„ 8,00
"LOS PROBLEMAS DE LA SOCIOLOGIA", par el Dr. Luis Bassona	„ 15,00
"LAS MINGAS EN EL ECUADOR", par el Profesor Daría Guevara	„ 15,00
"LECCIONES DE MARXISMO", par el Dr. Manuel Agustín Aguirre, 2 tomos	„ 36,00
"CUADROS DE ANATOMIA HUMANA", por el Dr. Antanio Santiana	„ 15,00
"LA ECONOMIA DE LOS MARES", par el Dr. Angel Modesta Paredes	„ 15,00
"POLINOSIS, ESTUDIO CLINICO Y BOTANICO", par las Drs. Plutarca Naranjo y E. Banda de Naranjo	„ 25,00
"LA CAPITAL DEL ECUADOR DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDICO QUIRURGICO", por las Drs. E. Gayroud y D. Damec	„ 20,00
"PANORAMA DEL INDIO ECUATORIANO", por el Dr. Antania Santiana	„ 30,00
"ESTUDIO CRITICO ACERCA DE LOS HECHOS BASICOS DE LA HISTORIA DE LA QUINA", por el Dr. Jaramillo Aranga	„ 5,00
"NOMENCLATURA DE LAS ESPECIES QUIMICAS MINERALES", por el doctor César Aníbal Espinasa	„ 3,00
"INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA QUIMICA", por las Drs. Marco Terán V., Raúl Gomezjurada y Luis Mareno B.	„ 30,00
"ANALISIS QUIMICO CUANTITATIVO", por el Dr. Arquídoma Larenas	„ 25,00
"QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA", por el Dr. Ernesto Albán Mestanza	„ 25,00
"LECCIONES DE QUIMICA BIOLOGICA", por el Dr. José M. F. Corral	„ 15,00
"COMPENDIO DE ANALISIS BIOQUIMICO", par el Dr. Raúl Gomezjurado	„ 40,00
"LA DESCONOCIDA REGION DE OYACACHI", por Luciana Andrade Marín	„ 20,00
"CONTRIBUCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL CUATERNARIO EN EL ECUADOR", por el Dr. Ing. Walter Sauer	„ 5,00
"CULTIVOS DE CLIMA CALIENTE", por el Ing. Agr. Ernesta Malestina O.	„ 50,00
"CANTOS DE LIBERTAD", por Abelardo Moncayo	„ 10,00
"EGLOGA TRAGICA", par Ganzalo Zaldumbide	„ 20,00
"EL ALMA DE PROVENZA", por el doctor Angel Modesta Paredes	„ 30,00
"ESTETICA DE LA CONDUCTA", por el doctor Gustavo Adalfo Otero	„ 30,00
"CONTIENDA DEL HOMBRE Y LA BELLEZA", por Atanasia Viteri	„ 10,00

PEDIDOS DIRIGIRSE A: Universidad Central.—"Editorial Universitaria".— Quito, Ecuador.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO